

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Mercados Primarios
Pº de la Castellana, 19
28046-MADRID



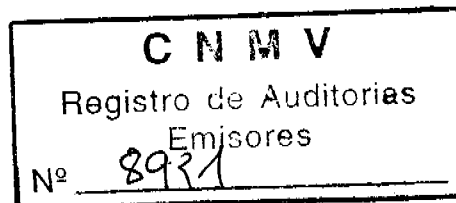
Guadalajara, 17 de junio de 2005

Muy Sres. Nuestros:

Les adjuntamos el **Certificado del Secretario del Consejo de Administración**, en el que se aprobaron las cuentas anuales del 2004 de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara tal y como nos habían solicitado.

Muy atentamente,

Angel Chicharro Lorenci
Subdirector General



D^a. ELENA TORRECILLA TARAVILLO, SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA, DEL QUE ES PRESIDENTE D. JOSÉ LUIS ROS MAORAD

CERTIFICA:

Que en la sesión del Consejo de Administración de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, celebrada en Guadalajara en el domicilio social de la Entidad, calle de Juan Bautista Topete, números 1 y 3, el día 14 de marzo de 2005, con asistencia de todos sus componentes, se adoptó el siguiente acuerdo que se transcribe del acta de la sesión:

" . . . el Consejo de Administración, por unanimidad, adopta los siguientes acuerdos:

- **La formulación de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2004, de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara y de su Grupo Consolidado, integradas por el balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, así como su elevación a la Asamblea General para aprobación.**
- **Asimismo, aprueba la redacción definitiva de sendos informes de gestión de la Caja y de su Grupo Consolidado, a incorporar a las cuentas anuales, así como su elevación a la Asamblea General para su aprobación.**
- **Y adopta acuerdo de distribución del excedente del Ejercicio 2004, al objeto de que el mismo sea sometido a la consideración y aprobación de la próxima Asamblea General Ordinaria, en lo siguientes términos:**
 - **EXCEDENTE NETO A DISTRIBUIR 5.023.296,36 €**
 - **Dotación al Fondo de O.B.S..... 1.650.000,00€**
 - **A Reservas generales..... 3.373.296,36€."**

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación, con el visto bueno del Presidente del Consejo de Administración, sellada con el de la Entidad, en Guadalajara, a quine de marzo de dos mil cinco.


EL PRESIDENTE



INFORME DE AUDITORÍA

* * * *

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2004



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea General de
CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA

Hemos auditado las cuentas anuales de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2004 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas. Nuestro trabajo no incluyó la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2004 de determinadas sociedades participadas por la Entidad, y cuyo valor neto contable asciende a 1.192 miles de euros. Las mencionadas cuentas anuales han sido auditadas por otros auditores (Ver nota 2 de la memoria adjunta) y nuestra opinión expresada en este informe sobre las cuentas anuales de la Entidad se basa, en lo relativo a la participación en dichas sociedades, únicamente en los informes de los otros auditores.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2004. Con fecha 13 de febrero de 2004, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2003 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en el informe de los otros auditores, las cuentas anuales del ejercicio 2004 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara al 31 de diciembre de 2004 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2004 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Entidad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de
Cuentas con el N° S0530)

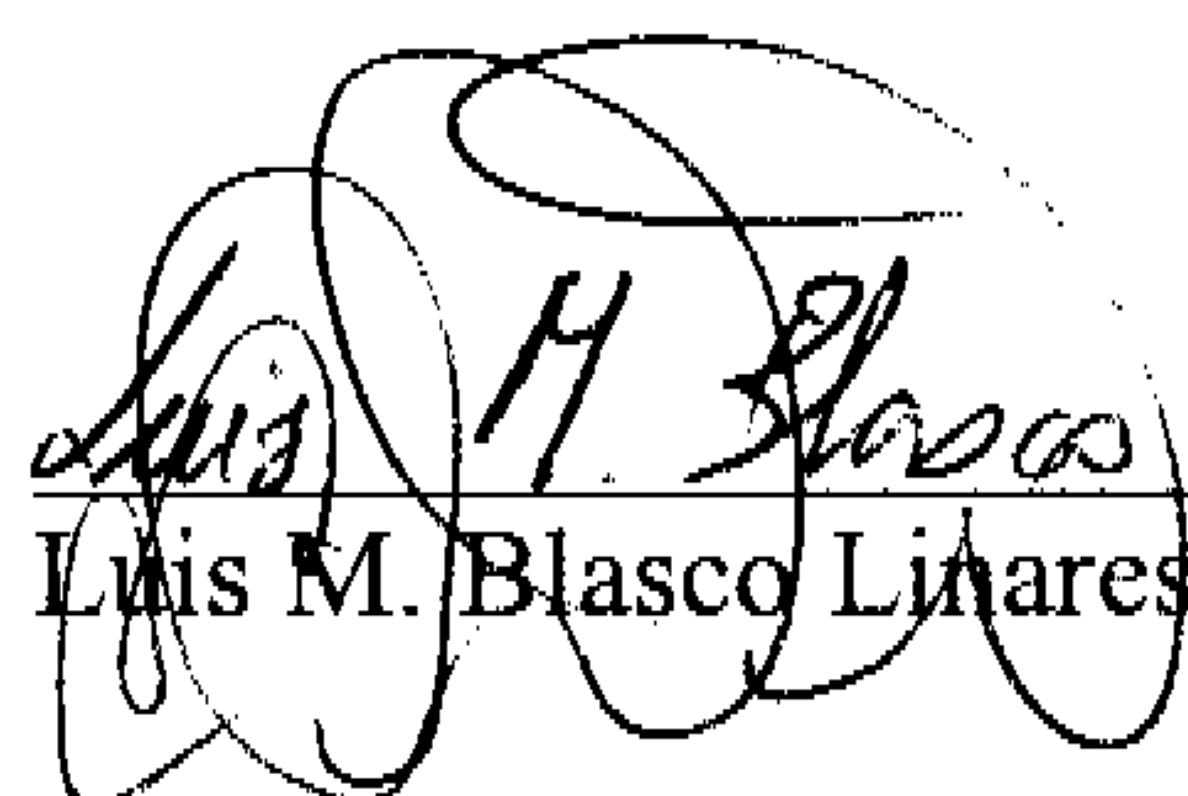
Miembro ejerciente:

ERNST & YOUNG, S.L.

Año **2005** N° **A1-006412**

COPIA GRATUITA

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....


Luis M. Blasco Linares

4 de abril de 2005



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

I. CUENTAS ANUALES

- * Balances de situación al 31 de diciembre de 2004 y 2003
- * Cuentas de pérdidas y ganancias para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003
- * Memoria del ejercicio 2004

II. INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2004



**Caja de
Guadalajara**

ACTIVO

CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES

Caja
Banco de España
Otros bancos centrales

DEUDAS DEL ESTADO

ENTIDADES DE CRÉDITO

A la vista
Otros créditos

CRÉDITOS SOBRE CLIENTES

OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA

De emisión pública
Otros emisores

ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE

PARTICIPACIONES

En entidades de crédito
Otras participaciones

PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO

En entidades de crédito
Otras

ACTIVOS INMATERIALES

Gastos de constitución y de primer establecimiento
Otros gastos amortizables

ACTIVOS MATERIALES

Terrenos y edificios de uso propio
Otros inmuebles
Mobiliario, instalaciones y otros

CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO

Dividendos pasivos reclamados no desembolsados
Resto

ACCIONES PROPIAS

OTROS ACTIVOS

CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN

PÉRDIDAS DEL EJERCICIO

TOTAL ACTIVO

CUENTAS DE ORDEN

PASIVOS CONTINGENTES

Redescuento, endosos y aceptaciones
Activos afectos a diversas obligaciones
Fianzas, avales y cauciones
Otros pasivos contingentes

COMPROMISOS

Cesiones temporales con opción de recompra
Disponibles por terceros
Otros compromisos

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA

Balances de Situación al 31 de diciembre

(En miles de euros)

2004 2003

18.727 18.858

7.085 7.815

11.642 11.043

53.492 41.441

56.296 42.480

2.189 7.357

54.107 35.123

683.684 601.216

28.376 26.105

2.050 5.909

26.326 20.196

8.853 9.469

- -

- -

16.817 10.933

16.817 10.933

16.817 10.933

162 715

375 466

387 249

19.140 17.620

10.180 8.647

894 1.162

8.066 7.811

- -

- -

- -

- -

7.133 8.680

4.247 4.362

- -

897.527 781.879

PASIVO

ENTIDADES DE CRÉDITO

A la vista
A plazo con preaviso

DÉBITOS A CLIENTES

Depósitos de ahorro
- A la vista
- A plazo

Otros débitos
- A la vista
- A plazo

DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES

Bonos y obligaciones en circulación
Pagars y otros valores

OTROS PASIVOS

CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN

PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS

Fondo de pensionistas
Provisión para impuestos
Otras provisiones

FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES

BENEFICIOS DEL EJERCICIO

PASIVOS SUBORDINADOS

CAPITAL SUSCRITO

PRIMAS DE EMISIÓN

RESERVAS

RESERVAS DE REVALORIZACIÓN

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

TOTAL PASIVO

2004 2003

5.187 6.766

17 54

5.170 6.712

808.256 693.402

369.618 320.616

429.023 367.576

6.615 5.210

- -

7.055 6.418

4.762 6.502

4.308 5.355

3.503 4.293

805 1.062

1.874 1.874

5.023 5.402

24.488 20.488

9 9

- -

36.881 32.979

2.684 2.684

- -

897.527 781.879

Sede Social: C/ Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA
Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes
a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre
(En miles de euros)

	2004	2003
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	33.652	34.455
De los que: cartera de renta fija	4.743	5.155
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(10.917)	(11.337)
RENDIMIENTOS DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE	2.628	1.892
De acciones y otros títulos de renta variable	178	292
De participaciones	-	-
De participaciones en el grupo	2.450	1.600
<u>MARGEN DE INTERMEDIACIÓN</u>	25.363	25.010
COMISIONES PERCIBIDAS	4.088	3.394
COMISIONES PAGADAS	(605)	(463)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	1.958	1.748
<u>MARGEN ORDINARIO</u>	30.804	29.689
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	11	48
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	(19.553)	(18.369)
Gastos de personal	(13.145)	(12.147)
de los que:		
Sueldos y salarios	(9.760)	(9.004)
Cargas sociales	(2.976)	(2.827)
de las que: Pensiones	(528)	(572)
Otros gastos administrativos	(6.408)	(6.222)
AMORTIZACIÓN Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES	(2.215)	(1.918)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(261)	(238)
<u>MARGEN DE EXPLOTACIÓN</u>	8.786	9.212
AMORTIZACIÓN Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS (NETO)	(3.116)	(2.759)
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (NETO)	-	-
DOTACIÓN AL FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES	-	-
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	1.528	1.922
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	(1.753)	(3.072)
<u>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</u>	5.445	5.303
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(422)	99
OTROS IMPUESTOS	-	-
<u>RESULTADO DEL EJERCICIO</u>	5.023	5.402



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA

Memoria del ejercicio 2004

1. NATURALEZA DE LA ENTIDAD

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara es una institución exenta de lucro mercantil calificada como Caja General de Ahorro Popular, fundada en el año 1964 por la Excma. Diputación Provincial de Guadalajara. Su objeto social es la captación de ahorro popular, la difusión del crédito y la prestación de los servicios propios de su naturaleza, así como la realización de obras sociales.

La Entidad tiene su domicilio social en la calle Juan Bautista Topete, números 1 y 3 de Guadalajara, y desarrolla su actividad a través de oficinas distribuidas en las provincias de Guadalajara y Madrid.

Como Entidad de Ahorro Popular, Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara se halla sujeta a determinadas normas legales, que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en el Banco de España para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas, que se situaba, al 31 de diciembre de 2004, en el 2% de los pasivos computables a tal efecto.
- Distribución del excedente neto del ejercicio a Reservas y al Fondo de Obra Benéfico-Social.
- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios.
- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma.

Con fecha 23 de noviembre de 2002 se publicó la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de medidas de Reforma del Sistema Financiero, que establece en su Disposición Transitoria Undécima, la obligación de adaptar los Estatutos de la Entidad a las modificaciones introducidas en la citada Ley, en un plazo de seis meses desde su entrada en vigor.

Asimismo, una vez producida la adaptación de la legislación de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha a las modificaciones introducidas por la mencionada Ley 44/2002, para lo que existe un plazo de seis meses desde la entrada en vigor de la citada Ley, la Entidad deberá ajustar sus Estatutos a estas modificaciones en la normativa autonómica en el plazo de seis meses desde la entrada en vigor de las mismas.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

La publicación de la legislación autonómica ha tenido lugar en diciembre de 2003 y, por tanto, la Entidad dispone de plazo para la adaptación de sus Estatutos.

Con fecha 19 de junio de 2004, la Asamblea General de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara aprobó la modificación de sus Estatutos, dando así cumplimiento a la nueva redacción de la Ley 4/1997 de Cajas de Ahorro de Castilla-La Mancha.

Dada la actividad de la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

El balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias adjuntos se presentan antes de la aplicación del excedente, siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/1991 del Banco de España y han sido confeccionados en base a los registros contables de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, habiéndose aplicado las disposiciones vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Las cuentas anuales del ejercicio 2004, que han sido formuladas por los Administradores de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, se espera sean aprobadas sin modificaciones por la Asamblea General de la Entidad. Las cuentas anuales del ejercicio 2003 fueron aprobadas por la Asamblea General con fecha 28 de febrero de 2004.

b) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004, las correspondientes al ejercicio anterior.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

c) Consolidación

La Entidad es cabecera de un grupo de sociedades, cuyo detalle e información más relevante se incluyen en la Nota 10. En aplicación de la normativa vigente, los Administradores de la Entidad han formulado, con esta misma fecha, las cuentas anuales consolidadas de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara y Sociedades Dependientes. El efecto de dicha consolidación sobre el balance de situación al 31 de diciembre de 2004 y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2004 adjuntos supone incrementar la cifra total de activos, las reservas y el beneficio neto del ejercicio en 7.429, 1.031 y 552 miles de euros, respectivamente.

Sociedades Dependientes

Las sociedades del grupo, consolidadas por integración global, y consolidadas por integración proporcional, su actividad y domicilio, el auditor de sus cuentas anuales, y los porcentajes de participación efectivos (directa e indirecta) son los siguientes:

Sociedad	Actividad / Domicilio	2004	
		Auditor	% Participación
Wad-Al - Hayara Servicios, S.A.	Servicios / Guadalajara	Ernst & Young, S.L.	100,00
Sociedad Agencia de Seguros Caja Guadalajara, S.A.	Seguros/ Guadalajara	No auditada	90,00
SERCAPGU, S.L.	Servicios/ Guadalajara	Ernst & Young, S.L.	100,00
Guadalajara Correduría de Seguros Siglo XXI, S.A.	Seguros/ Guadalajara	No auditada	100,00

Los principales datos contables de las sociedades dependientes consolidadas por integración global correspondientes al ejercicio 2004, son los siguientes:

	% Participación		Miles de euros	
	Directa	Indirecta	Inversión	Patrimonio Neto
Wad-Al - Hayara Servicios, S.A.	99,80	0,20	14.969	15.917
Sociedad Agencia de Seguros Caja Guadalajara, S.A.	90,00	-	55	82
SERCAPGU, S.L.	98,77	1,23	1.695	1.796
Guadalajara Correduría de Seguros Siglo XXI, S.A.	98,00	2,00	98	98



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Las sociedades del grupo puestas en equivalencia, su actividad y domicilio, así como los porcentajes de participación efectivos, son los siguientes:

Sociedad	Actividad / Domicilio	2004	
		Auditor	% Participación
Guadapelayo, S.L.	Inmobiliaria / Guadalajara	No auditada	40,00
Promotora Damas Ocho, S.L.	Inmobiliaria / Guadalajara	No auditada	40,00
Creación de Suelo e Infraestructuras, S.L.	Inmobiliaria / Madrid	No auditada	25,00
Gero Grupo Guadalajara, S.L.	Residencia Geriátrica / Guadalajara	No auditada	25,00
Suelos y Desarrollos Guadalajara, S.L.	Inmobiliaria / Madrid	No auditada	30,00
Inmobiliaria Montesoto, S.L.	Inmobiliaria / Madrid	Deloitte and Touche, S.L.	11,00
El Soto de Vistahermosa, S.L.	Inmobiliaria / Madrid	Deloitte and Touche, S.L.	10,00
Río Pardo Promociones, S.A.	Inmobiliaria / Guadalajara	F20 Auditores	40,00
Desarrollos Inmobiliarios Guadalajara, S.L.	Inmobiliaria / Guadalajara	No auditada	30,00
Desarrollos Ribera del Henares, S.L.	Inmobiliaria / Guadalajara	No auditada	25,00
Seryrec, S.L.	Gestión Recaudación/ Recaudación	No auditada	20,00
Desarrollos Tecnológicos y Logísticos, S.L.	Logística y Distribución/Guadalajara	No auditada	2,50
Promociones Guadavila, S.L.	Inmobiliaria / Madrid	Ernst & Young, S.L.	30,00
Ecoenergía Integral, S.L.	Eléctrica/Guadalajara	Ernst & Young, S.L.	19,00
Ecoenergía Navarra, S.L.	Eléctrica/Pamplona	Ernst & Young, S.L.	15,00

Los principales datos contables de estas sociedades asociadas correspondientes al ejercicio 2004, son los siguientes:

Sociedad	Miles de euros					
	Valor en libros	Valor Teórico	Capital social desembolsado	Reservas	Dividendo a cuenta	Resultado del ejercicio (*)
Guadapelayo, S.L.	792	946	1.981	65	(2.000)	2.318
Promotora Damas Ocho, S.L.	348	512	870	166	(763)	1.006
Promociones Guadavila, S.L.	600	637	2.000	175	-	(52)
Creac. de Suelo e Infraestructuras, S.L.	1.997	1.974	8.000	(13)	-	(91)
Gero Grupo Guadalajara, S.L.	375	373	1.500	-	-	(14)
Suelos y Desarrollos Guadalajara, S.L.	300	299	1.000	-	-	(4)
Inmobiliaria Montesoto, S.L.	492	451	3.125	559	(1.800)	2.216
El Soto de Vistahermosa, S.L.	300	360	3.000	81	(4.600)	5.116
Río Pardo Promociones, S.A.	400	633	1.000	490	(1.513)	1.606
Desarrollo Ribera del Henares, S.L.	250	250	1.000	-	-	-
Desarrollo Inmobiliario Guadalajara, S.L.	1.500	1.500	5.000	-	-	-
Seryrec, S.L.	120	120	600	-	-	-
Desarrollos Tecnológicos y Logísticos, S.L.	30	30	1.200	-	-	-
Ecoenergía Integral, S.L.	112	139	590	64	(98)	174
Ecoenergía Navarra, S.L.	579	608	3.875	(11)	-	191

(*) Al 31 de diciembre de 2004 el conjunto de sociedades asociadas, no presentaban resultados extraordinarios significativos.

d) Información relativa a la transición a las Normas Internacionales de Información Financiera

De acuerdo con la Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre, sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros, Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara deberá formular sus cuentas anuales correspondientes a los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2005, inclusive, de acuerdo con dicha Circular. Esta Circular adapta la normativa contable de las entidades de crédito españolas a los criterios contables de las Normas Internacionales de Información Financiera.

La Circular 4/2004 requiere que, salvo por las excepciones incluidas en la Disposición Transitoria Primera, la información comparativa del ejercicio 2004 incluida en las cuentas anuales del ejercicio 2005 sea preparada de acuerdo con las mismas normas. Esto implicará modificaciones en la valoración, clasificación y presentación de determinadas partidas del balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias al cierre del ejercicio 2004, presentadas de acuerdo con la Circular 4/1991. Además, la citada Circular requiere que se incluyan en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005 determinadas conciliaciones, para reflejar los impactos contables de la conversión en los fondos propios al inicio y al cierre del ejercicio 2004 y en el resultado de dicho ejercicio.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara está desarrollando el proceso de conversión a la Circular 4/2004, analizando los impactos contables de su aplicación y los relacionados con los distintos procesos afectados, entre ellos los vinculados a los sistemas de información. Los impactos contables finales, que dependerán, entre otros aspectos, de las opciones disponibles que sean seleccionadas por los administradores, se detallarán en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2004 que el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Asamblea General es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Base de reparto	
Beneficio del ejercicio	5.023
Propuesta de distribución	
A Fondo de Obra Social	1.650
A Reservas	<u>3.373</u>
	<u>5.023</u>



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

4. PRINCIPIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto por la normativa del Banco de España.

a) Valoración de activos

a-1) Activos monetarios

Las Letras del Tesoro adquiridas en firme, se registran en el activo del balance de situación adjunto por su valor de adquisición. La diferencia entre el precio de adquisición y el valor de reembolso de las Letras del Tesoro es objeto de periodificación durante la vida residual del título, corrigiendo el precio inicial del mismo con abono o cargo a resultados, dando origen al denominado precio de adquisición corregido.

Los activos monetarios adquiridos con compromiso de reventa y los cedidos con compromiso de recompra a clientes se han registrado por el valor efectivo de la operación en el activo y pasivo del balance, respectivamente, en los capítulos de Entidades de crédito y Débitos a clientes según corresponda.

a-2) Créditos sobre clientes

La cartera de préstamos y créditos se registra por los importes dispuestos en cuentas patrimoniales, contabilizándose en cuentas de orden las cantidades pendientes de desembolso.

La cartera de efectos se muestra en el balance de situación adjunto por el valor nominal de tales derechos de cobro.

Las inversiones crediticias mantenidas con intermediarios financieros se registran en el capítulo "Entidades de Crédito", del activo del balance de situación adjunto.

Los importes pendientes de cobro, así como los activos dudosos, se presentan en esta rúbrica, con el correspondiente desglose en cuentas internas, hasta que, y como consecuencia de la normativa vigente, son clasificados como inversión normal o dados de baja del activo del balance de situación.

a-3) Valores de renta fija y renta variable

La cartera de valores, distribuida entre cartera de inversión ordinaria, cartera de inversión a vencimiento, cartera de negociación y cartera de participaciones permanentes se encuentra valorada según se indica a continuación:

- Cartera de inversión ordinaria

Los títulos de renta fija o variable considerados cartera de inversión ordinaria se registran de acuerdo con los siguientes criterios:

Títulos de renta fija:

- * Estos valores se contabilizan por su precio de adquisición deducido, en su caso, el importe del cupón corrido, así como las bonificaciones y comisiones obtenidas en el momento de la suscripción, salvo que dichas bonificaciones tengan carácter de cupones prepagados, en cuyo caso se periodificarían como ingreso financiero durante el período de carencia de intereses.
- * La diferencia entre el precio de adquisición y el valor de reembolso es objeto de periodificación durante la vida residual del título, corrigiendo el precio inicial del mismo con abono o cargo a resultados, dando origen al denominado precio de adquisición corregido.
- * Trimestralmente la Caja calcula para cada clase de valor la diferencia entre el precio de adquisición corregido y la cotización del último día de mercado del trimestre natural. La suma de las diferencias negativas resultantes de este cálculo, disminuida por las diferencias positivas de los valores cotizados, que tengan una negociación ágil y profunda, se registra en una cuenta de periodificación denominada "Otras periodificaciones", con contrapartida en el fondo de fluctuación de valores. En el balance de situación adjunto, la cuenta de "Otras periodificaciones" se muestra neteada del fondo de fluctuación de valores.
- * En caso de enajenación, los beneficios o pérdidas respecto del precio de adquisición corregido se llevan a resultados, dotándose en el caso de los beneficios una provisión, a integrar en el fondo de fluctuación de valores, por el mismo importe. Trimestralmente, esta provisión se aplica a la cuenta de periodificación activa mencionada en el párrafo precedente, hasta el saldo de la misma, liberándose el exceso. Las provisiones liberadas vuelven a constituirse si en trimestres posteriores del mismo ejercicio se produjese un aumento de la citada cuenta de periodificación.

Títulos de renta variable:

Los títulos de renta variable se presentan a su precio de adquisición o a su valor de mercado si éste fuera inferior. Las minusvalías existentes se registran en el fondo de fluctuación de valores que se presenta minorando el capítulo de "Acciones y otros títulos de renta variable" del activo del balance de situación. El valor de mercado mencionado se determina según los siguientes criterios:

- * Títulos cotizados en Bolsa: Menor valor entre el de cotización media del cuarto trimestre del ejercicio o el de cotización al cierre del ejercicio.
- * Títulos no cotizados en Bolsa: Valor teórico-contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible de la Sociedad participada, generalmente no auditado.

Asimismo, aquellos títulos no cotizados, para los que no se aprecian expectativas de rentabilidad, ni existen posibilidades razonables de enajenación sin incurrir en quebrantos, han sido valorados a precio inferior al valor teórico-contable, en aplicación de un criterio más conservador por parte de la Entidad.

- Cartera de inversión a vencimiento (sólo incluye títulos de renta fija)

Los valores de la cartera de inversión a vencimiento se registran según lo indicado para los títulos de la cartera de inversión ordinaria, si bien estos valores no son objeto de valoración trimestral. Así mismo, los resultados que puedan producirse en la enajenación de títulos de esta cartera se contabilizan como resultados extraordinarios, dotando en el caso de beneficios una provisión específica por el mismo importe, que es objeto de liberación de forma lineal a lo largo de la vida residual del valor vendido.

- Cartera de participaciones permanentes (sólo incluye títulos de renta variable)

Los títulos de la cartera de participaciones permanentes se presentan al precio de adquisición o a su valor de mercado si éste fuera inferior. Las minusvalías existentes se registran en el fondo de fluctuación de valores que se presenta minorando la correspondiente rúbrica del activo de los balances de situación. El valor de mercado mencionado se ha determinado aplicando los siguientes criterios.

- Valores cotizados en Bolsa: cotización media del último trimestre del ejercicio o la del último día, si ésta fuese inferior.
- Valores no cotizados en Bolsa: tomando el valor teórico-contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible.

Las participaciones en empresas del grupo y asociadas, es decir, aquellas sociedades con las que se mantiene una vinculación duradera se valoran teniendo en cuenta el valor teórico contable corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición que subsistan en la fecha de valoración.

Cuando estas plusvalías tácitas no son atribuibles a elementos patrimoniales concretos, identificándose con el fondo de comercio de la sociedad, la Entidad mantiene el criterio de provisionar dichas plusvalías linealmente, con los límites temporales establecidos por la normativa bancaria vigente, salvo en la parte de las mismas que se vayan recuperando con incrementos posteriores de los fondos propios de la sociedad participada.

- Cartera de negociación (sólo incluye títulos de renta fija)

Se clasifican como cartera de negociación los valores de renta fija que la Entidad mantiene en el activo con la finalidad de beneficiarse a corto plazo de las variaciones de sus precios. Se presentan valorados a su precio de mercado al cierre del ejercicio. Únicamente se incluyen en esta cartera valores que coticen públicamente y cuya negociación es ágil y profunda.

a-4) Activos materiales

El inmovilizado material se presenta valorado a su precio de adquisición actualizado de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio.

El importe de la revalorización del inmovilizado fue establecido aplicando a los valores de adquisición y a las correspondientes dotaciones anuales de amortización que se consideran como gasto deducible a efectos fiscales, unos coeficientes en función del año de compra y de amortización de los elementos, respectivamente, que fueron publicados en la normativa que regula las operaciones de actualización.

Los saldos del inmovilizado material propio y el afecto a la Obra Social se presentan netos de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y del fondo de saneamiento de activos constituido por la Entidad.

Las adquisiciones del inmovilizado en pago de deudas se registran al valor de la deuda aplicada o al de peritación del bien si este fuese menor. Dicho valor ha sido objeto de revalorización de acuerdo con la actualización legal previamente mencionada. La Entidad tiene constituido un fondo especial para hacer frente a la reducción de valor estimada para algunos inmuebles no productivos o adjudicados a la misma en pago de deudas. El mencionado fondo se encuentra neteado en la rúbrica "Otros inmuebles" del activo del balance de situación adjunto.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a resultados a medida que se incurren y las renovaciones y mejoras de activo fijo se capitalizan.

La amortización se calcula linealmente, aplicando los siguientes coeficientes anuales de amortización que responden a la vida útil estimada de los bienes:

	%
Inmuebles	2
Instalaciones	8-12
Mobiliario	10
Maquinaria	15
Equipos de automatización	20,83
Vehículos	16

b) Operaciones y saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se convierten a euros utilizando los tipos de cambio medios del mercado español de divisas de contado, al cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de este método de valoración se registran íntegramente y por el neto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Ingresos y Gastos

La Entidad registra los ingresos y gastos en función de su período de devengo, con independencia de los flujos monetarios de cobro y pago, con las siguientes excepciones de acuerdo con las normas emitidas por el Banco de España:

- Los intereses correspondientes a las inversiones crediticias con cuotas vencidas clasificadas como dudosas, así como los de las inversiones crediticias y títulos de renta fija clasificados como activos dudosos que sólo se reconocen como ingresos en el momento de su cobro.
- Los beneficios significativos por venta de inmovilizado con cobro aplazado se imputan en cuentas de ingresos, constituyéndose por la parte proporcional correspondiente a los cobros pendientes un fondo especial específico denominado Fondo de bloqueo de beneficios registrado en el capítulo de "Otros pasivos" del balance de situación adjunto.

Siguiendo la práctica general financiera, los ingresos y gastos se calculan en base a la fecha valor, que puede ser distinta a la fecha en que se producen las transacciones y en la cual se registran.

Las contrapartidas de los ingresos y gastos devengados, así como los cobrados y pagados no devengados, se presentan en los capítulos de "Cuentas de periodificación" del activo y pasivo del balance de situación adjunto.

d) Activos dudosos y fondo de insolvencias

La Entidad califica como activos dudosos las inversiones crediticias, efectos, valores de renta fija y demás saldos deudores cuando incurren en alguna de las situaciones señaladas en la normativa del Banco de España, que hacen referencia fundamentalmente al incumplimiento en el pago de las deudas a su vencimiento, y a la existencia de dudas razonables sobre el reembolso total de la operación en el momento, y forma previstos contractualmente. Esta calificación se efectúa con independencia, de cuál sea el titular, instrumentación o garantía de las operaciones.

Los activos dudosos se registran en el capítulo de "Créditos sobre clientes" del balance de situación adjunto.

Asimismo, califica de muy dudoso cobro y da de baja en el activo del balance, con pase a cuentas suspensivas y aplicación de las provisiones constituidas, las operaciones de riesgo cuyos titulares le constan están declarados en quiebra o concurso de acreedores, o sufren un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia, así como los saldos impagados a los tres o cuatro años desde su calificación como dudosos en virtud de lo dispuesto en la normativa en vigor, con las excepciones que la citada normativa establece.

El fondo de insolvencias tiene por objeto cubrir los quebrantos que puedan producirse en la recuperación de las inversiones crediticias y otros riesgos.

El saldo del fondo de insolvencias de los activos dudosos se ha calculado según los siguientes criterios:

- Activos clasificados como dudosos en función de su morosidad aplicándoles los porcentajes de cobertura señalados en la normativa del Banco de España, de acuerdo con la antigüedad del primer vencimiento que se mantenga impagado.
- Activos clasificados como dudosos por razones distintas de su morosidad, asignándoles una cobertura igual a la estimación de las cuantías no recuperables, o las que les correspondiera en aplicación de lo indicado en la normativa del Banco España.
- Riesgos de firma cuyo pago por la Entidad se ha estimado de recuperación dudosa, calculando la cobertura en función de los mismos criterios indicados en el punto anterior.
- Riesgos dudosos cuyo titular o avalista sean las Administraciones Públicas de la Unión Europea, o están garantizados por depósitos dinerarios o asegurados o avalados por organismos o empresas públicas cuya actividad principal sea el aseguramiento o aval de créditos, no requieren provisión por insolvencias.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

De acuerdo con la Circular 4/1991 del Banco de España, el fondo de insolvencias, deberá igualar o superar en todo momento la suma de las coberturas necesarias para atender las posibles insolvencias de los activos clasificados como dudosos, más la cuantía que resulte de aplicar el 1% al resto de la inversión crediticia, títulos de renta fija, riesgos de firma y activos dudosos sin cobertura obligatoria computables a estos efectos. Este porcentaje es del 0,5% en el caso de riesgos con garantía hipotecaria sobre viviendas terminadas cuando su riesgo vivo sea inferior al 80% del valor de tasación del bien hipotecado.

Adicionalmente, de acuerdo con las modificaciones introducidas por la Circular 9/1999, de 17 de diciembre, del Banco de España, de aplicación a partir del 1 de julio de 2000, la Entidad está obligada a la constitución de un fondo para la cobertura estadística de insolvencias. Dicho fondo se constituye dotando trimestralmente, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, la cuarta parte de la estimación de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos, calculada a partir de los coeficientes de ponderación de riesgos establecidos en dicha circular. Este importe debe minorarse por las dotaciones netas al fondo específico de insolvencias realizadas en el correspondiente trimestre. Dichas dotaciones al fondo estadístico se realizarán hasta que el mismo alcance un importe equivalente al triple de las estimaciones de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos ponderados por los coeficientes establecidos.

Los fondos de insolvencias así constituidos se presentan minorando los capítulos de "Créditos sobre clientes" y "Obligaciones y otros valores de renta fija" del activo del balance de situación adjunto, con excepción de los fondos de insolvencias constituidos para cubrir riesgos de firma mantenidos por la Entidad que se incluyen en el epígrafe de "Provisiones para riesgos y cargas - Otras provisiones".

e) Compromisos con el personal

e-1) Compromisos por pensiones

En virtud de las reglamentaciones y convenios vigentes, la Entidad se encuentra obligada a complementar a su personal, o a sus derechohabientes, las percepciones de la Seguridad Social en los casos de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez. No obstante, para los empleados contratados a partir de la publicación del XIV Convenio Colectivo (Mayo de 1986) la Entidad se encuentra liberada de este compromiso para los casos de jubilación, en los términos establecidos en el citado Convenio.

De acuerdo con la normativa del Banco de España, la Entidad tiene la obligación de tener dotados, o asegurados, el 100% de los compromisos y riesgos devengados por pensiones.

Hasta el ejercicio 2001 la Entidad tenía cubiertos estos compromisos y riesgos por pensiones, mantenidos con su personal activo y pasivo, mediante una póliza de garantía y aseguramiento de prestaciones suscrita con una entidad aseguradora externa.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Con fecha 19 de julio de 2002 la Entidad y los representantes legales de sus trabajadores procedieron a la firma del "Acuerdo laboral sobre prejubilaciones, homogeneización de condiciones laborales y transformación de la previsión social complementaria en Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara", elaborado a partir de un acuerdo de bases ratificado por ambas partes el 28 de diciembre de 2001.

Personal activo

En dicho acuerdo se pactó el establecimiento de un nuevo sistema de previsión social, distinto y sustitutivo del que regía hasta la fecha para su personal activo, reconociéndoles unos servicios pasados, calculados de acuerdo con lo establecido en el Convenio Colectivo y considerando su fecha de incorporación a la Entidad, y unas mejoras adicionales establecidas en el propio acuerdo. La valoración de los servicios pasados se realizó a fecha 31 de diciembre de 2001.

Este nuevo sistema es de modalidad mixta, esto es, aportación definida para todas las contingencias y prestación definida mínima garantizada para las contingencias de fallecimiento e incapacidad. Para su instrumentación, la Entidad promueve un Plan de Pensiones mixto denominado "Plan de Pensiones para los empleados de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara" acogido a lo dispuesto en las Disposiciones Transitorias Decimocuarta, Decimoquinta y Decimosexta de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, desarrolladas por el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, y realizará una aportación anual individualizada por empleado equivalente al 5% de su salario pensionable que se devenga a partir de 1 de enero de 2002; la aportación mínima por cada partícipe es de 901,52 euros para el ejercicio 2002 y se incrementa en años sucesivos con el mismo porcentaje de variación que se establezca para el salario base del Convenio Colectivo del sector, vigente en cada momento.

El reconocimiento a su personal activo de los servicios pasados y las mejoras adicionales contempladas en el acuerdo laboral de fecha 19 de julio de 2002, supuso un incremento sobre los fondos de pensiones constituidos para este colectivo al 31 de diciembre de 2001 de 3.623 miles de euros. De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, las entidades en las que al integrar en un plan de pensiones externo sus fondos internos de pensiones, en los términos del mencionado Real Decreto, surja una diferencia como consecuencia de comparar el importe que se haya decidido exteriorizar y el importe del fondo interno constituido, podrán amortizar dicha diferencia en catorce años si, como es el caso, instrumentan la exteriorización en un plan de pensiones; no obstante, la Entidad ha decidido su amortización en un plazo de 12 años, según establece el Plan de Reequilibrio acordado por la Comisión Promotora del Plan de Pensiones de los Empleados de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, y registrado el importe pendiente en el capítulo de "Débitos a clientes" del pasivo del balance de situación.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Personal pasivo

Por lo que respecta al personal en situación pasiva al 31 de diciembre de 2001, no se contempló su participación en el anterior acuerdo laboral. La Entidad, al objeto de cubrir los compromisos y riesgos adquiridos con dicho personal pasivo, contrató una póliza de prima única con efecto desde 1 de noviembre de 2002 que cumple con la legislación vigente en materia de exteriorización de compromisos y riesgos por pensiones.

e-2) Prejubilaciones

La Entidad, atendiendo a lo pactado en el "Acuerdo laboral sobre prejubilaciones, homogeneización de condiciones laborales y transformación de la previsión social complementaria en Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara", de fecha 19 de julio de 2002, ofreció a los empleados que reunían las condiciones establecidas en dicho acuerdo, la posibilidad de prejubilarse con anterioridad a haber cumplido la edad establecida en el Convenio Colectivo vigente.

Los costes asociados al proceso de prejubilación que incluían indemnizaciones, salarios diferidos y mejoras contempladas en el mencionado acuerdo laboral, ascendieron a 5.330 miles de euros. Para la cobertura de estos costes, contando con la autorización expresa de Banco de España y de acuerdo con lo establecido en el apartado 13 de la Norma Decimotercera de la Circular 4/1991, de 14 de junio, la Entidad registró la correspondiente provisión del siguiente modo:

- Con cargo al Fondo para Riesgos Generales se registró en el ejercicio 2002 el 50% del coste total indicado previamente.
- El 50% restante se dota linealmente en cuatro años con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, incluyendo el ejercicio 2002. Consecuentemente, el importe dotado en este ejercicio ha ascendido a 666 miles de euros, registrándose en el capítulo de "Otros Activos-Otros conceptos" del activo del balance de situación, la diferencia entre el total de la provisión registrada y el importe dotado en los ejercicios 2004 a 2002.

Al 31 de diciembre de 2004, la provisión para la cobertura de estos costes de prejubilación, una vez deducidos los pagos efectuados en el ejercicio 2004 por importe de 1.601 miles de euros, asciende a 3.503 miles de euros y se encuentra registrada en el pasivo del balance de situación adjunto en el epígrafe de "Provisiones para riesgos y cargas - Fondo de pensionistas".



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

f) Fondo para riesgos bancarios generales

La Caja, de acuerdo al criterio de prudencia, cuyo objetivo es el de mantener una cobertura que le asegure ante riesgos eventuales de carácter extraordinario, y de acuerdo con la facultad que establece la normativa del Banco de España, al cierre del ejercicio 2004 tiene registrado en el pasivo del balance de situación un Fondo para Riesgos Bancarios Generales por importe de 1.874 miles de euros.

g) Fondo de Garantía de Depósitos

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Ley 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, modificado por el Real Decreto 48/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, la aportación anual al Fondo de Garantía de Depósito de la Caja de Ahorro es el 2 por mil de los depósitos garantizados (saldos acreedores en cuenta más certificados de depósito nominativos) más el 5 por cien de valor de cotización del último día de negociación del año, en el mercado secundario correspondiente, de los valores garantizados (valores negociables e instrumentos financieros, que hayan sido confiados a la entidad de crédito en España o cualquier otro país, por su depósito o registro o para la realización de algún servicio de inversión), existentes al final del ejercicio.

Cuando el patrimonio del Fondo de Garantía de Depósitos alcance una cuantía suficiente para el cumplimiento de sus fines, el Ministerio de Economía, a propuesta del Banco de España, podrá acordar la disminución, de las aportaciones mencionadas. En todo caso, las aportaciones se suspenden cuando el fondo patrimonial no comprometido en operaciones propias del objeto iguale o supere el 1 por 100 de la base de cálculo de las aportaciones previstas.

Según establece la normativa del Banco de España, el importe de la contribución correspondiente al citado Fondo se registra en resultados en el período en que se satisface. La aportación correspondiente al ejercicio 2004 ha ascendido a 261 miles de euros y se encuentra registrada en el epígrafe de "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

h) Operaciones de futuro

La Entidad opera en opciones sobre valores y tipos de interés, acuerdos sobre tipos de interés futuros y permutas financieras. Dichas operaciones son, básicamente, de cobertura o se encuentran casadas con otras operaciones de signo contrario.

Dichas operaciones se registran en el momento de su contratación en las correspondientes cuentas de orden, por el nominal de los activos subyacentes, a excepción de las opciones que se reflejan por su precio de ejercicio.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Los resultados de las operaciones cuyo riesgo está cubierto por otras de signo contrario o con posiciones propias de balance se reconocen simétricamente a los de las operaciones cubiertas. Dichos resultados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como rectificación de los resultados del elemento cubierto, rendimientos o cargas asimiladas, según corresponda.

Las operaciones especulativas contratadas en mercados organizados se valoran diariamente a la cotización de cierre del mercado, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias íntegramente tanto las pérdidas como los beneficios potenciales.

Para las operaciones especulativas contratadas en mercados no organizados se realizan cierres teóricos mensuales comprobando el valor de contratación con el de mercado, provisionándose contra resultados las pérdidas netas potenciales resultantes, las cuales se registran en el capítulo de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Los beneficios potenciales netos que se derivan de dichas valoraciones no se reconocen como resultados.

i) **Impuesto sobre Sociedades**

La Entidad registra como gasto el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio, que se obtiene en función del resultado del mismo y considerando las diferencias permanentes existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto). El tipo de gravamen aplicado ha sido el 35% y se han tomado en consideración las bonificaciones y deducciones existentes sobre la cuota del impuesto. Las diferencias entre el Impuesto sobre Sociedades a pagar y el gasto por dicho impuesto, originadas por las diferencias temporales de imputación, se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

5. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES

La composición de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2004 es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Caja	
En euros	7.050
En moneda extranjera	35
Banco de España	
Cuenta corriente	<u>11.642</u>
	<u>18.727</u>

El saldo mantenido en cuenta corriente en el Banco de España se encuentra afecto al cumplimiento del coeficiente de reservas mínimas (coeficiente de caja), según lo estipulado en la normativa vigente.

6. DEUDAS DEL ESTADO

Este capítulo del balance de situación recoge los siguientes conceptos:

	<u>Miles de euros</u>
Estado	
Letras del Tesoro	17.122
Otra deuda anotada	36.370
Menos: Fondo de fluctuación de valores (apartado 9)	-
	<u>53.492</u>

El movimiento experimentado durante el ejercicio 2004 por esta rúbrica del balance de situación ha sido el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>Letras del Tesoro</u>	<u>Otra deuda Anotada</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2003	-	41.441
Altas	17.013	92.188
Bajas	-	(96.653)
Revalorizaciones y saneamientos	109	(606)
Saldo al 31 de diciembre de 2004	<u>17.122</u>	<u>36.370</u>

El desglose de este capítulo al 31 de diciembre de 2004, de acuerdo con las diferentes categorías de la cartera de valores establecidas por la Dirección de la Caja, que se detallan en el apartado 9 de esta memoria, es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
	<u>Cartera de inversión a vencimiento</u>
Otra deuda anotada	36.370
Letras del Tesoro	<u>17.122</u>
	<u>53.492</u>

La valoración a precios de mercado de los títulos que componen los epígrafes "Letras del Tesoro" y "Otra deuda anotada" al 31 de diciembre de 2004, todos ellos admitidos a cotización en Bolsa, es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>		
	<u>Precio de adquisición corregido</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Diferencia</u>
Letras del Tesoro	17.122	17.126	4
Otra deuda anotada	<u>36.370</u>	<u>42.075</u>	<u>5.705</u>
	<u>53.492</u>	<u>59.201</u>	<u>5.709</u>

Al 31 de diciembre de 2004 no había títulos clasificados como cartera de negociación, ni cartera de inversión ordinaria.

Los intereses devengados pendientes de vencimiento al 31 de diciembre de 2004 son los siguientes:

	<u>Miles de euros</u>
Letras del Tesoro	-
Otra deuda anotada	<u>1.477</u>
	<u>1.477</u>



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Las rentabilidades de los títulos de este capítulo al 31 de diciembre de 2004 es la siguiente:

	<u>%</u>
Letras del Tesoro	2,29%
Otra deuda anotada	5,89%

Los vencimientos de los títulos incluidos en los epígrafes "Letras del Tesoro" y "Otras deudas anotadas" presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2004:

	<u>Miles de euros</u>				
	<u>Hasta 3 meses</u>	<u>De 3 meses a 1 año</u>	<u>De 1 Año a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Plazo indeterminado</u>
Letras del Tesoro	-	17.122	-	-	-
Otra deuda anotada	1.999	-	18.109	16.262	-

Al cierre del ejercicio 2004, el balance de situación de la Entidad incluye 6.615 miles de euros nominales de títulos cedidos con compromiso de recompra de acuerdo con el siguiente desglose:

	<u>Miles de euros</u>
	<u>Otros Sectores Residentes</u>
Otra deuda anotada	<u>6.615</u>
	<u>6.615</u>

Las citadas cesiones se recogen por su importe efectivo en los epígrafes de "Entidades de crédito-Otros débitos" y "Débitos a clientes", según establece la normativa de Banco de España.

7. ENTIDADES DE CRÉDITO

El detalle de estos capítulos del balance de situación al 31 de diciembre de 2004 es el siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	Pasivo
A la vista		
Otras cuentas	2.189	17
Otros créditos-débitos		
Cuentas a plazo	-	4.787
Adquisición temporal de activos	53.958	-
Otras cuentas	149	383
	<u>56.296</u>	<u>5.187</u>
Desglose por monedas:		
En euros	56.254	5.187
En moneda extranjera	42	-
	<u>56.296</u>	<u>5.187</u>

Los saldos activos y pasivos a plazo (excepto "Otras cuentas") incluidos en los epígrafes "Otros créditos" y "Otros débitos", respectivamente, presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2004:

	Miles de euros			
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años
Activo				
Adquisición temporal de activos	53.958	-	-	-
Pasivo				
Cuentas a plazo	187	40	3.820	740



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

8. CRÉDITOS SOBRE CLIENTES

El detalle de este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Crédito a las Administraciones Públicas	
Riesgo corriente	16.874
Riesgo moroso o dudoso	-
Crédito a otros sectores residentes	
Crédito comercial	18.561
Crédito con garantía real	515.734
Otros deudores a plazo	127.217
Deudores a la vista y varios	12.011
Riesgo moroso o dudoso	7.688
Crédito a no residentes	
Crédito con garantía real	57
Otros deudores a plazo	12
Fondo de insolvencias	
Cobertura específica	(3.218)
Cobertura genérica	(5.300)
Cobertura estadística	(5.952)
	<u>683.684</u>
Desglose por monedas (neto de fondo de insolvencias):	
En euros	683.684
En moneda extranjera	-
	<u>683.684</u>

Al 31 de diciembre de 2004, este capítulo del balance de situación no incluye saldos con empresas del grupo. A dicha fecha, los saldos mantenidos con empresas asociadas, cuya actividad fundamental es la promoción inmobiliaria, ascienden a 22.705 miles de euros representando el 34,51% de los recursos propios computables de la Entidad a la fecha indicada.

El movimiento experimentado por los Activos Dudosos durante el ejercicio 2004 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo inicial	6.592
Adiciones	10.066
Activos en suspenso	(958)
Recuperaciones	<u>(8.012)</u>
Saldo final	<u>7.688</u>

Por su parte, el movimiento producido durante el ejercicio 2004 en el fondo de insolvencias asignado a este capítulo del Balance de Situación, así como a los capítulos de Obligaciones y otros valores de renta fija (apartado 9) y Provisiones para riesgos y cargas (apartado 14) es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>			
	<u>Específica</u>	<u>Genérica</u>	<u>Estadística</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial	2.544	5.167	5.446	13.157
Dotación neta del ejercicio	2.386	644	1.028	4.058
Fondos recuperados	(743)	-	-	(743)
Fondos utilizados	(957)	-	-	(957)
Traspaso de / (a) otros fondos	-	-	-	-
Saldo final	<u>3.230</u>	<u>5.811</u>	<u>6.474</u>	<u>15.515</u>

La distribución del fondo de insolvencias es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Créditos sobre clientes	14.470
Obligaciones y otros valores de renta fija (apartado 9)	240
Pasivos contingentes (apartado 14)	<u>805</u>
	<u>15.515</u>

La cartera de préstamos y créditos de la Entidad tiene una rentabilidad media aproximada del 3,86% al cierre del ejercicio 2004.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Al 31 de diciembre de 2004 los créditos sobre clientes presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento:

	Miles de euros					Vencimiento no determinado y sin clasificar
	Vencido y a la vista	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	
Crédito a las Administraciones Públicas	6	486	2.956	4.246	9.180	-
Crédito a otros sectores residentes						
Crédito comercial	-	16.750	1.788	23	-	-
Deudores con garantía real	-	340	22.027	47.397	445.970	-
Otros deudores a plazo	7	7.796	31.959	51.187	36.203	65
Deudores a la vista y varios	1.930	-	-	-	-	10.081
Crédito a no residentes	-	6	6	-	57	-
Activos dudosos	-	-	-	-	-	7.688
Total	1.943	25.378	58.736	102.853	491.410	17.834
Distribución (%)	0,28	3,64	8,41	14,73	70,39	2,55

9. CARTERA DE VALORES

La composición de la cartera de valores al 31 de diciembre de 2004 es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Obligaciones y otros valores de renta fija	
De emisión pública	
Administraciones territoriales	2.050
Otros emisores	
Entidades de crédito	15.985
Otros sectores residentes	3.404
De no residentes	7.177
Menos: Fondo de insolvencias (cobertura genérica)	(116)
Menos: Fondo de insolvencias (cobertura estadística)	(124)
	<u>28.376</u>
Acciones y otros títulos de renta variable	
De entidades de crédito	366
De otros sectores residentes	8.567
De no residentes	787
Menos: Fondo de fluctuación de valores	(867)
	<u>8.853</u>



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Durante el ejercicio 2004 la cartera de valores de renta fija ha experimentado los siguientes movimientos:

	Miles de euros			
	Administraciones territoriales	Entidades de crédito	Otros sectores Residentes	Otros sectores no residentes
Saldo al 31 de diciembre de 2003	<u>5.909</u>	<u>5.330</u>	<u>6.009</u>	<u>9.123</u>
Altas	12.972	17.932	-	17.337
Bajas	(16.827)	(7.287)	(2.329)	(19.238)
Revalorizaciones y saneamientos	<u>(4)</u>	<u>10</u>	<u>(276)</u>	<u>(45)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2004	<u><u>2.050</u></u>	<u><u>15.985</u></u>	<u><u>3.404</u></u>	<u><u>7.177</u></u>

Durante el ejercicio 2004 la cartera de renta variable ha experimentado los siguientes movimientos:

	Miles de euros Acciones y Otros títulos de renta variable
Saldo al 31 de diciembre de 2003	<u>10.875</u>
Altas	5.671
Bajas	(6.826)
Revalorizaciones y saneamientos	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2004	<u><u>9.720</u></u>

Durante el ejercicio 2004 el fondo de fluctuación de valores recogido en los capítulos de Deudas del Estado, Obligaciones y Otros Valores de Renta Fija y Acciones y Otros Títulos de Renta Variable, ha experimentado el siguiente movimiento:

	Miles de euros
Saldo inicial	1.406
Dotaciones netas del ejercicio	96
Fondos recuperados	(635)
Fondos utilizados	-
Otros movimientos	<u>-</u>
Saldo final	<u><u>867</u></u>



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

La distribución del fondo de fluctuación de valores entre los diferentes tipos de títulos es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Deudas del Estado	-
Cartera de renta fija	-
Cartera de renta variable	867
	<u>867</u>

La partida de "Otros movimientos" del fondo de fluctuación de valores recoge el importe neto llevado a la cuenta de "Otras periodificaciones" siguiendo el criterio de dotación a dicho fondo indicado en el apartado 4, a-3) de esta memoria; no obstante durante el ejercicio 2004 no se han realizado dotaciones al fondo de fluctuación de valores con cargo a dicha cuenta.

De acuerdo con la Circular 6/1994, los criterios objetivos y debidamente documentados que la Entidad ha establecido para la asignación de los títulos a una de las cuatro categorías de cartera establecidas por dicha Circular son los siguientes:

- Cartera de inversión a vencimiento:

El volumen de títulos de renta fija a mantener en esta cartera no podrá exceder de:

- El 5% del total del activo patrimonial.
- En todo caso, no podrá ser nunca superior a la suma de los recursos propios de primera categoría y los pasivos a largo plazo de vida residual igual o superior a cinco años.

- Cartera de negociación:

Se incluyen en esta cartera únicamente títulos de renta fija. Su importe está limitado a un máximo equivalente al 2% del total del balance de la Entidad.

- Cartera de participaciones permanentes:

Se incluyen en esta categoría las participaciones destinadas a servir de manera duradera a las actividades de la Entidad.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

- Cartera de inversión ordinaria:

Se incluyen en esta categoría el resto de títulos de renta fija y renta variable.

El desglose del capítulo de Obligaciones y otros valores de renta fija al 31 de diciembre de 2004 de acuerdo con las diferentes categorías de cartera de valores establecidas por la Dirección de la Caja (ya detalladas) es el siguiente:

	Miles de euros		
	Cartera de inversión a vencimiento	Cartera de inversión ordinaria	Total
De emisión pública	2.050	-	2.050
Otros emisores	-	26.326	26.326
	<u>2.050</u>	<u>26.326</u>	<u>28.376</u>

Por su parte, todos los títulos incluidos en el capítulo de Acciones y otros títulos de renta variable y referida al 31 de diciembre de 2004, han sido clasificados por la Entidad como "Cartera de inversión ordinaria".

La valoración a precios de mercado de la cartera de renta fija incluida en este apartado es la siguiente:

	Miles de euros		
	Precio de adquisición corregido	Valor de mercado	Diferencia
Administraciones territoriales	2.050	2.364	314
Entidades de crédito	11.745	11.750	5
Otros sectores residentes	3.404	3.536	132
Otros sectores no residentes	<u>11.177</u>	<u>11.677</u>	<u>500</u>
	<u>28.376</u>	<u>29.327</u>	<u>951</u>

Durante el ejercicio 2005 se producirán vencimientos de títulos de renta fija que forman parte de la cartera de valores de la Entidad al 31 de diciembre de 2004 por importe efectivo de 10.956 miles de euros.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Al 31 de diciembre de 2004 la cartera de valores de renta fija de la Entidad presenta la siguiente composición en función de la admisión o no a cotización de los títulos que forman parte de la misma.

	<u>Miles de euros</u>
Títulos de renta fija	
Con cotización	28.376
Sin cotización	-
	<u>28.376</u>

Al 31 de diciembre de 2004 los intereses devengados pendientes de vencimiento de la cartera de valores de títulos de renta fija ascendían a 275 miles de euros.

La tasa media de rentabilidad de los valores de renta fija en cartera al cierre del ejercicio 2004 es el 4,25%.

Al 31 de diciembre de 2004 la cartera de valores de renta variable de la Entidad incluía 6.765 miles de euros de títulos con cotización en bolsa.

En relación a los títulos incluidos en el capítulo de Acciones y otros títulos de renta variable del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2004, la Entidad no mantenía inversiones en sociedades que supusieran una participación superior al 20% del capital social de las mismas.

Durante el ejercicio 2004, los dividendos recibidos de estos títulos de renta variable han ascendido a 178 miles de euros.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

10. PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO

Este capítulo del balance de situación recoge la inversión en sociedades pertenecientes al Grupo.

El detalle de las participaciones en empresas del Grupo al 31 de diciembre de 2004 con indicación de su porcentaje de participación, directa e indirecta, así como otra información relevante, es el siguiente:

Sociedad	Actividad	% Participación		Inversión	Miles de euros		
		Directa	Indirecta		Capital y Reservas	Dividendo a cuenta	Resultados (*)
• Wad - Al- Hayara Servicios, S.A.	Inmobiliaria	99,80	0,20	14.969	15.658	(2.225)	2.484
• Sdad Agencia de Seguros Caja de Guadalajara, S.A.	Ag. Seguros	90,00	-	55	84	(160)	167
• Sercapgu, S.L.	Servicios	98,77	1,23	1.695	1.724	(20)	92
• Guadalajara Correduría de Seguros Siglo XXI, S.A.	Correduría de seguros	98,00	2,00	98	98	-	-
				<u>16.817</u>			

(*) Al 31 de diciembre de 2004 el conjunto de empresas del grupo, no presentaban resultados extraordinarios significativos.

Ninguna de las participaciones anteriores están admitidas a cotización en Bolsa.

El movimiento experimentado por este capítulo del balance de situación en el ejercicio 2004 es el siguiente:

	Miles de euros
Saldo inicial	10.933
Adquisiciones	5.884
Ventas	-
Saldo final	<u>16.817</u>

Las Sociedades dependientes Wad-Al-Hayara Servicios, S.A. y Sociedad Agencia de Seguros Caja de Guadalajara, S.A. fueron constituidas en el ejercicio 1999.

Durante el ejercicio 2001 se constituyó la sociedad Sercapgu, S.L. y se procedió al desembolso de dividendos pasivos exigidos por las restantes sociedades dependientes.

En el ejercicio 2003 se constituyó la sociedad Guadalajara Correduría de Seguros Siglo XXI, S.A.

Al 31 de diciembre de 2004 las únicas sociedades participadas por Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara y auditadas eran Wad-Al Hayara Servicios, S.A., y Sercapgu, S.L., cuyo auditor era Ernst & Young, S.L.

Durante el ejercicio 2004, la Entidad ha recibido dividendos de estas sociedades participadas por importe de 2.450 miles de euros.

El detalle de los dividendos percibidos de estas sociedades participadas es el siguiente:

	Miles de euros
Wad -Al Hayara Servicios, S.A.	2.260
Sociedad Agencia de Seguros Caja de Guadalajara, S.A.	170
Sercapgu, S.L.	20
Saldo final	<u>2.450</u>

11. ACTIVOS MATERIALES

Al cierre del ejercicio 2004, los activos materiales de la Entidad presentan el siguiente detalle:

	Miles de euros		
	Coste actualizado	Amortización acumulada	Valor neto
Terrenos y edificios de uso propio	12.167	(1.987)	10.180
Otros inmuebles	994	-	994
Mobiliario, instalaciones y otros	14.957	(7.160)	7.797
Menos: fondo saneamiento activos	-	-	(294)
Inmovilizado obras sociales			
Inmuebles	408	(214)	194
Mobiliario e instalaciones	480	(211)	269
			<u>19.140</u>



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Los activos materiales de la Entidad han presentado el siguiente movimiento durante el ejercicio 2004:

	Miles de euros				
	Terrenos y edificios uso propio	Otros inmuebles	Mobiliario e instalaciones	Inmovilizado Obra Social	Total
<u>Coste</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2003	<u>10.434</u>	<u>1.481</u>	<u>13.197</u>	<u>1.036</u>	<u>26.148</u>
Altas	1.762	573	1.862	17	4.214
Bajas	<u>(29)</u>	<u>(1.060)</u>	<u>(102)</u>	<u>(165)</u>	<u>(1.356)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2004	<u>12.167</u>	<u>994</u>	<u>14.957</u>	<u>888</u>	<u>29.006</u>
<u>Amortización acumulada</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2003	<u>1.787</u>	<u>25</u>	<u>5.695</u>	<u>457</u>	<u>7.964</u>
Dotaciones	209	-	1.526	9	1.744
Retiros	<u>(9)</u>	<u>(25)</u>	<u>(61)</u>	<u>(41)</u>	<u>(136)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2004	<u>1.987</u>	<u>-</u>	<u>7.160</u>	<u>425</u>	<u>9.572</u>

De acuerdo con el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, la Entidad al cierre del ejercicio 1996 incrementó el valor de su inmovilizado material en 461 miles de euros. La dotación a la amortización del ejercicio 2004 se ha incrementado en 64 miles de euros como consecuencia de dicha actualización de valores.

El detalle de los activos no afectos a la explotación al 31 de diciembre de 2004 es el siguiente:

	Miles de euros
Inmuebles adjudicados en pago de deudas	419
Otros inmuebles	<u>-</u>
	<u>419</u>

Al 31 de diciembre de 2004 hay elementos de inmovilizado que están totalmente amortizados por 2.615 miles de euros.

La Entidad tiene constituido un fondo de cobertura de inmovilizado para cubrir las posibles pérdidas que pudieran producirse en la realización del inmovilizado objeto de desinversión preferente. Este fondo ha experimentado durante el ejercicio 2004 el siguiente movimiento:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo inicial	564
Dotaciones del ejercicio	32
Fondos recuperados	(132)
Utilización de fondos	(170)
Traspaso desde otros fondos	-
	<u> </u>
Saldo final	<u>294</u>

Al 31 de diciembre de 2004, no existen beneficios pendientes de imputar a resultados por ventas de inmovilizado con cobro aplazado.

El resultado neto de las ventas de inmovilizado realizadas durante el ejercicio 2004 ha ascendido a un beneficio de 286 miles de euros.

12. OTROS ACTIVOS-OTROS PASIVOS

Estos capítulos del balance de situación al 31 de diciembre de 2004 presentan la siguiente composición:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
Cheques a cargo de Entidades de Crédito	1.087	-
Operaciones en camino	35	-
Hacienda Pública deudora	3.692	-
Obligaciones a pagar	-	109
Fianzas dadas en efectivo	50	-
Fianzas recibidas	-	1
Cuentas de recaudación	-	6.277
Operaciones financieras pendientes de liquidar	-	-
Órdenes de pago pendientes y cheques de viaje	-	-
Fondos Obra Social	-	657
Partidas a regularizar por operaciones de futuro	866	-
Derechos sobre bienes tomados en arrendamiento financiero	640	-
Otros conceptos	763	11
	<u>7.133</u>	<u>7.055</u>



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Los saldos deudores con la Hacienda Pública incluyen los siguientes conceptos:

	<u>Miles de euros</u>
Impuesto sobre beneficios anticipado	3.691
Impuesto sobre sociedades ejercicio 2002 a devolver	<u>1</u>
	<u>3.692</u>

El Impuesto sobre Beneficios anticipado al 31 de diciembre de 2004 corresponde a los siguientes conceptos:

	<u>Miles de euros</u>
Fondo de pensiones y prejubilaciones	1.057
Fondo de insolvencias	2.628
Otros	<u>6</u>
	<u>3.691</u>

El movimiento de los impuestos anticipados durante el ejercicio 2004 ha sido el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo inicial	3.238
Altas	2.932
Bajas	<u>(2.479)</u>
Saldo final	<u>3.691</u>

El desglose de las Cuentas de recaudación al 31 de diciembre de 2004 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Administración Central:	
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (I.R.P.F.) y otros	598
Impuesto sobre el Valor Añadido (I.V.A.)	9
Impuesto sobre Sociedades	483
Administraciones Autonómicas	48
Administraciones Locales	28
Administración de la Seguridad Social	<u>5.111</u>
	<u>6.277</u>

El desglose del Fondo de Obra Social al 31 de diciembre de 2004 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Fondo Obra Social	2.246
Gastos de mantenimiento	<u>(1.589)</u>
	<u>657</u>

La cuenta de "Otros conceptos" incluida en el capítulo de "Otros activos" recoge al 31 de diciembre de 2004, básicamente, la diferencia entre el total de la provisión registrada para la cobertura de los costes asociados al proceso de prejubilación y el importe efectivamente dotado, de acuerdo con lo establecido en el apartado 4 e-2) de la presente memoria.

13. DÉBITOS A CLIENTES

Este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2004 presenta la siguiente composición:

	<u>Miles de euros</u>
Depósitos de ahorro	
A la vista	
Cuentas corrientes	103.496
Cuentas de ahorro	221.096
Otras cuentas	45.026
A plazo	
Imposiciones a plazo	429.023
Otros débitos	
A la vista	-
A plazo	
Cesión temporal de activos	6.615
	<u>805.256</u>
Desglose por sectores:	
Administraciones públicas españolas	45.714
Otros sectores residentes	758.314
No residentes	1.228
	<u>805.256</u>
Desglose por monedas:	
En euros	805.256
En moneda extranjera	-
	<u>805.256</u>



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Al 31 de diciembre de 2004, este capítulo del balance de situación incluye saldos con empresas del grupo y asociadas por 4.289 y 3.472 miles de euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2004, el epígrafe "Imposiciones a plazo" incluye un saldo de 69.040 miles de euros que corresponde a dos Cédulas Hipotecarias nominativas, emitidas sin prima por la Entidad el 18 de noviembre de 2001 por importe de 24.040 miles de euros, y otra por importe de 45.000 miles de euros emitida igualmente sin prima el 5 de abril de 2004 de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla. Las Cédulas Hipotecarias tienen un tipo de interés del 5,26% y del 4,01% y su vencimiento es en ambos a 10 años, a contar desde la fecha de la emisión.

De acuerdo con la mencionada normativa de regulación del mercado hipotecario, el principal y los intereses de las Cédulas están garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por todas las hipotecas que en cualquier momento consten inscritas a favor de la Entidad, sin perjuicio de su responsabilidad patrimonial universal.

La rúbrica "Cesión temporal de activos" recoge el importe efectivo de las cesiones de títulos con compromiso de recompra realizados a Administraciones Públicas y Otros sectores residentes en vigor al 31 de diciembre de 2004. El valor nominal y detalle de los títulos cedidos se indica en el apartado 6 de la memoria.

Al 31 de diciembre de 2004 los depósitos a plazo tienen los siguientes plazos residuales de vencimiento:

	Miles de euros			
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años
Imposiciones a plazo	195.798	127.096	37.089	69.040
Cesión temporal de activos	2.890	3.725	-	-

14. PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS

La composición de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2004 es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Fondo de pensionistas	3.503
Fondos de insolvencias de pasivos contingentes (apartado 8)	<u>805</u>
	<u><u>4.308</u></u>

Como se indica en la nota 4.e-1) de esta memoria, hasta el ejercicio 2001 la Entidad tenía cubiertos los compromisos y riesgos por pensiones, mantenidos con su personal activo y pasivo, mediante una póliza de garantía y aseguramiento de prestaciones suscrita con una entidad aseguradora externa.

En el ejercicio 2002, motivado por el acuerdo laboral suscrito el 19 de julio de 2002, según se indica en la nota 4.e-1) de la memoria, la Entidad procedió a la exteriorización de los compromisos por pensiones, mantenidos con su personal activo, mediante la creación de un plan de pensiones externo denominado "Plan de Pensiones para los empleados de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara" acogido a lo dispuesto en las Disposiciones Transitorias Decimocuarta, Decimoquinta y Decimosexta de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, desarrolladas por el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre.

Como consecuencia del proceso de exteriorización, que incluye el reconocimiento a su personal activo de los servicios pasados y las mejoras adicionales contempladas en el mencionado acuerdo laboral, se puso de manifiesto una diferencia inicial con el fondo interno efectivamente constituido por importe de 3.623 miles de euros, que representa las aportaciones pendientes de efectuar al fondo de pensiones externo. Al objeto de proceder a la amortización de esta diferencia, la Comisión Promotora del Plan de Pensiones acordó el correspondiente plan de reequilibrio.

De acuerdo con este plan de reequilibrio, el trasvase de los fondos internos efectivamente constituidos se realizó de una sola vez el día 31 de diciembre de 2002 y la amortización de la diferencia previamente indicada se realizará en el periodo comprendido entre el 16 de noviembre de 2002 y el 31 de diciembre de 2013. En el ejercicio 2004, la amortización ha ascendido a 131 miles de euros. Por tanto, el importe pendiente de trasvase al 31 de diciembre de 2004, asciende a 1.500 miles de euros, recogido en el capítulo de "Débitos a clientes" del pasivo del balance de situación; dicho importe devenga un interés anual del 4%. Conforme al régimen transitorio dispuesto en la normativa vigente, este importe se ha registrado, a su vez, con cargo a cuentas de periodificación activa que, a efectos de su presentación en el balance de situación adjunto, se deduce del indicado capítulo de "Débitos a clientes".



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Asimismo, como se indica en el apartado 4.e-2) de esta memoria, la Entidad llevó a cabo un proceso de prejubilación de determinados empleados en el ejercicio 2002.

El movimiento en el ejercicio 2004 en el epígrafe de "Fondo de pensiones interno" como consecuencia del proceso de prejubilaciones anteriormente indicado, ha sido el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2003	4.293
Dotaciones del ejercicio (apartado 21)	146
Amortización ejercicio 2004 (apartado 21)	666
Pagos a prejubilados	(812)
Otros movimientos	<u>(790)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2004	<u><u>3.503</u></u>

Durante el ejercicio 2004 el movimiento experimentado en la Entidad por "Otros fondos específicos" ha sido el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo inicial	56
Dotación neta del ejercicio	-
Fondos recuperados	(31)
Fondos utilizados	<u>(25)</u>
Saldo final	<u><u>-</u></u>

15. FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES

El fondo para riesgos generales, según establece el Banco de España, se considera como parte de las reservas patrimoniales a efectos del cumplimiento de las exigencias de recursos propios mínimos. Este fondo, dotado por primera vez en el ejercicio 1996, no ha experimentado movimiento en el ejercicio 2004, siendo su saldo al 31 de diciembre de 2004 de 1.874 miles de euros.

16. PASIVOS SUBORDINADOS

El saldo de este capítulo del balance de situación corresponde al valor de reembolso de las obligaciones subordinadas emitidas por la Entidad en circulación al 31 de diciembre de 2004, según el siguiente detalle:

Emisión	Miles de euros	Interés anual inicial	Vencimiento
Tercera	1.503	7,50% (1)	2005
Cuarta	1.503	4,50% (2)	2007
Quinta	3.005	4,00% (3)	2008
Sexta	977	4,00% (4)	2009
Séptima	5.000	5,50% (5)	2011
Octava	4.500	5,25% (6)	2012
Novena	4.000	3,25% (7)	2013 (8)
Décima	4.000	3,75% (9)	2014
	<u>24.488</u>		

- (1) A partir del 10 de enero de 1996, el tipo de interés se fijará anualmente, determinándose el mismo incrementando en 1 punto el tipo pasivo de referencia de las Cajas de Ahorros, correspondiente al mes de octubre de cada año, con un tipo máximo del 11%.
- (2) A partir del 10 de diciembre de 1999, el tipo de interés se fijará anualmente, determinándose el mismo incrementado en 0,5 puntos el tipo pasivo de referencia de las Cajas de Ahorro, correspondiente al mes de septiembre de cada año, con un tipo máximo del 8%.
- (3) A partir del 30 de noviembre de 1999, el tipo de interés se fijará anualmente determinándose el mismo incrementando en 0,5 puntos el tipo pasivo de referencia de las Cajas de Ahorro, correspondiente al mes de septiembre de cada año, con un tipo máximo del 7% anual.
- (4) A partir del 15 de diciembre de 2002, el tipo de interés se fijará anualmente determinándose el mismo incrementando en 0,25 puntos el tipo de referencia de la emisión (Euribor a 3 meses).
- (5) Tipo de interés vigente para el primer semestre de la emisión. En el segundo semestre, el tipo de interés será del 5,25% y a partir de 17 de octubre de 2002, el tipo de interés se fijará anualmente aplicando el Euribor a 3 meses correspondiente al último día hábil del mes de agosto inmediato anterior más 0,50% puntos, con un tipo máximo anual del 7%.
- (6) Tipo de interés vigente el primer año de la emisión. A partir de 1 de octubre de 2003, el tipo de interés se fijará anualmente, determinándose el mismo incrementando en 0,25 puntos el tipo de referencia de la emisión (Euribor a 3 meses).
- (7) A partir de 1 de octubre de 2004, el tipo de interés se fijará anualmente, indiciado al Euribor a 3 meses más 0,25 puntos. El tipo de interés máximo será del 5%.
- (8) No obstante, a partir de los 5 años desde la fecha de cierre de emisión, el emisor podrá amortizar totalmente la emisión, previa autorización del Banco de España.
- (9) Tipo de interés hasta el 25 de abril de 2005. A partir del 25 de octubre de 2005, el tipo de interés será fijado anualmente, determinándose el mismo incrementando en 0,25 puntos el tipo de de referencia de la emisión (Euribor a 3 meses).

Las presentes emisiones se ajustan en todos sus extremos a lo indicado en la Ley 13/1985 de 25 de mayo y al Real Decreto 1370/85 de 1 de agosto del Ministerio de Economía y Hacienda. Estas emisiones están garantizadas por la responsabilidad patrimonial universal de la Entidad.

Estas emisiones de obligaciones subordinadas tienen la consideración de recursos propios. Al 31 de diciembre de 2004 su cómputo como recursos propios se ha realizado conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Durante el ejercicio 2004 los intereses devengados por la financiación subordinada han ascendido a 546 miles de euros.

17. CAPITAL SUSCRITO (FONDO DOTACIÓN)

Este capítulo del balance de situación adjunto corresponde a la aportación, a fondo perdido, efectuada por la Excm. Diputación Provincial de Guadalajara para la constitución de la Entidad.

18. RESERVAS

Al cierre del ejercicio 2004, la composición de este capítulo del balance de situación es la siguiente:

	Miles de euros
Reservas generales	<u>36.881</u>
Reserva de revalorización R.D.L. 7/96	<u>2.684</u>

A continuación detallamos los movimientos del ejercicio 2004 de este apartado del balance de situación adjunto:

	Miles de euros	
	Reservas generales	Reserva de revalorización
Saldo al 31 de diciembre de 2003	32.979	2.684
Distribución del excedente del ejercicio 2003	<u>3.902</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2004	<u>36.881</u>	<u>2.684</u>

Reservas de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio

Esta reserva, incorporada al balance de situación integrante de las cuentas anuales del ejercicio 1996, es consecuencia de las operaciones de actualización del valor del inmovilizado material practicadas de acuerdo con la normativa que regula dichas operaciones.

Las operaciones de actualización y el saldo de esta reserva se consideran tácitamente aprobadas a partir de 31 de diciembre de 1999, al haber transcurrido 3 años desde la fecha del balance en que se reflejaron estas operaciones y reserva de actualización (ejercicio 1996).

A partir del 31 de diciembre de 1999, dicha reserva puede destinarse a eliminar resultados contables negativos (si los hubiere) y, a partir del 31 de diciembre de 2006 (10 años contados a partir de la fecha de su reflejo en balance), a reservas de libre disposición. El saldo de la Reserva no podrá ser distribuido, directa o indirectamente, a menos que la plusvalía haya sido realizada mediante la venta o amortización total de los elementos actualizados.

Recursos propios

La normativa en vigor establece que las entidades de crédito deben mantener unos recursos propios no inferiores a los obtenidos en aplicación de las instrucciones contenidas en dicha normativa.

Dada la consideración de la Entidad como matriz de un grupo consolidable, el cumplimiento de estos requerimientos de recursos propios se realiza a nivel del grupo consolidado.

Los recursos propios computables y los necesarios al 31 de diciembre de 2004 presentan el siguiente detalle:

	<u>Miles de euros</u>
Fondo Dotación	9
Reservas	40.597
Fondo de la Obra Social permanente	194
Beneficio del ejercicio después de impuestos y dotación al Fondo de Obra Social	3.373
Fondo para riesgos bancarios generales (apartado 15)	1.874
Financiaciones subordinadas computables	20.686
Menos: Activos inmateriales	(934)
Menos: Disminución Circular 6/1994 (Otras periodificaciones)	-
Total recursos propios computables	<u>65.799</u>
Recursos propios necesarios de acuerdo con la normativa vigente	<u>54.222</u>
Exceso de recursos propios	<u>11.577</u>



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Adicionalmente a la garantía que aportan los recursos propios de la Entidad a los acreedores de ésta, la Caja viene obligada por la normativa vigente a realizar contribuciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos de Cajas de Ahorro. Dicho Fondo tiene por objeto garantizar los Depósitos en las Cajas de Ahorro en los términos señalados por la normativa específica. En el ejercicio 2004, la aportación de la Caja a este fondo ha ascendido a 261 miles de euros.

19. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2004 las cuentas de orden de la Entidad incluyen los siguientes conceptos e importes:

	<u>Miles de euros</u>
Pasivos contingentes	
Fianzas, avales y cauciones	37.297
Otros pasivos contingentes	409
Compromisos	
Disponibles por terceros	111.881
Otros compromisos	16.166

El epígrafe de "Fianzas, avales y cauciones" incluye al 31 de diciembre de 2004 saldos con empresas del grupo, por importe de 4.945 miles de euros.

Otros compromisos no incluidos en los epígrafes anteriores y operaciones que reflejan derechos o aclaran situaciones y deben reflejarse en cuentas de orden en los estados reservados son los siguientes:

	<u>Miles de euros</u>
Operaciones de futuro	
Opciones	375
Otras operaciones sobre tipos de interés (*)	77.840
	<u>78.215</u>
Otras cuentas de orden	
Activos en suspenso regularizados	9.125
Productos devengados por activos dudosos	976
Valores de renta fija y variable en poder de otras entidades	30.477
Valores de renta fija y variable confiados por terceros	89.150
Efectos condicionales y otros valores recibidos en comisión de cobro	1.783
Efectos condicionales y otros valores enviados en comisión de cobro	7.178
Otras cuentas de orden	142.394
	<u>281.083</u>

(*) Operaciones de IRS contratadas por la entidad al objeto de cubrir el riesgo de tipo de interés asociado a las emisiones de Cédulas Hipotecarias, Depósitos Mixtos y Crecientes.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

20. SITUACIÓN FISCAL

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. La Entidad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde el ejercicio 2000, inclusive. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a la normativa fiscal aplicable a las operaciones de las Cajas de Ahorro y a los resultados que podrían derivarse de una posible inspección tributaria, existen pasivos fiscales de carácter contingente que no pueden ser objeto de cuantificación objetiva. No obstante, se estima que en caso de que el mencionado pasivo contingente se hiciera efectivo, el mismo no afectaría significativamente a la imagen fiel y a la situación financiera de la Entidad.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldo</u>
Resultado contable del ejercicio antes del Impuesto sobre Sociedades			5.445
Diferencias permanentes	3.644	(5.135)	<u>(1.491)</u>
Resultado contable ajustado			3.954
Diferencias temporales			
Con origen en el ejercicio	8.358	(38)	8.320
Con origen en ejercicios anteriores	19	(7.045)	<u>(7.026)</u>
Base imponible del ejercicio			<u><u>5.248</u></u>

Los cálculos efectuados en relación con el Impuesto sobre Sociedades han sido los siguientes:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>Impuesto devengado</u>	<u>Impuesto a pagar</u>
Cuota (35%)		
Sobre resultado contable ajustado	1.384	-
Sobre base imponible	-	1.837
Deducciones		
Por doble imposición de dividendos	(901)	(901)
Por reinversión de beneficios extraordinarios	(21)	(21)
Otras deducciones	<u>(40)</u>	<u>(40)</u>
	<u><u>422</u></u>	<u><u>875</u></u>



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

La Entidad en el ejercicio 2001, adaptándose a lo recogido en la Disposición Transitoria Tercera de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre de 2001, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, se acogió a la nueva deducción por reinversión de beneficios extraordinarios.

Como consecuencia de esta modificación normativa, la Entidad ha recogido en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades referida al ejercicio 2004, deducciones por reinversión de beneficios extraordinarios equivalentes al 20% del importe de la plusvalía obtenida en la transmisión, ascendiendo dichas deducciones a 21 miles de euros.

Las reinversiones correspondientes al ejercicio 2004 se han materializado en distintos elementos del inmovilizado material.

Las retenciones y pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2004 ascienden a 391 miles de euros.

La diferencia entre los importes reflejados en el cuadro anterior por impuesto devengado e impuesto a pagar corresponde a los impuestos anticipados y diferidos de diferencias temporales de imputación y están registrados en el epígrafe "Otros activos-Otros pasivos" del activo y pasivo de los balances de situación adjuntos.

21. INGRESOS Y GASTOS

La totalidad de los ingresos de la Entidad corresponden a operaciones realizadas en el mercado nacional.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

A continuación se presenta un desglose de los principales conceptos que integran diversos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2004, de conformidad con la normativa del Banco de España:

	<u>Miles de euros</u>
Otros gastos administrativos	<u>6.408</u>
De inmuebles, instalaciones y material	1.425
Informática	1.768
Comunicaciones	471
Publicidad y propaganda	305
Otros gastos	2.439
Quebrantos extraordinarios	<u>1.753</u>
Otras dotaciones netas a fondos específicos	812
Aportaciones extraordinarias a fondos de pensiones externos	131
Otros quebrantos	649
Quebrantos de ejercicios anteriores	161
Otras cargas de explotación	<u>261</u>
Contribución al fondo de garantía de depósitos	261
Beneficios extraordinarios	<u>1.528</u>
Beneficios netos por enajenación de inmovilizado	286
Beneficios de ejercicios anteriores	330
Recuperación neta fondo cobertura de inmovilizado	131
Otros productos	781
Indemnizaciones de entidades aseguradoras	-
Otros productos de explotación	<u>11</u>
Beneficios netos por explotación de fincas en venta	11

“Otras dotaciones netas a fondos específicos” incluye, entre otros, la imputación anual a la cuenta de resultados del coste asociado al proceso de prejubilación (ver apartado 4 e-2) por importe de 666 miles de euros y la dotación asociada a la actualización del valor de los compromisos asumidos con el colectivo de prejubilados por importe de 146 miles de euros.

Por su parte, “Aportaciones extraordinarias a fondos de pensiones externos” recoge la aportación realizada para acelerar el plan de trasvase de fondos y amortización del déficit (ver apartado 14).



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

22. OTRA INFORMACIÓN

Consejo de Administración

Las remuneraciones devengadas durante los ejercicios 2004 por el conjunto de los miembros del Consejo de Administración, distribuidas por conceptos, han sido las siguientes:

	Miles de euros
Sueldos y salarios (*)	107
Dietas	62
Primas y seguros	40
	<u>209</u>

(*) Corresponde a la percepción del Presidente de la Caja y al salario, que como empleado, percibe el consejero representante de los trabajadores en el Consejo de Administración.

Asimismo, los riesgos crediticios y de firma asumidos con el colectivo de miembros del Órgano de Administración se ajustan a las siguientes características:

	Miles de euros	
	Riesgos directos	Riesgos indirectos
Importe	84	-
Tipo de interés	1,62%-4,50%	-
Garantía	Personal - Hipotecaria	-
Plazo	1 - 25 años	-

La Entidad no mantiene con los miembros anteriores y actuales de los Órganos de Administración obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida, con independencia de las correspondientes a Consejeros representantes del grupo de personal, acogidas a convenio laboral.

Desglose por moneda

El importe de los activos expresados en moneda extranjera, convertidos a euros, era al 31 de diciembre de 2004 de 77 miles de euros, no existiendo pasivos expresados en moneda extranjera.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Personal

El número de personas empleadas al 31 de diciembre de 2004 en la Entidad presenta la siguiente distribución:

	<u>Personas</u>
De administración y gestión	260
Jefes	89
Oficiales	94
Auxiliares	77
Titulados	-
Informática	-
Ayudantes de Ahorro	10
Otros	-
	<u>270</u>

Los gastos de personal de la Entidad del ejercicio 2004 presentan la siguiente composición:

	<u>Miles de euros</u>
Sueldos, salarios y asimilados	9.760
Seguridad Social	2.448
Cargas por pensiones	528
Otros conceptos	409
	<u>13.145</u>

Cuentas inactivas

Al 31 de diciembre 2004, no existen cuentas abiertas por clientes en las que no se haya practicado gestión alguna por sus titulares, en ejercicio de su derecho de propiedad, en los últimos 20 años, y que pongan de manifiesto su situación de abandono de acuerdo con lo establecido en la Ley 33/2003.

Informe anual del servicio de atención al cliente

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos de Servicios de Atención al Cliente, se resumen a continuación el Informe Anual presentado por el titular del Servicio en el Consejo de Administración celebrado el 28 de marzo de 2005.

Las reclamaciones recibidas lo han sido en número de 69, y todas ellas han sido resultas.

De las 69 reclamaciones recibidas, 31 han sido aceptadas por la Caja, 37 desestimadas y una no admitida.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Las reclamaciones, por tipología, responden 12 a operaciones activas, 19 a operaciones pasivas, 16 a operaciones en cajeros automáticos, 6 a temas de atención personal, y el resto a distintos temas de servicios y otros.

Las reclamaciones han sido planteadas en un número de 60 personas físicas y 9 por personas jurídicas. Los reclamantes continúan como clientes de la Caja en número de 55.

23. REMUNERACIÓN DE AUDITORES

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2004 han ascendido a 31 miles de euros, no existiendo honorarios adicionales por otros servicios diferentes a los mencionados.

24. CUADRO DE FINANCIACIÓN

Seguidamente se incluye el cuadro de financiación de los ejercicios 2004 y 2003 que muestra los recursos financieros obtenidos en dichos ejercicios así como la aplicación de los mismos.

APLICACIONES	Miles de euros		ORÍGENES	Miles de euros	
	2004	2003		2004	2003
1. Recursos aplicados en las operaciones	-	-	1. Recursos generados de las operaciones	10.416	9.736
2. Títulos subordinados emitidos (disminución neta)	-	-	2. Títulos subordinados emitidos (incremento neto)	4.000	995
3. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	15.264	10.295	3. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	-	-
4. Inversión crediticia (incremento neto)	85.878	66.168	4. Inversión crediticia (disminución neta)	-	-
5. Títulos de renta fija (incremento neto)	15.108	-	5. Títulos de renta fija (disminución neta)	-	16.586
6. Títulos de renta variable no permanente (incremento neto)	-	124	6. Títulos de renta variable no permanente (disminución neta)	1.155	-
7. Acreedores (disminución neta)	-	-	7. Acreedores (incremento neto)	111.854	49.630
8. Empréstitos (disminución neta)	-	-	8. Empréstitos (incremento neto)	-	-
9. Adquisición de inversiones permanentes			9. Venta de inversiones permanentes		
9.1 Compra de participaciones en empresas del grupo y asociadas	5.884	98	9.1 Venta de participaciones en empresas del grupo y asociadas	-	-
9.2 Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	4.214	6.502	9.2 Venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial	1.356	6.112
10. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	2.433	-	10. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	-	128
	<u>128.781</u>	<u>83.187</u>		<u>128.781</u>	<u>83.187</u>

La conciliación entre los recursos generados de las operaciones y el resultado contable es la siguiente:

	Miles de euros	
	2004	2003
Resultado del ejercicio	5.023	5.402
Amortización del inmovilizado y gastos amortizables	2.215	1.918
Pérdidas (Beneficios) por enajenación de inmovilizado	(286)	(1.216)
Revaloración de la Deuda del Estado y de la Cartera de Valores	812	135
Dotaciones netas a los fondos de provisión de insolvencias	3.315	3.182
Dotaciones netas a fondo de fluctuación de valores	(539)	(717)
Dotación neta a otros fondos	(124)	1.032
	<u>10.416</u>	<u>9.736</u>



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES

El Consejo de Administración de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara aprobó la formulación de estas cuentas anuales en su reunión del día 14 de marzo de 2005, las cuales espera sean aprobadas por la Asamblea General sin modificación alguna.

Guadalajara 14 de marzo de 2005

D. José Luis Ros Maorad
Presidente

D. Carlos Jimeno Palomares
Director General

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ANUAL CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE
DE 2004**

No se puede hablar del año 2004, sin hacer una referencia social, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, a grandes sucesos que lo han marcado dramáticamente, los atentados de Madrid del 11-M y el maremoto en el Sudeste Asiático, sin olvidar el foco de inestabilidad que sigue suponiendo Irak.

En el ámbito internacional, en lo que a datos económicos se refiere, el 2004 ha tenido unos elevados registros, impulsados por las economías de EE.UU. y China, y gracias a un primer semestre mucho más brillante de lo que cabía esperar. Ha sido durante la segunda mitad del año cuando se ha entrado en una tendencia de desaceleración.

En el primer trimestre, los crecimientos tanto en EE.UU., como en Japón o en la Zona Euro tuvieron mayores crecimientos que el resto del año, llegando a alcanzar en EE.UU. un crecimiento interanual del 5%.

Dentro de este contexto, ha sido el petróleo el que ha tenido mayor protagonismo. La escalada de precios llevó a situar el del barril de Brent por encima de los 51,5\$, en Octubre del 2004, con todo esto el precio medio del barril en el 2004 se ha fijado en 38,21\$, lo que supone un incremento del 32,5% respecto al precio medio del 2003, que estaba en los 28,86\$. Este encarecimiento del petróleo, ha estado motivado entre otros factores por el incremento de la demanda mundial, por el recorte inicial de la producción de los países exportadores, por los problemas de la petrolera rusa Yukos y por la inestabilidad geopolítica de algunas zonas productoras de petróleo (Oriente Medio, Nigeria, Irak).

Aunque indudablemente este alza de los precios del oro negro ha repercutido negativamente en el crecimiento económico y en las perspectivas para el 2005, también podemos afirmar que el impacto de este incremento ha sido menor que en otros momentos gracias, en parte, a la mejor utilización de otros recursos por parte de los países desarrollados.

Los tipos durante el 2004 han tenido evoluciones diferentes en las distintas economías. En EE.UU. hasta Junio, se estuvo aplicando una política monetaria de carácter expansivo, es en ese momento cuando indicadores como el crecimiento de la producción y unas expectativas de contención de la inflación, hacen que la Reserva Federal empiece a subir los tipos. Por el contrario en la zona Euro ha permanecido invariable en el 2%.

El dólar, por su parte, sigue estando en un entorno estructuralmente bajista. EE.UU. ha optado por una depreciación voluntaria de su moneda como mecanismo de control para tratar de reducir sus dos grandes problemas, el déficit comercial y el desequilibrio fiscal. Esta depreciación del dólar, ha supuesto que el tipo medio del cambio del Euro sea, en el año 2004, de 1,243\$. La apreciación media del Euro, en el 2004 respecto del 2003 ha sido del 9,9%, y de más de un 35% en los últimos tres años.

En EE.UU. la economía creció hasta el 4,4%, lo que significa el mayor crecimiento desde 1999. Sin embargo, éste tuvo una ralentización a partir de la segunda mitad del ejercicio, coincidiendo con un incremento de la inflación, que llegó hasta el 3,3% (la tasa más alta en los últimos cuatro años) y con el empeoramiento de la balanza comercial, a pesar de un dólar voluntariamente debilitado. Un cambio en la política económica hizo que hasta en cinco ocasiones consecutivas se incrementará el tipo de interés, alcanzando el 2,25%, desde el 1%. Es la primera vez que el tipo de referencia de EE.UU. supera a su equivalente del Banco Central Europeo desde Abril del 2001.

Las economías de la zona Asiática crecerán (sin incluir Japón) alrededor de un 7,5%. Una de las grandes economías, de las llamadas emergentes, que más ha contribuido al crecimiento mundial ha sido en esta región la China, que a pesar de las medidas restrictivas aplicadas, ha tenido una evolución espectacular con tasas de crecimiento por encima del 9%. Se estima que los efectos económicos del maremoto del sudeste asiático serán reducidos, debido al poco impacto que sobre el PIB de la zona tiene el turismo.

En Latinoamérica, los datos del 2004 han sido de fuerte crecimiento (el PIB crecerá un 4,7%), lo que ha llevado a algún Banco Central, a endurecer su política monetaria. Este crecimiento ha estado sustentado básicamente por el aumento de la demanda externa. Entre los países a destacar de la región están Brasil (4,5%), Venezuela (14%), Argentina (7,8%). Estos datos positivos han hecho que la prima de riesgo de la zona baje hasta cotas cercanas a los 400 p.b., lo que la sitúa en los niveles que se exigen para Asia.

A pesar de que la economía de la zona euro sigue con un lento avance, el crecimiento esperado para el 2004 se sitúa en el 1,8%, dependiente en gran medida de la demanda exterior. Sin embargo el crecimiento ha sido muy distinto en función de los países, encontrando algunos con altas tasas de crecimiento (España, Finlandia, Bélgica), y otros que han tenido problemas para seguir el ritmo (Alemania y Francia).

Destacar no obstante, la evolución de la economía alemana, con un crecimiento (impulsado por las exportaciones) del 1,1%, como contrapunto al retroceso que sufrió en el año 2003 (-0,1%). Con todo, Alemania y Francia han vuelto a incumplir el Pacto de Estabilidad, con un aumento del déficit del 3,7% y el 3,6% respectivamente, por encima del máximo establecido del 3%.

El Banco Central Europeo, pese a los últimos movimientos efectuados por la Reserva Federal de los EE.UU. ha decidido mantener sus tipos en el mismo nivel que en el 2003, el 2%. El exceso de liquidez y el riesgo inflacionista, que aconsejarían una subida del precio del dinero, se corrigen con la debilidad que, según el BCE, experimenta el crecimiento en la zona y la fortaleza del euro frente al dólar. Los datos no indican a corto plazo una subida del tipo de interés, sin descartar esta posibilidad para la segunda mitad del año 2005.

La continuada revalorización de nuestra moneda frente al dólar, se traduce en preocupación en toda la zona euro, ya que aunque le permite paliar en alguna medida la factura por el encarecimiento del petróleo, perjudica notablemente las exportaciones y le resta competitividad a una economía con un crecimiento aún sin consolidar. En el mes de Diciembre de 2004, el cambio marcó un mínimo histórico llegando hasta los 1,363 dólares por euro.

El crecimiento económico en España ha vuelto a tener en el 2004 un diferencial positivo respecto de la zona euro. El P.I.B. obtenido por la economía española ha marcado un crecimiento en el 2004 del 2,7%, siendo dos décimas más que en el año 2003, y por encima de las estimaciones de crecimiento cifradas en el 1,8% del conjunto de la zona euro. Este crecimiento ha estado fuertemente impulsado por el dinamismo experimentado por la demanda interna (que a su vez se encuentra favorecida por el mantenimiento de unos tipos de interés en niveles bajos y por el avance positivo del empleo) y por el aumento de la inversión, tanto la relativa a la construcción como la referida a bienes de equipo. En su contra está el comportamiento del sector exterior, que ha drenado el crecimiento, debido al impacto negativo que el cambio dólar-euro tiene en las exportaciones.

Según el Instituto Nacional de Estadística, a través de la EPA, el número de parados ha descendido en un año en 120.000 personas, haciendo que la tasa de paro se sitúe en el 10,38%, por debajo de la de Alemania (10,8%) y en niveles del año 1979. Con una creación de más de 460.000 empleos, la ocupación se situó en Diciembre del 2004 en 17.323.300 personas.

La bolsa ha crecido por segundo año consecutivo. A pesar de que los atentados del 11-M hicieron que el índice que cotizaba cerca de los 8.400 puntos, pasase en pocos días a los 7.700 (una caída superior al 8%), el Ibex35 se revalorizó en el 2004 un 17,4%, rozando los 9.100 puntos a finales del año. Este crecimiento, aunque menor que el del año 2003

(28,2%), ha supuesto que la inversión en la Bolsa haya resultado más rentable que la inversión en el mercado inmobiliario, el precio de la vivienda nueva en el 2004 se incrementó, según datos de la Sociedad de Tasación, por encima del 15%.

Los precios en el 2004 subieron por encima de las estimaciones inicialmente previstas (2%) y también del incremento del 2003 (2,6%), finalizando el año con un IPC del 3,2%. Nuevamente, el incremento del precio del petróleo fue el principal culpable de esta subida.

Por su lado, el Euribor, el referencial más usado por las entidades financieras para el cálculo de los tipos de interés de las hipotecas, acabó el año 2004 en el 2,301%, un 3,3% inferior al del 31 de diciembre de 2003. Durante el 2004, el tipo interanual medio se ha situado en el 2,274%, lo que según la Asociación Hipotecaria Española convierte al 2004 en el año con los tipos más bajos de la historia del mercado hipotecario español. Las estimaciones sobre este índice, van encaminadas a ligeras variaciones, en torno a los 0,05 puntos hasta el verano, a partir del cual se confía en mayores subidas, coincidiendo con los posibles incrementos del precio del dinero por parte del BCE.

Dentro del ámbito financiero, podemos comprobar como siguen siendo las Cajas de Ahorro por encima de los Bancos, las que mayores incrementos han tenido en el 2004. El total de Depósitos asciende a finales del 2004 hasta los 667.195 millones de euros, 82.453 millones más que en el 2003. De este incremento un 15,3% ha sido para las Cajas (51.978 millones de euros), por el 12,4% de los Bancos (30.475 millones de euros). En lo que al sistema crediticio se refiere, también han sido las Cajas las que mejores números han presentado. El total de créditos ha ascendido hasta los 884.027 millones de euros, 132.719 millones más que el año anterior. De este importe, un 20,6% (76.056 millones de euros) ha sido gestionado por las Cajas de Ahorro, mientras que los Bancos han formalizado un 14,8% más que en el 2003 (56.663 millones de euros).

Las Cajas de Ahorro, han cerrado el año 2004 gestionando unos Recursos Ajenos de 514.452 millones de euros, lo que significa un incremento anual del 14,6%, coincidiendo con el experimentado en el 2003.

La inversión total en las Cajas de Ahorro se ha incrementado un 15,5% respecto del 2003, alcanzando los 550.738 millones de euros al 31 de diciembre de 2004.

A pesar de un año con grandes dificultades, en el que la evolución de los tipos no ha favorecido la obtención de objetivos y para una entidad como Caja de Guadalajara, en la que es muy difícil la obtención de economías de escala, se puede manifestar que la Entidad ha tenido evoluciones muy positivas en prácticamente la totalidad de las magnitudes financieras.

Las directrices que se establecen en la Asamblea General de la Entidad, son la base fundamental para la gestión llevada a cabo, en aras de la consecución de los objetivos establecidos y de acuerdo con las líneas estratégicas definidas.

El total del Activo, tal y como muestra el balance público de la Entidad, se ha incrementado en un 14,8% respecto del año 2003, alcanzando un total gestionado de 897,527 millones de euros.

El gran trabajo comercial efectuado durante el 2004, ha permitido a la Inversión Crediticia obtener un incremento anual (13,72%) superior al del año 2003 (11,71%). El total a 31 de diciembre de 2004 asciende por encima de los 683,6 millones de euros, lo que significa un aumento aproximado de 82,5 millones de euros.

A pesar del incremento experimentado en los Activos Dudosos (un 16,6%), podemos señalar que se ha hecho un gran esfuerzo en la gestión de los riesgos morosos, toda vez que, tras un ajuste manual efectuado por criterios de prudencia, desde los 10,4 millones de euros que se contabilizaban a

finales de Marzo de 2004, se ha pasado a cerrar el año con 7,7 millones de euros, reduciéndolos en este transcurso más de un 25%.

En esta misma línea comentar que, aún con el incremento experimentado por los activos dudosos, el Coeficiente de Morosidad se ha mantenido prácticamente en los mismos niveles que el año anterior, el 1,1%. La dotación efectuada para el Fondo de Cobertura ha significado que se llegue al 31 de diciembre de 2004 con más de 15,5 millones de euros, lo que ha permitido al Coeficiente de Cobertura cerrar el ejercicio con el 201,81%, en términos monetarios esto supone que por cada euro de activos dudosos, la Entidad tiene una cobertura de más del doble.

Después de que en el 2003 la Cartera de Títulos hubiese descendido, nuevamente en el 2004 se ha visto incrementada, alcanzando los 107,5 millones de euros, lo que ha supuesto un aumento del 22,27%. Del mismo modo, la importancia que la cartera tiene dentro del total activo de la Caja se ha incrementado pasando desde el 11,25% del 2003 hasta el 11,98% en el 2004. Analizando la estructura de la misma, se observa como casi la mitad corresponde a Deuda del Estado (49,74%), la Renta Fija y la Renta Variable han reducido su peso específico dentro de la misma, hasta el 26,39% y el 8,23%, respectivamente. Por último señalar que las Participaciones, con el mayor incremento respecto al año anterior (53,82%), representan el 15,64% del total de la cartera de títulos.

La tesorería de Caja de Guadalajara a 31 diciembre de 2004, se ha incrementado un 22,31% respecto al 2003, 13,69 millones de euros en términos absolutos. El saldo final de este epígrafe asciende a 75,02 millones de euros.

El saldo de los Recursos Ajenos (incluyendo los pasivos subordinados) a 31 de diciembre de 2004 asciende 829,74 millones de euros, habiendo aumentado más de 115,85 millones de euros (16,23%). En este capítulo subrayar,

la nueva emisión de deuda subordinada (la décima) por un importe de 4 millones de euros.

En lo referente a Otras Partidas Fuera de Balance podemos señalar que han experimentado un ligero incremento respecto del año anterior (4,56%), consiguiendo alcanzar prácticamente la cifra de 150 millones de euros, entre fianzas, avales y disponibles. En relación con los Fondos de Inversión, destacar que se ha producido un incremento importante (24%), llegando a los 30,5 millones de euros, lo que significa gestionar casi 6 millones de euros más que en el año 2003.

La cuenta de resultados es, como siempre, indicador y punto de referencia a seguir en lo que al análisis de la eficiencia en la gestión se refiere. Durante el año 2004 ha continuado la tendencia de unos tipos en niveles mínimos, lo que ha influido negativamente en el primer margen de referencia. A pesar de este efecto contrario, el *Margen de Intermediación* se ha incrementado en un 1,41%, lo que ha supuesto alcanzar los 25,4 millones de euros, el incremento en el grupo similar era del 2,4% y del 5,4% para el sector de las cajas.

Por su lado el *Margen Ordinario* ha tenido un mejor comportamiento, habiéndose incrementado un 3,8% en relación con el ejercicio 2003, con el aumento de más de un millón de euros se ha logrado alcanzar los 30,8 millones de euros. La variación que presentaba el grupo era del 4,7% y la del sector del 6,7%.

El *Margen de Explotación*, debido al escaso crecimiento en los márgenes financieros y con un impacto negativo en los costes de explotación, sobre todo por el lado de las amortizaciones, ha experimentado un ligero retroceso de -4,62%. La cifra total de este margen ha alcanzado los 8,8 millones de euros. Esta variación se sitúa por debajo de los incrementos experimentados por el sector y el grupo 9,8% y 5,3%, respectivamente.

El Resultado Antes de Impuestos asciende hasta los 5,5 millones de euros, con un incremento del 2,7%, que una vez deducido el impuesto de sociedades, fijan el resultado neto de la Caja en los 5 millones de euros.

Los Recursos Propios computables de la Entidad, una vez tenida en cuenta la aplicación del beneficio neto del ejercicio, determinados según los criterios establecidos en la Circular 5/1993 de 26 de marzo del Banco de España, crecieron un 10,31% con respecto a la fecha de cierre del ejercicio 2003. El volumen de Recursos Propios de Caja de Guadalajara a 31 de diciembre de 2004 se sitúa en 65,8 millones de euros, que representa un Coeficiente de Solvencia del 9,74%, levemente inferior al obtenido en el cierre del ejercicio 2003, que se situó en el 10,04%.

Caja de Guadalajara ha continuado durante el 2004 con el plan de expansión establecido en años anteriores. En esta línea se han abierto 7 nuevas oficinas, lo que vuelve a suponer incrementar el número de oficinas en casi un 11% más que el año anterior, alcanzando las 71. Este crecimiento no ha perjudicado el incremento de los recursos medios gestionados por las mismas, que ha pasado desde los 11,2 millones de euros del 2003, hasta los 11,7 millones del 2004, lo que supone un 5%.

La plantilla, en línea con el incremento del número de oficinas, también ha experimentado un importante crecimiento, pasando desde los 253 empleados del 2003 hasta los 270 con los que se finaliza el ejercicio 2004, casi un 7%.

Hechos acaecidos tras el cierre del ejercicio 2004

Después de cerrado el ejercicio 2004, no se ha producido hecho conocido alguno que afecte o modifique el contenido de este informe de gestión en manera alguna.

Evolución previsible en el ejercicio 2005

Las formulaciones estratégicas de Caja de Guadalajara y los objetivos que se siguen para el 2005, son los siguientes:

- *El incremento de valor de la Entidad, medido por la **capacidad de generar excedentes de forma recurrente**, como principal fuente de crecimiento de los recursos propios y de la solvencia de la Entidad, sigue siendo prioritario para Caja de Guadalajara.*
- *La **cuenta de resultados** seguirá siendo el marco de referencia obligado de todos los **procesos de decisión** en la Caja, y el único patrón de medida del grado de acierto o error en las decisiones tomadas.*
- *Mayor **implicación y notoriedad** en el tejido socio-económico de nuestro ámbito de actuación.*
- *Incremento de **volumen de negocio y de presencia** en nuestro ámbito de actuación.*

Las líneas generales de actuación que se definen para este periodo son las siguientes:

- *Crecimiento estable de la Entidad, optimizando la estructura de Balance.*
- *Defensa de la Cuenta de Resultados como marco de referencia para la optimización de rentabilidades.*
- *Potenciación del control y calidad del Riesgo.*
- *Incremento de la Actividad Comercial como base del negocio.*
- *Mejora de productividades.*
- *Desarrollo permanente de los Recursos Humanos y de sus Capacidades de gestión.*

- *Adaptación de los Medios Técnicos a las necesidades de mercado.*
- *Rentabilidad, gestión y Control de las Empresas Participadas.*
- *Integración de la Obra Social en la Actividad de la Entidad.*

Por último, la Caja pretende potenciar en su ámbito de actuación y durante el año 2005 su Obra Social y Cultural, elemento esencial de la imagen proyectada al exterior por la Entidad y factor diferenciador frente a otros intermediarios financieros.

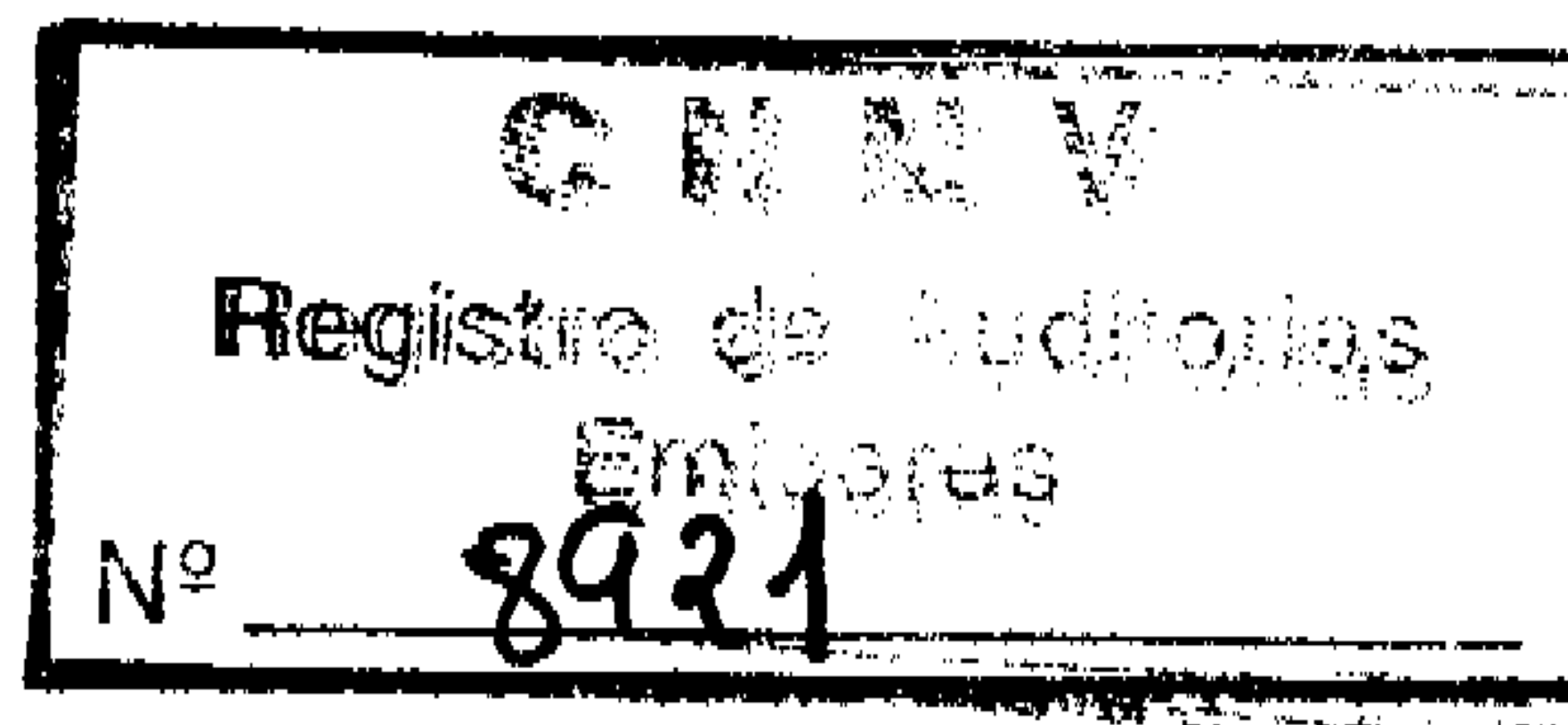
D. José Luis Ros Maorad
Presidente

D. Carlos Jimeno Palomares
Director General

INFORME DE AUDITORÍA

* * * *

**CAJA DE AHORRO PROVINCIAL
DE GUADALAJARA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**
Cuentas Anuales Consolidadas e
Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2004



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A la Asamblea General de
CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara y Sociedades Dependientes, que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad Dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas. Nuestro trabajo no incluyó la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2004 de tres sociedades en las que Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara participa en un 11%, 10% y 40% y cuyos activos y resultados netos ascienden a 11.876 y 1.423 miles de euros respectivamente. Las mencionadas cuentas anuales han sido auditadas por otros auditores (Ver nota 1 de la memoria) y nuestra opinión expresada en este informe sobre las cuentas anuales consolidadas de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara y Sociedades Dependientes se basa en lo relativo a la aportación de las tres sociedades mencionadas a las cuentas anuales consolidadas, únicamente en el informe de los otros auditores.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Entidad Dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004. Con fecha 13 de febrero de 2004, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2003 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en los informes de los otros auditores (Ver nota 1 de la memoria), las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2004 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2004, contiene las explicaciones que los Administradores de la Entidad Dominante consideran oportunas sobre la situación de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara y Sociedades Dependientes, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades consolidadas.

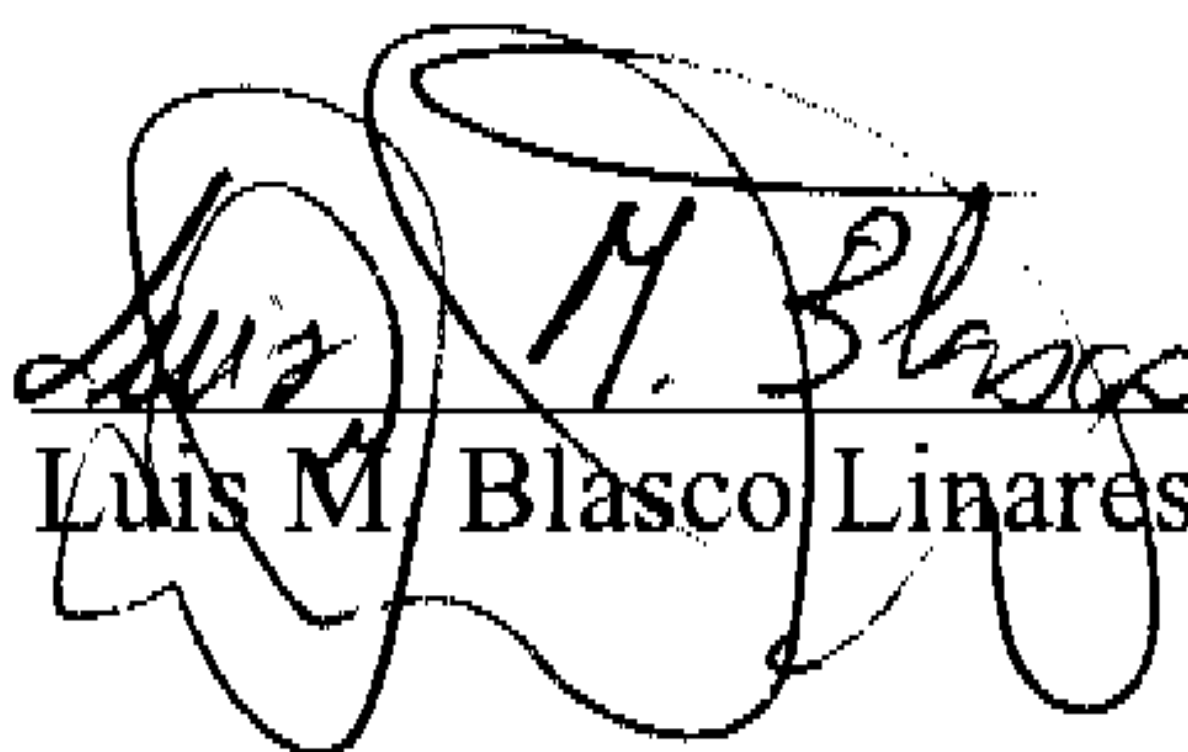
INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de
Cuentas con el N° S0530)

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año **2005** N° **A1-006413**
IMPORTE COLEGIAL: **67 €**

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....


Luis M. Blasco Linares

4 de abril de 2005



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

I. CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

- * Balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2004 y al 31 de diciembre de 2003
- * Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004 y el 31 de diciembre de 2003
- * Memoria consolidada del ejercicio 2004

II. INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2004



**Caja de
Guadalajara**

**CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**
Balances de Situación Consolidados al 31 de diciembre
(En miles de euros)

	2004	2003
ACTIVO		
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES		
Caja	18.727	18.858
Banco de España	7.083	7.815
Otros bancos centrales	11.642	11.043
DEUDAS DEL ESTADO	53.492	41.441
ENTIDADES DE CRÉDITO		
A la vista	56.296	42.480
Otros créditos	2.189	7.357
	54.107	35.123
CRÉDITOS SOBRE CLIENTES	686.337	604.530
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA		
De emisión pública	28.376	26.105
Otras emisiones	2.050	5.909
	26.326	20.196
ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE	8.853	9.469
PARTICIPACIONES	8.782	3.662
En entidades de crédito	8.782	3.662
Otras participaciones	-	-
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	-	-
En entidades de crédito	-	-
Otras	-	-
ACTIVOS INMATERIALES	934	796
Gastos de constitución y de primer establecimiento	547	547
Otros gastos amortizables	387	249
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN	-	-
Por integración global y proporcional	-	-
Por puesta en equivalencia	-	-
ACTIVOS MATERIALES	19.174	17.661
Terrenos y edificios de uso propio	10.180	8.647
Otros inmuebles	894	1.162
Mobiliario, instalaciones y otros	8.100	7.852
CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO	-	-
Dividendos pasivos reclamados no desembolsados	-	-
Resto	-	-
ACCIONES PROPIAS	-	-
OTROS ACTIVOS	19.691	9.396
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	4.287	4.365
PÉRDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS	7	7
Por integración global y proporcional	1	-
Por puesta en equivalencia	6	7
Por diferencias de conversión	-	-
PÉRDIDAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO	-	-
Del grupo	-	-
De minoritarios	-	-
TOTAL ACTIVO	904.956	778.770
CUENTAS DE ORDEN		
PASIVOS CONTINGENTES	37.706	46.389
Redescuentos, endosos y aceptaciones	-	-
Activos afectos a diversas obligaciones	37.297	46.389
Fianzas, avales y cauciones	409	-
Otros pasivos contingentes	119.065	103.053
COMPROMISOS	111.881	96.676
Cesiones temporales con opción de recompra	7.184	6.377
Disponibles por terceros	-	-
Otros compromisos	156.771	149.442

	2004	2003
PASIVO		
ENTIDADES DE CRÉDITO		
A la vista	5.187	6.766
Otros depósitos	17	54
	5.170	6.712
DÉBITOS A CLIENTES	810.977	689.325
Depósitos de ahorro	365.329	316.320
- A la vista	429.023	367.576
- A plazo	-	-
Otros depósitos	-	-
- A la vista	-	-
- A plazo	16.625	5.429
DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES	-	-
Bonos y obligaciones en circulación	-	-
Pagarés y otros valores	-	-
OTROS PASIVOS	7.172	6.468
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	4.762	6.502
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS	4.308	5.355
Fondos de pensionistas	3.503	4.293
Provisión para impuestos	805	1.062
Otras provisiones	-	-
FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES	1.874	1.874
DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN	-	-
BENEFICIOS DEL EJERCICIO	5.575	5.068
Del grupo	5.575	5.068
De minoritarios	-	-
PASIVOS SUBORDINADOS	24.488	20.488
INTERESES MINORITARIOS	1	1
CAPITAL SUSCRITO	9	9
PRIMAS DE EMISIÓN	-	-
RESERVAS	36.881	32.979
RESERVAS DE REVALORIZACIÓN	2.684	2.684
RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS	1.038	651
Por integración global y proporcional	697	556
Por puesta en equivalencia	341	95
Por diferencias de conversión	-	-
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-
TOTAL PASIVO	904.956	778.770

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 36
19001 - GUADALAJARA

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas
correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre
(En miles de euros)

	2004	2003
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	33.731	34.564
De los que:		
Cartera de renta fija	4.743	5.155
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(10.917)	(11.338)
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE	2.730	1.911
De acciones y otros títulos de renta variable	202	295
De participaciones	-	-
De participaciones en el grupo	2.528	1.616
<u>MARGEN DE INTERMEDIACIÓN</u>	<u>25.544</u>	<u>25.137</u>
COMISIONES PERCIBIDAS	4.922	3.832
COMISIONES PAGADAS	(605)	(463)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS	1.958	1.748
<u>MARGEN ORDINARIO</u>	<u>31.819</u>	<u>30.254</u>
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	11	48
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	(20.308)	(18.819)
Gastos de personal	(13.406)	(12.411)
de los que:		
Sueldos y salarios	(9.963)	(9.212)
Cargas sociales	(3.034)	(2.883)
de las que: Pensiones	(528)	(572)
Otros gastos administrativos	(6.902)	(6.408)
AMORTIZACIÓN Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES	(2.258)	(1.966)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(261)	(238)
<u>MARGEN DE EXPLOTACIÓN</u>	<u>9.003</u>	<u>9.279</u>
RESULTADOS NETOS GENERADOS POR SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	265	77
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	2.090	1.408
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	-	-
Correcciones de valor por cobro de dividendos	(1.825)	(1.331)
AMORTIZACIÓN DEL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN	-	-
BENEFICIOS POR OPERACIONES GRUPO	-	-
Beneficios por enajenación de participaciones en entidades consolidadas por integración global y proporcional	-	-
Beneficios por enajenación de participaciones puestas en equivalencia	-	-
Beneficios por operaciones con acciones de la sociedad dominante y con pasivos financieros emitidos por el grupo	-	-
Reversión de diferencias negativas de consolidación	-	-
QUEBRANTOS POR OPERACIONES GRUPO	-	-
Pérdidas por enajenación de participaciones en entidades consolidadas por integración global y proporcional	-	-
Pérdidas por enajenación de participaciones puestas en equivalencia	-	-
Pérdidas por operaciones con acciones de la sociedad dominante y con pasivos financieros emitidos por el grupo	-	-
AMORTIZACIÓN Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS (NETO)	(3.116)	(2.759)
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (NETO)	80	64
DOTACIÓN AL FONDO PARA RIESGOS GENERALES	-	-
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	1.633	1.999
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	(1.755)	(3.076)
<u>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</u>	<u>6.110</u>	<u>5.584</u>
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(535)	84
OTROS IMPUESTOS	-	-
<u>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</u>	<u>5.575</u>	<u>5.668</u>
RESULTADO ATRIBUIDO A LA MINORÍA	-	-
RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO	5.575	5.668



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada del ejercicio 2004

1. NATURALEZA DE LA ENTIDAD

La Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara es una institución exenta de lucro mercantil calificada como Caja General de Ahorro Popular, fundada en el año 1964 por la Excm. Diputación Provincial de Guadalajara. Su objeto social es la captación de ahorro popular, la difusión del crédito y la prestación de los servicios propios de su naturaleza, así como la realización de obras sociales.

La Entidad tiene su domicilio social en la calle Juan Bautista Topete, números 1 y 3 de Guadalajara, y desarrolla su actividad a través de oficinas distribuidas en las provincias de Guadalajara y Madrid.

Como Entidad de Ahorro Popular, la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara se halla sujeta a determinadas normas legales, que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en el Banco de España para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas, que se situaba, al 31 de diciembre de 2004, en el 2% de los pasivos computables a tal efecto.
- Distribución del excedente neto del ejercicio a Reservas y al Fondo de Obra Benéfico-Social.
- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios.
- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara es desde el ejercicio 1999 sociedad matriz de un grupo de entidades, cuya actividad controla directa o indirectamente.

Sociedades Dependientes

Las sociedades del grupo, consolidadas por integración global, y consolidadas por integración proporcional, su actividad y domicilio, el auditor de sus cuentas anuales, y los porcentajes de participación efectivos (directa e indirecta) son los siguientes:

Sociedad	Actividad / Domicilio	2004	
		Auditor	% Participación
Wad-AI - Hayara Servicios, S.A.	Servicios / Guadalajara	Ernst & Young, S.L.	100,00
Sociedad Agencia de Seguros Caja Guadalajara, S.A.	Seguros/ Guadalajara	No auditada	90,00
SERCAPGU, S.L.	Servicios/ Guadalajara	Ernst & Young, S.L.	100,00
Guadalajara Correduría de Seguros Siglo XXI, S.A.	Seguros/ Guadalajara	No auditada	100,00

Las sociedades del grupo puestas en equivalencia, su actividad y domicilio, así como los porcentajes de participación efectivos, son los siguientes:

Sociedad	Actividad / Domicilio	2004	
		Auditor	% Participación
Guadapelayo, S.L.	Inmobiliaria / Guadalajara	No auditada	40,00
Promotora Damas Ocho, S.L.	Inmobiliaria / Guadalajara	No auditada	40,00
Creación de Suelo e Infraestructuras, S.L.	Inmobiliaria / Madrid	No auditada	25,00
Gero Grupo Guadalajara, S.L.	Residencia Geriátrica / Guadalajara	No auditada	25,00
Suelos y Desarrollos Guadalajara, S.L.	Inmobiliaria / Madrid	No auditada	30,00
Inmobiliaria Montesoto, S.L.	Inmobiliaria / Madrid	Deloitte and Touche, S.L.	11,00
El Soto de Vistahermosa, S.L.	Inmobiliaria / Madrid	Deloitte and Touche, S.L.	10,00
Río Pardo Promociones, S.A.	Inmobiliaria / Guadalajara	F20 Auditores	40,00
Desarrollos Inmobiliarios Guadalajara, S.L.	Inmobiliaria / Guadalajara	No auditada	30,00
Desarrollos Ribera del Henares, S.L.	Inmobiliaria / Guadalajara	No auditada	25,00
Serytec, S.L.	Gestión Recaudación/ Recaudación	No auditada	20,00
Desarrollos Tecnológicos y Logísticos, S.L.	Logística y Distribución/Guadalajara	No auditada	2,50
Promociones Guadavila, S.L.	Inmobiliaria / Madrid	Ernst & Young, S.L.	30,00
Ecoenergía Integral, S.L.	Eléctrica/Guadalajara	Ernst & Young, S.L.	19,00
Ecoenergía Navarra, S.L.	Eléctrica/Pamplona	Ernst & Young, S.L.	15,00

Con fecha 23 de noviembre de 2002 se publicó la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de medidas de Reforma del Sistema Financiero, que establece en su Disposición Transitoria Undécima, la obligación de adaptar los Estatutos de la Entidad a las modificaciones introducidas en la citada Ley, en un plazo de seis meses desde su entrada en vigor.

La aprobación de la citada Ley tuvo lugar el 13 de diciembre de 2003, mediante la Ley 13/2003, que establecía un plazo de seis meses, desde su entrada en vigor, para la adaptación de sus títulos.

Con fecha 19 de junio de 2004, la Asamblea General de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara aprobó la modificación de sus Estatutos, dando así cumplimiento a la nueva redacción de la Ley 4/1997 de Cajas de Ahorro de Castilla-La Mancha.

Dada la actividad de la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

El balance de situación consolidado y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjuntos se presentan antes de la aplicación del excedente, siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/1991 del Banco de España y han sido confeccionados en base a los registros contables de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara y de cada una de sus Sociedades Dependientes habiéndose aplicado las disposiciones vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del grupo consolidado.

Las cuentas anuales individuales correspondientes al ejercicio 2004 de la Entidad y de cada una de las sociedades incluidas en la consolidación, así como las correspondientes cuentas anuales consolidadas del grupo se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea General y las respectivas Juntas Generales de Accionistas, si bien se espera sean aprobadas sin modificaciones significativas. Las cuentas anuales de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara consolidadas del ejercicio 2003 fueron aprobadas por la Asamblea General con fecha 28 de febrero de 2004.

b) Principios de consolidación

Las Sociedades Dependientes consolidadas por integración global de acuerdo con la normativa vigente que regula la consolidación de las entidades de depósito y los porcentajes de participación de la Entidad en la misma, son las siguientes:

	% Participación		Miles de euros	
	Directa	Indirecta	Inversión	Patrimonio Neto
Wad-Al – Hayara Servicios, S.A.	99,80	0,20	14.969	15.917
Sociedad Agencia de Seguros Caja Guadalajara, S.A.	90,00	-	55	82
SERCAPGU, S.L.	98,77	1,23	1.695	1.796
Guadalajara Correduría de Seguros Siglo XXI, S.A.	98,00	2,00	98	98

La configuración de las sociedades como dependientes viene determinada por poseer la sociedad dominante directamente la mayoría del capital social y de los derechos de voto.

Wad-Al-Hayara Servicios, S.A. tiene como objeto social la promoción y desarrollo de proyectos urbanísticos, compraventa y administración de fincas, construcción y rehabilitación de edificios y, en general, la prestación de cualquier servicio relacionado con la actividad inmobiliaria. Estas actividades, podrán ser desarrolladas de forma directa o indirectamente mediante la participación en otras sociedades con objeto social análogo.

Con fecha 21 de noviembre de 2004, Wad-Al-Hayara Servicios, S.A. acordó realizar una ampliación de capital por importe de 12.000 miles de euros, suscrita de forma íntegra y desembolsada en un 25% por sus accionistas. Al 31 de diciembre de 2004 esta ampliación de capital se encontraba pendiente de inscribir en el Registro Mercantil.

Sociedad Agencia de Seguros Caja Guadalajara, S.A. tiene por objeto social la promoción, mediación y asesoramiento en la formalización de contratos de seguros privados entre personas físicas o jurídicas y entidades aseguradoras, en calidad de agencia.

SERCAPGU, S.L. es una sociedad de servicios generales que presta dichos servicios a la Sociedad matriz y a sus distintas filiales.

Con fecha 26 de noviembre de 2004, SERCAPGU, S.L., acordó ampliar el capital por importe de 495 miles de euros, suscrita y desembolsada de forma íntegra, encontrándose a 31 de diciembre de 2004 pendiente de inscribirse en el Registro Mercantil.

Finalmente, Guadalajara Correduría de seguros Siglo XXI, S.A. realiza la actividad típica de una correduría de seguros.

Asimismo se han integrado en el proceso de consolidación, valoradas por puesta en equivalencia, las siguientes sociedades:

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Participación	
			Directa	Indirecta
Guadapelayo, S.L.	Guadalajara	Inmobiliaria	-	39,92% (1)
Promotora Damas Ocho, S.L.	Guadalajara	Inmobiliaria	-	39,92% (1)
Río Pardo Promociones, S.A.	Guadalajara	Inmobiliaria	-	39,92% (1)
Promociones Guadavila, S.L.	Madrid	Inmobiliaria	-	29,94% (1)
Creación de Suelo e Infraestructuras, S.L.	Madrid	Inmobiliaria	-	24,95% (1)
Gero Grupo Guadalajara, S.L.	Guadalajara	Residencia Geriátrica	-	25,00% (2)
Suelos y Desarrollos Guadalajara, S.L.	Madrid	Inmobiliaria	-	29,94% (1)

(1) Participaciones indirectas mantenidas a través de Wad-Al-Hayara, Servicios, S.A.

(2) Participaciones indirectas mantenidas a través de SERCAPGU, S.L.

Los impactos en las cuentas anuales consolidadas se producen a través de la consolidación de dichas sociedades dependientes, siendo los estados financieros usados en el proceso de consolidación los correspondientes a 31 de diciembre de 2004.

El procedimiento de puesta en equivalencia consiste en valorar, a efectos del balance de situación consolidado, las participaciones en sociedades asociadas por la fracción que del neto patrimonial de dichas empresas asociadas representan esas participaciones (valor teórico contable).



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Los principales datos contables de estas sociedades asociadas correspondientes al ejercicio 2004, son los siguientes:

Sociedad	Valor en libros	Valor Teórico	Capital social desembolsado	Reservas	Dividendo a cuenta	Resultado del ejercicio (*)
Guadapelayo, S.L.	792	946	1.981	65	(2.000)	2.318
Promotora Damas Ocho, S.L.	348	512	870	166	(763)	1.006
Promociones Guadavila, S.L.	600	637	2.000	175	-	(52)
Creac. de Suelo e Infraestructuras, S.L.	1.997	1.974	8.000	(13)	-	(91)
Gero Grupo Guadalajara, S.L.	375	373	1.500	-	-	(14)
Suelos y Desarrollos Guadalajara, S.L.	300	299	1.000	-	-	(4)
Inmobiliaria Montesoto, S.L.	492	451	3.125	559	(1.800)	2.216
El Soto de Vistahermosa, S.L.	300	360	3.000	81	(4.600)	5.116
Río Pardo Promociones, S.A.	400	633	1.000	490	(1.513)	1.606
Desarrollo Ribera del Henares, S.L.	250	250	1.000	-	-	-
Desarrollo Inmobiliario Guadalajara, S.L.	1.500	1.500	5.000	-	-	-
Scryee, S.L.	120	120	600	-	-	-
Desarrollos Tecnológicos y Logísticos, S.L.	30	30	1.200	-	-	-
Ecoenergía Integral, S.L.	112	139	590	64	(98)	174
Ecoenergía Navarra, S.L.	579	608	3.875	(11)	-	191

(*) Al 31 de diciembre de 2004 el conjunto de sociedades asociadas, no presentaban resultados extraordinarios significativos, siendo los balances utilizados en el proceso de consolidación los correspondientes a 31 de diciembre de 2004.

Su configuración como sociedades asociadas viene determinada por la participación en su capital y por la existencia de una vinculación duradera que contribuye a su actividad.

Estas participaciones en sociedades asociadas se incluyen en el capítulo "Participaciones", del balance de situación consolidado adjunto.

El resto de las inversiones en valores representativos de capital se presentan en el balance de situación consolidado adjunto de acuerdo con los criterios que se indican en la nota 4. a-3).

Todos los saldos y transacciones del ejercicio 2004 entre las sociedades que componen el Grupo Caja de Guadalajara y que se consolidan por el método de integración global han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Las cuentas individuales de las sociedades incluidas en la consolidación están homogeneizadas de conformidad con la Circular 4/1991 de Banco de España, atendiendo a la naturaleza de la operación, con independencia de su instrumentación jurídica.

c) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, además de las cifras del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004, las correspondientes al ejercicio anterior.

d) Información relativa a la transición a las Normas Internacionales de Información Financiera

De acuerdo con la legislación mercantil, en particular el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002, relativo a la aplicación de normas internacionales de contabilidad, y la Disposición final undécima de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social, Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara deberá formular sus cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2005, inclusive, aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera que hayan sido adoptadas por la Unión Europea (NIIF adoptadas).

A estos efectos, el Banco de España ha emitido la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros, que adapta la normativa contable de las entidades de crédito españolas a los criterios contables de las Normas Internacionales de Información Financiera.

En consecuencia, las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2005 serán las primeras que el Grupo Caja Guadalajara preparará aplicando las NIIF adoptadas.

Las NIIF adoptadas requieren que, salvo por las excepciones contempladas en la NIIF 1, la información comparativa del ejercicio 2004 incluida en las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2005 sea preparada de acuerdo con las mismas normas. Esto implicará modificaciones en la valoración, clasificación y presentación de determinadas partidas del balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias al cierre del ejercicio 2004, presentadas de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados en España. Además, las NIIF adoptadas requieren que el Grupo incluya en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2005 determinadas conciliaciones, para reflejar los impactos contables de la conversión en los fondos propios consolidados al inicio y al cierre del ejercicio 2004 y en el resultado consolidado de dicho ejercicio.

El Grupo está desarrollando el proceso de conversión a las NIIF adoptadas, analizando los impactos contables de su aplicación y los relacionados con los distintos procesos afectados, entre ellos los vinculados a los sistemas de información. Los impactos contables finales, que dependerán, entre otros aspectos, de las opciones disponibles que sean seleccionadas por los administradores y de las nuevas normas o interpretaciones finalmente adoptadas por la Unión Europea, se detallarán en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2005.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2004 que el Consejo de Administración de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara someterá a la aprobación de la Asamblea General, es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Base de reparto	
Beneficio del ejercicio	5.023
Propuesta de distribución	
A Fondo de Obra Social	1.650
A Reservas	<u>3.373</u>
	<u>5.023</u>

El resultado de las sociedades dependientes y asociadas se distribuirá según aprueben sus respectivas Juntas Generales de Accionistas.

4. PRINCIPIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto por la normativa del Banco de España.

a) Valoración de activos

a-1) Activos monetarios

Las Letras del Tesoro adquiridas en firme, se registran en el activo del balance de situación consolidado adjunto por su valor de adquisición. La diferencia entre el precio de adquisición y el valor de reembolso de las Letras del Tesoro es objeto de periodificación durante la vida residual del título, corrigiendo el precio inicial del mismo con abono o cargo a resultados, dando origen al denominado precio de adquisición corregido.

Los activos monetarios adquiridos con compromiso de reventa y los cedidos con compromiso de recompra a clientes se han registrado por el valor efectivo de la operación en el activo y pasivo de los balances consolidados, respectivamente, en los epígrafes de Entidades de crédito y Débitos a clientes según corresponda.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

a-2) Créditos sobre clientes

La cartera de préstamos y créditos se registra por los importes dispuestos en cuentas patrimoniales, contabilizándose en cuentas de orden las cantidades pendientes de desembolso.

La cartera de efectos se muestra en el balance de situación consolidado adjunto por el valor nominal de tales derechos de cobro.

Las inversiones crediticias mantenidas con intermediarios financieros se registran en el capítulo "Entidades de Crédito", del activo del balance de situación consolidado adjunto.

Los importes pendientes de cobro, así como los activos dudosos, se presentan en esta rúbrica, con el correspondiente desglose en cuentas internas, hasta que, y como consecuencia de la normativa vigente, son clasificados como inversión normal o dados de baja del activo del balance de situación consolidado.

a-3) Valores de renta fija y renta variable

La cartera de valores, distribuida entre cartera de inversión ordinaria, cartera de inversión a vencimiento, cartera de negociación y cartera de participaciones permanentes se encuentra valorada según se indica a continuación:

- Cartera de inversión ordinaria

Los títulos de renta fija o variable considerados cartera de inversión ordinaria se registran de acuerdo con los siguientes criterios:

Títulos de renta fija:

- * Estos valores se contabilizan por su precio de adquisición deducido, en su caso, el importe del cupón corrido, así como las bonificaciones y comisiones obtenidas en el momento de la suscripción, salvo que dichas bonificaciones tengan carácter de cupones prepagados, en cuyo caso se periodificarían como ingreso financiero durante el período de carencia de intereses.
- * La diferencia entre el precio de adquisición y el valor de reembolso es objeto de periodificación durante la vida residual del título, corrigiendo el precio inicial del mismo con abono o cargo a resultados, dando origen al denominado precio de adquisición corregido.
- * Trimestralmente la caja calcula para cada clase de valor la diferencia entre el precio de adquisición corregido y la cotización del último día de mercado del trimestre natural. La suma de las diferencias negativas resultantes de este cálculo, disminuida por las diferencias positivas de los valores cotizados, que tengan una negociación ágil y profunda, se registra en una cuenta de periodificación denominada "Otras periodificaciones", con contrapartida en el fondo de fluctuación de valores. En el balance de situación consolidado adjunto, la cuenta de "Otras periodificaciones" se muestra neteada del fondo de fluctuación de valores.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

- * En caso de enajenación, los beneficios o pérdidas respecto del precio de adquisición corregido se llevan a resultados, dotándose en el caso de los beneficios una provisión, a integrar en el fondo de fluctuación de valores, por el mismo importe. Trimestralmente, esta provisión se aplica a la cuenta de periodificación activa mencionada en el párrafo precedente, hasta el saldo de la misma, liberándose el exceso. Las provisiones liberadas vuelven a constituirse si en trimestres posteriores del mismo ejercicio se produjese un aumento de la citada cuenta de periodificación.

Títulos de renta variable:

Los títulos de renta variable se presentan a su precio de adquisición o a su valor de mercado si éste fuera inferior. Las minusvalías existentes se registran en el fondo de fluctuación de valores que se presenta minorando el capítulo de "Acciones y otros títulos de renta variable" del activo del balance de situación consolidado. El valor de mercado mencionado se determina según los siguientes criterios:

- * Títulos cotizados en bolsa: Menor valor entre el de cotización media del cuarto trimestre del ejercicio o el de cotización al cierre del ejercicio.
- * Títulos no cotizados en bolsa: Valor teórico-contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible de la Sociedad participada, generalmente no auditado.

Asimismo, aquellos títulos no cotizados, para los que no se aprecian expectativas de rentabilidad, ni existen posibilidades razonables de enajenación sin incurrir en quebrantos, han sido valorados a precio inferior al valor teórico-contable, en aplicación de un criterio más conservador por parte de la Entidad.

- Cartera de inversión a vencimiento (sólo incluye títulos de renta fija)

Los valores de la cartera de inversión a vencimiento se registran según lo indicado para los títulos de la cartera de inversión ordinaria, si bien estos valores no son objeto de valoración trimestral. Así mismo, los resultados que puedan producirse en la enajenación de títulos de esta cartera se contabilizan como resultados extraordinarios, dotando en el caso de beneficios una provisión específica por el mismo importe, que es objeto de liberación de forma lineal a lo largo de la vida residual del valor vendido.

- Cartera de participaciones permanentes (sólo incluye títulos de renta variable)

Los títulos de la cartera de participaciones permanentes se presentan al precio de adquisición o a su valor de mercado si éste fuera inferior. Las minusvalías existentes se registran en el fondo de fluctuación de valores que se presenta minorando la correspondiente rúbrica del activo de los balances de situación. El valor de mercado mencionado se ha determinado aplicando los siguientes criterios.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

- Valores cotizados en Bolsa: cotización media del último trimestre del ejercicio o la del último día, si ésta fuese inferior.
- Valores no cotizados en Bolsa: tomando el valor teórico-contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible.

Cuando estas plusvalías tácitas no son atribuibles a elementos patrimoniales concretos, identificándose con el fondo de comercio de la sociedad, la Entidad mantiene el criterio de provisionar dichas plusvalías linealmente, con los límites temporales establecidos por la normativa bancaria vigente, salvo en la parte de las mismas que se vayan recuperando con incrementos posteriores de los fondos propios de la sociedad participada.

- Cartera de negociación (sólo incluye títulos de renta fija).

Se clasifican como cartera de negociación los valores de renta fija que el Grupo mantiene en el activo con la finalidad de beneficiarse a corto plazo de las variaciones de sus precios. Se presentan valorados a su precio de mercado al cierre del ejercicio. Únicamente se incluyen en esta cartera valores que coticen públicamente y cuya negociación es ágil y profunda.

a-4) Activos materiales

El inmovilizado material se presenta valorado a su precio de adquisición actualizado de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio.

El importe de la revalorización del inmovilizado fue establecido aplicando a los valores de adquisición y a las correspondientes dotaciones anuales de amortización que se consideran como gasto deducible a efectos fiscales, unos coeficientes en función del año de compra y de amortización de los elementos, respectivamente, que fueron publicados en la normativa que regula las operaciones de actualización. La revalorización neta obtenida no ha sido reducida de acuerdo con las circunstancias de financiación de los elementos, según establece dicha normativa.

Los saldos del inmovilizado material propio y el afecto a la Obra Social se presentan netos de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y del fondo de saneamiento de activos constituido por el Grupo.

Las adquisiciones del inmovilizado en pago de deudas se registran al valor de la deuda aplicada o al de peritación del bien si este fuese menor. Dicho valor ha sido objeto de revalorización de acuerdo con la actualización legal previamente mencionada. El Grupo tiene constituido un fondo especial para hacer frente a la reducción de valor estimada para algunos inmuebles no productivos o adjudicados a la misma en pago de deudas. El mencionado fondo se encuentra neteado en la rúbrica "Otros inmuebles" del activo del balance de situación consolidado adjunto.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a resultados a medida que se incurren y las renovaciones y mejoras de activo fijo se capitalizan.

La amortización se calcula linealmente, aplicando los siguientes coeficientes anuales de amortización que responden a la vida útil estimada de los bienes:

	<u>%</u>
Inmuebles	2
Instalaciones	8 - 12
Mobiliario	10
Maquinaria	15
Equipos de automación	20,83
Vehículos	16

a-5) Existencias

Los bienes comprendidos en las existencias se valoran al precio de adquisición o al coste de producción, y son registrados en el epígrafe "Otros activos- Otros conceptos", del balance de consolidación adjunto.

Cuando el valor de mercado de un bien es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan correcciones valorativas, dotando a tal efecto la pertinente provisión, cuando la depreciación sea reversible. Si la depreciación es irreversible, se tiene en cuenta tal circunstancia al valorar las existencias. A estos efectos se entiende por valor de mercado:

- Para los terrenos y solares, su precio de reposición o el valor neto de realización si fuese menor.
- Para los edificios adquiridos, terrenos solares y edificios construidos, su valor de realización, deducidos los gastos de comercialización que correspondan.
- Para las promociones en curso, el valor de realización de los edificios terminados correspondientes, deducidos la totalidad de costes de construcción pendientes de incurrir y los gastos de comercialización.

La imputación a existencias de los costes conjuntos se efectúa en proporción a su precio de venta.

La Sociedad incorpora los gastos financieros de las fuentes específicas de financiación de cada elemento como mayor valor de las existencias de inmuebles en construcción cuyo plazo de realización sea superior al año.

b) Operaciones y saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se convierten a euros utilizando los tipos de cambio medios del mercado español de divisas de contado, al cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de este método de valoración se registran íntegramente y por el neto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

c) Ingresos y Gastos

El Grupo registra los ingresos y gastos en función de su período de devengo, con independencia de los flujos monetarios de cobro y pago, con las siguientes excepciones de acuerdo con las normas emitidas por el Banco de España:

- Los intereses correspondientes a las inversiones crediticias con cuotas vencidas clasificadas como dudosas, así como las de las inversiones crediticias y títulos de renta fija clasificadas como activos dudosos que sólo se reconocen como ingresos en el momento de su cobro.
- Los beneficios significativos por venta de inmovilizado con cobro aplazado se imputan en cuentas de ingresos, constituyéndose por la parte proporcional correspondiente a los cobros pendientes un fondo especial específico denominado Fondo de bloqueo de beneficios registrado en el capítulo de otros pasivos del balance de situación consolidado adjunto.

Siguiendo la práctica general financiera, los ingresos y gastos se calculan en base a la fecha valor, que puede ser distinta a la fecha en que se producen las transacciones y en la cual se registran.

Las contrapartidas de los ingresos y gastos devengados, así como los cobrados y pagados no devengados, se presentan en los capítulos de "Cuentas de periodificación" del activo y pasivo del balance de situación consolidado adjunto.

d) Activos dudosos y fondo de insolvencias

Las inversiones crediticias, efectos, valores de renta fija y demás saldos deudores se califican como Activos Dudosos cuando incurren en alguna de las situaciones señaladas en la normativa del Banco de España, que hacen referencia fundamentalmente a incumplimiento en el pago de las deudas a su vencimiento, y a la existencia de dudas razonables sobre el reembolso total de la operación en el momento, y forma previstos contractualmente. Esta calificación se efectúa con independencia, de cuál sea el titular, instrumentación o garantía de las operaciones.

Los activos dudosos se registran en el epígrafe "Créditos sobre clientes" del balance de situación consolidado adjunto.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Asimismo, califica de muy dudoso cobro y da de baja del activo del balance consolidado, con pase a cuentas suspensivas y aplicación de las provisiones constituidas, las operaciones de riesgo cuyos titulares le constan están declarados en quiebra o concurso de acreedores, o sufren un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia, así como los saldos impagados a los tres o cuatro años desde su calificación como dudosos en virtud de lo dispuesto en la normativa en vigor, con las excepciones que la citada normativa establece.

El fondo de insolvencias tiene por objeto cubrir los quebrantos que puedan producirse en la recuperación de las inversiones crediticias y otros riesgos.

El saldo del fondo de insolvencias de los activos dudosos se ha calculado según los siguientes criterios:

- Activos clasificados como dudosos en función de su morosidad aplicándoles los porcentajes de cobertura señalados en la normativa del Banco de España, de acuerdo con la antigüedad del primer vencimiento que se mantenga impagado.
- Activos clasificados como dudosos por razones distintas de su morosidad, asignándoles una cobertura igual a la estimación de las cuantías no recuperables, o las que les correspondiera en aplicación de lo indicado en la normativa del Banco España.
- Riesgos de firma cuyo pago por la Entidad se ha estimado de recuperación dudosa, calculando la cobertura en función de los mismos criterios indicados en el punto anterior.
- Riesgos dudosos cuyo titular o avalista sean las Administraciones Públicas de la Unión Europea, o están garantizados por depósitos dinerarios o asegurados o avalados por organismos o empresas públicas cuya actividad principal es el aseguramiento o aval de créditos, no requieren provisión por insolvencias.

De acuerdo con la Circular 4/1991 del Banco de España, el fondo de insolvencias, deberá igualar o superar en todo momento la suma de las coberturas necesarias para atender las posibles insolvencias de los activos clasificados como dudosos, más la cuantía que resulte de aplicar el 1% al resto de la inversión crediticia, títulos de renta fija, riesgos de firma y activos dudosos sin cobertura obligatoria computables a estos efectos. Este porcentaje es del 0,5% en el caso de riesgos con garantía hipotecaria sobre viviendas terminadas cuando su riesgo vivo sea inferior al 80% del valor de tasación del bien hipotecado.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Adicionalmente, de acuerdo con las modificaciones introducidas por la Circular 9/1999, de 17 de diciembre, del Banco de España, de aplicación a partir del 1 de julio de 2000, la entidad está obligada a la constitución de un fondo para la cobertura estadística de insolvencias. Dicho fondo se constituye dotando trimestralmente, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, la cuarta parte de la estimación de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos, calculada a partir de los coeficientes de ponderación de riesgos establecidos en dicha circular. Este importe debe minorarse por las dotaciones netas al fondo específico de insolvencias realizadas en el correspondiente trimestre. Dichas dotaciones al fondo estadístico se realizarán hasta que el mismo alcance un importe equivalente al triple de las estimaciones de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos ponderados por los coeficientes establecidos.

Los fondos de insolvencias así constituidos se presentan minorando los capítulos de "Créditos sobre clientes" y "Obligaciones y otros valores de renta fija" del activo del balance de situación consolidado adjunto, con excepción de los fondos de insolvencias constituidos para cubrir riesgos de firma mantenidos por el grupo que se incluyen en el epígrafe de "Provisiones para riesgos y cargas – Otras provisiones".

e) Compromisos con el personal

e-1) Compromisos por pensiones

En virtud de las reglamentaciones y convenios vigentes, Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara se encuentra obligada a complementar a su personal, o a sus derechohabientes, las percepciones de la Seguridad Social en los casos de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez. No obstante, para los empleados contratados a partir de la publicación del XIV Convenio Colectivo (Mayo de 1986) la Entidad se encuentra liberada de este compromiso para los casos de jubilación, en los términos establecidos en el citado Convenio.

De acuerdo con la normativa del Banco de España, Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara tiene la obligación de tener dotados, o asegurados, el 100% de los compromisos y riesgos devengados por pensiones.

Hasta el ejercicio 2001 Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara tenía cubiertos estos compromisos y riesgos por pensiones, mantenidos con su personal activo y pasivo, mediante una póliza de garantía y aseguramiento de prestaciones suscrita con una entidad aseguradora externa.

Con fecha 19 de julio de 2002 Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara y los representantes legales de sus trabajadores procedieron a la firma del "Acuerdo laboral sobre prejubilaciones, homogeneización de condiciones laborales y transformación de la previsión social complementaria en Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara", elaborado a partir de un acuerdo de bases ratificado por ambas partes el 28 de diciembre de 2001.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Personal activo

En dicho acuerdo se pactó el establecimiento de un nuevo sistema de previsión social, distinto y sustitutivo del que regía hasta la fecha para su personal activo, reconociéndoles unos servicios pasados, calculados de acuerdo con lo establecido en el Convenio Colectivo y considerando su fecha de incorporación a la Entidad, y unas mejoras adicionales establecidas en el propio acuerdo. La valoración de los servicios pasados se realizó a fecha 31 de diciembre de 2001.

Este nuevo sistema es de modalidad mixta, esto es, aportación definida para todas las contingencias y prestación definida mínima garantizada para las contingencias de fallecimiento e incapacidad. Para su instrumentación, Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara promueve un Plan de Pensiones mixto denominado "Plan de Pensiones para los empleados de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara" acogido a lo dispuesto en las Disposiciones Transitorias Decimocuarta, Decimoquinta y Decimosexta de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, desarrolladas por el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, y realizará una aportación anual individualizada por empleado equivalente al 5% de su salario pensionable que se devenga a partir de 1 de enero de 2002; la aportación mínima por cada partícipe es de 901,52 euros para el ejercicio 2002 y se incrementará en años sucesivos con el mismo porcentaje de variación que se establezca para el salario base del Convenio Colectivo del sector, vigente en cada momento.

El reconocimiento a su personal activo de los servicios pasados y las mejoras adicionales contempladas en el acuerdo laboral de fecha 19 de julio de 2002, supuso un incremento sobre los fondos de pensiones constituidos para este colectivo al 31 de diciembre de 2001 de 3.623 miles de euros. De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, las entidades en las que al integrar en un plan de pensiones externo sus fondos internos de pensiones, en los términos del mencionado Real Decreto, surja una diferencia como consecuencia de comparar el importe que se haya decidido exteriorizar y el importe del fondo interno constituido, podrán amortizar dicha diferencia en catorce años sí, como es el caso, instrumentan la exteriorización en un plan de pensiones; no obstante, la Entidad ha decidido su amortización en un plazo de 12 años, según establece el Plan de Recquilibrio acordado por la Comisión Promotora del Plan de Pensiones de los Empleados de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, y registrado el importe pendiente en el capítulo de "Débitos a clientes" del pasivo del balance de situación.

Personal pasivo

Por lo que respecta al personal en situación pasiva al 31 de diciembre de 2001, no se contempló su participación en el anterior acuerdo laboral. Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, al objeto de cubrir los compromisos y riesgos adquiridos con dicho personal pasivo, contrató una póliza de prima única con efecto desde 1 de noviembre de 2002 que cumple con la legislación vigente en materia de exteriorización de compromisos y riesgos por pensiones.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

e-2) Prejubilaciones

Caja de Ahorros Provincial de Guadalajara, atendiendo a lo pactado en el “Acuerdo laboral sobre prejubilaciones, homogeneización de condiciones laborales y transformación de la previsión social complementaria en Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara”, de fecha 19 de julio de 2002, ofreció a los empleados que reunían las condiciones establecidas en dicho acuerdo, la posibilidad de prejubilarse con anterioridad a haber cumplido la edad establecida en el Convenio Colectivo vigente.

Los costes asociados al proceso de prejubilación que incluían indemnizaciones, salarios diferidos y mejoras contempladas en el mencionado acuerdo laboral, ascendieron a 5.330 miles de euros. Para la cobertura de estos costes, contando con la autorización expresa de Banco de España y de acuerdo con lo establecido en el apartado 13 de la Norma Decimotercera de la Circular 4/1991, de 14 de junio, Caja de Ahorros Provincial de Guadalajara ha registrado la correspondiente provisión del siguiente modo:

- Con cargo al Fondo para Riesgos Generales, se registró en el ejercicio 2002, el 50% del coste total indicado previamente.
- El 50% restante se dotará linealmente en cuatro años con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, incluyendo el ejercicio 2002. Consecuentemente, el importe dotado en este ejercicio ha ascendido a 666 miles de euros, registrándose en el capítulo de “Otros Activos-Otros conceptos” del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2004, la diferencia entre el total de la provisión registrada y el importe dotado acumulado.

Al 31 de diciembre de 2004, la provisión para la cobertura de estos costes de prejubilación, una vez deducidos los pagos efectuados en el ejercicio 2004 por importe de 1.601 miles de euros, asciende a 3.503 miles de euros y se encuentra registrada en el pasivo del balance de situación consolidado adjunto en el epígrafe de “Provisiones para riesgos y cargas – Fondo de pensionistas”.

f) Fondo para riesgos bancarios generales

El grupo, de acuerdo al criterio de prudencia, cuyo objetivo es el de mantener una cobertura que le asegure ante riesgos eventuales de carácter extraordinario, y de acuerdo con la facultad que establece la normativa del Banco de España, al cierre del ejercicio 2004 tiene registrado en el pasivo del balance de situación consolidado un Fondo para Riesgos Bancarios Generales por importe de 1.874 miles de euros.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

g) Fondo de Garantía de Depósitos

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Ley 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, modificado por el Real Decreto 48/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, la aportación anual al Fondo de Garantía de Depósito de la Caja de Ahorro es el 2 por mil de los depósitos garantizados (saldos acreedores en cuenta más certificados de depósito nominativos) más el 5 por cien de valor de cotización del último día de negociación del año, en el mercado secundario correspondiente, de los valores garantizados (valores negociables e instrumentos financieros, que hayan sido confiados a la entidad de crédito en España o cualquier otro país, por su depósito o registro o para la realización de algún servicio de inversión), existentes al final del ejercicio.

Cuando el patrimonio del Fondo de Garantía de Depósitos alcance una cuantía suficiente para el cumplimiento de sus fines, el Ministro de Economía, a propuesta del Banco de España, podrá acordar la disminución, de las aportaciones mencionadas. En todo caso, las aportaciones se suspenden cuando el fondo patrimonial no comprometido en operaciones propias del objeto iguale o supere el 1 por 100 de la base de cálculo de las aportaciones previstas.

Según establece la normativa del Banco de España, el importe de la contribución correspondiente al citado Fondo se registra en resultados en el período en que se satisface. La aportación correspondiente al ejercicio 2004 ha ascendido a 261 miles de euros y se encuentra registrado en el epígrafe de "Otras cargas de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjunta.

h) Operaciones de futuro

La Entidad opera en opciones sobre valores y tipos de interés, acuerdos sobre tipos de interés futuros y permutas financieras. Dichas operaciones son, básicamente, de cobertura o se encuentran casadas con otras operaciones de signo contrario.

Dichas operaciones se registran en el momento de su contratación en las correspondientes cuentas de orden, por el nominal de los activos subyacentes, a excepción de las opciones que se reflejan por su precio de ejercicio.

Los resultados de las operaciones cuyo riesgo está cubierto por otras de signo contrario o con posiciones propias de balance se reconocen simétricamente a los de las operaciones cubiertas. Dichos resultados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como rectificación de los resultados del elemento cubierto, rendimientos o cargas asimiladas, según corresponda.

Las operaciones especulativas contratadas en mercados organizados se valoran diariamente a la cotización de cierre del mercado, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias íntegramente tanto las pérdidas como los beneficios potenciales.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Para las operaciones especulativas contratadas en mercados no organizados se realizan cierres teóricos mensuales comprobando el valor de contratación con el de mercado, provisionándose contra resultados las pérdidas netas potenciales resultantes, las cuales se registran en el capítulo de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Los beneficios potenciales netos que se derivan de dichas valoraciones no se reconocen como resultados.

i) **Impuesto sobre Sociedades**

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara y las Sociedades Dependientes registran como gasto el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio, que se obtiene en función del resultado del mismo y considerando las diferencias permanentes existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto). El tipo de gravamen aplicado ha sido el 35% y se han tomado en consideración las bonificaciones y deducciones existentes sobre la cuota del impuesto. Las diferencias entre el Impuesto sobre Sociedades a pagar y el gasto por dicho impuesto, originadas por las diferencias temporales de imputación, se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda.

5. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES

La composición de este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004 es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Caja	
En euros	7.050
En moneda extranjera	35
Banco de España	
Cuenta corriente	<u>11.642</u>
	<u>18.727</u>

El saldo mantenido en cuenta corriente en el Banco de España se encuentra afecto al cumplimiento del coeficiente de reservas mínimas (coeficiente de caja), según lo estipulado en la normativa vigente.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

6. DEUDAS DEL ESTADO

Este capítulo del balance de situación consolidado recoge los siguientes conceptos:

	<u>Miles de euros</u>
Estado	
Letras del Tesoro	17.122
Otra deuda anotada	<u>36.370</u>
	<u>53.492</u>

El movimiento experimentado durante el ejercicio 2004 por este capítulo del balance de situación consolidado ha sido el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>Letras del Tesoro</u>	<u>Otra deuda anotada</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2003	-	41.441
Altas	17.013	92.188
Bajas	-	(96.653)
Revalorizaciones	<u>109</u>	<u>(606)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2004	<u>17.122</u>	<u>36.370</u>

Al 31 de diciembre de 2004, la totalidad del saldo incluido en este epígrafe se encontraba clasificado en la cartera de inversión a vencimiento.

La valoración a precios de mercado de los títulos que componen los epígrafes "Letras del Tesoro" y "Otra deuda anotada" al 31 de diciembre de 2004, todos ellos admitidos a cotización en Bolsa, es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>		
	<u>Precio de adquisición corregido</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Diferencia</u>
Letras del Tesoro	17.122	17.126	4
Otra deuda anotada	<u>36.370</u>	<u>42.075</u>	<u>5.705</u>
	<u>53.492</u>	<u>59.201</u>	<u>5.709</u>



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Los intereses devengados pendientes de vencimiento al 31 de diciembre de 2004 son los siguientes:

	<u>Miles de euros</u>
Letras del Tesoro	-
Otra deuda anotada	1.477

Las rentabilidades de los títulos de este epígrafe al 31 de diciembre de 2004 son las siguientes:

	<u>Rentabilidad en %</u>
Letras del Tesoro	2,29%
Otra deuda anotada	5,89%

Los vencimientos de los títulos incluidos en los epígrafes "Letras del Tesoro" y "Otras deudas anotadas" presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2004:

	<u>Miles de euros</u>				
	<u>Hasta 3 meses</u>	<u>De 3 meses a 1 año</u>	<u>De 1 Año a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Plazo indeterminado</u>
Letras del Tesoro	-	17.122	-	-	-
Otra deuda anotada	1.999	-	18.109	16.262	-

Al cierre del ejercicio 2004, el balance de situación consolidado de la Entidad incluye 6.615 miles de euros nominales de títulos cedidos con compromiso de recompra de acuerdo con el siguiente desglose:

	<u>Miles de euros</u>
	<u>Otros Sectores Residentes</u>
Otra deuda anotada	6.615

Las citadas cesiones se recogen por su importe efectivo en los epígrafes de "Entidades de crédito-Otros débitos" y "Débitos a clientes", según establece la normativa de Banco de España.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

7. ENTIDADES DE CRÉDITO

El detalle de estos capítulos del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004 es el siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	Pasivo
A la vista		
Otras cuentas	2.189	17
Otros créditos-débitos		
Cuentas a plazo	-	4.787
Adquisición temporal de activos	53.958	-
Otras cuentas	149	383
	<u>56.296</u>	<u>5.187</u>
Desglose por monedas:		
En euros	56.254	5.187
En moneda extranjera	42	-
	<u>56.296</u>	<u>5.187</u>

Los saldos activos y pasivos a plazo, excepto "Otras cuentas", mantenidos por el grupo presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2004:

	Miles de euros			
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años
Activo				
Adquisición temporal de activos	53.958	-	-	-
Pasivo				
Cuentas a plazo	187	40	3.820	740



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

8. CRÉDITOS SOBRE CLIENTES

El detalle de este capítulo del balance de situación consolidado adjunto es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Crédito a las Administraciones Públicas	
Riesgo corriente	16.874
Riesgo moroso o dudoso	-
Crédito a otros sectores residentes	
Crédito comercial	18.561
Crédito con garantía real	515.734
Otros deudores a plazo	129.870
Deudores a la vista y varios	12.011
Riesgo moroso o dudoso	7.688
Crédito a no residentes	
Crédito con garantía real	57
Otros deudores a plazo	12
Fondo de insolvencias	
Cobertura específica	(3.218)
Cobertura genérica	(5.300)
Cobertura estadística	<u>(5.952)</u>
	<u>686.337</u>
Desglose por monedas:	
En euros	686.337
En moneda extranjera	<u>-</u>
	<u>686.337</u>

Este capítulo del balance de situación consolidado, incluye saldos mantenidos por Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara con empresas asociadas, cuya actividad fundamental es la promoción inmobiliaria, por importe de 22.705 miles de euros que representa el 34,51% de los recursos propios computables del Grupo al 31 de diciembre de 2004.

El movimiento experimentado por los Activos Dudosos en el ejercicio 2004 ha sido:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2003	6.592
Adiciones	10.066
Activos en suspenso	(958)
Recuperaciones	<u>(8.012)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2004	<u>7.688</u>



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Por su parte, el movimiento producido durante el ejercicio 2004 en el fondo de insolvencias asignado a este capítulo del Balance de situación consolidado, así como a los capítulos de Obligaciones y otros valores de renta fija (apartado 9) y Provisiones para riesgos y cargas (apartado 14) es el siguiente:

	Miles de euros			
	Específica	Genérica	Estadística	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2003	2.544	5.167	5.446	13.157
Dotación neta del ejercicio	2.386	644	1.028	4.058
Fondos recuperados	(743)	-	-	(743)
Fondos utilizados	(957)	-	-	(957)
Saldo al 31 de diciembre de 2004	<u>3.230</u>	<u>5.811</u>	<u>6.474</u>	<u>15.515</u>

La distribución del fondo de insolvencias es la siguiente:

	Miles de euros
Créditos sobre clientes	14.470
Obligaciones y otros valores de renta fija (apartado 9)	240
Pasivos contingentes (apartado 14)	805
	<u>15.515</u>

La cartera de préstamos y créditos del Grupo tiene una rentabilidad media aproximada del 3,86% al cierre del ejercicio 2004.

Al 31 de diciembre de 2004 los créditos sobre clientes presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento:

	Miles de euros					Vencimiento no determinado y sin clasificar
	Vencido y a la vista	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	
Crédito a las Administraciones Públicas	6	486	2.956	4.246	9.180	-
Crédito a otros sectores residentes						
Crédito comercial	-	16.750	1.788	23	-	-
Deudores con garantía real	-	340	22.027	47.397	445.970	-
Otros deudores a plazo	1.215	7.809	32.663	51.915	36.203	65
Deudores a la vista y varios	1.930	-	-	-	-	10.081
Crédito a no residentes	-	6	6	-	57	-
Activos dudosos	-	-	-	-	-	7.688
Total	<u>3.151</u>	<u>25.391</u>	<u>59.440</u>	<u>103.581</u>	<u>491.410</u>	<u>17.834</u>
Distribución (%)	<u>0,46</u>	<u>3,62</u>	<u>8,48</u>	<u>14,78</u>	<u>70,12</u>	<u>2,54</u>



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

9. CARTERA DE VALORES

La composición de la cartera de valores al 31 de diciembre de 2004 es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Cartera de renta fija	
De emisión pública	
Administraciones territoriales	2.050
Otros emisores	
Entidades de crédito	15.985
Otros sectores residentes	3.404
De no residentes	7.177
Menos: Fondo de insolvencias (cobertura genérica)	(116)
Menos: Fondo de insolvencias (cobertura estadística)	(124)
	<u>28.376</u>
Acciones y otros títulos de renta variable	
De entidades de crédito	366
De otros sectores residentes	8.567
De no residentes	787
Menos: Fondo de fluctuación de valores	(867)
	<u>8.853</u>

Durante el ejercicio 2004 la cartera de valores de renta fija ha experimentado el siguiente movimiento:

	<u>Miles de euros</u>			
	<u>Administraciones territoriales</u>	<u>Entidades de crédito</u>	<u>Otros sectores residentes</u>	<u>Otros sectores no residentes</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2003	5.909	5.330	6.009	9.123
Altas	12.972	17.932	-	17.337
Bajas	(16.827)	(7.287)	(2.329)	(19.238)
Revalorizaciones y saneamientos	(4)	10	(276)	(45)
Saldo al 31 de diciembre de 2004	<u>2.050</u>	<u>15.985</u>	<u>3.404</u>	<u>7.177</u>



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Los movimientos de la cartera de renta variable durante el ejercicio 2004 han sido los siguientes:

	<u>Miles de euros</u>
	<u>Acciones y otros títulos de renta variable</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2003	10.875
Altas	5.671
Bajas	(6.826)
Traspasos	-
Revalorizaciones y saneamientos	-
Saldo al 31 de diciembre de 2004	<u>9.720</u>

Durante el ejercicio 2004 el fondo de fluctuación de valores recogido en los capítulos de Deudas del Estado, Obligaciones y Otros Valores de Renta Fija y Acciones y Otros Títulos de Renta Variable, ha experimentado el siguiente movimiento:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2003	1.406
Dotaciones netas del ejercicio	96
Fondos recuperados	<u>(635)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2004	<u>867</u>

La distribución del fondo de fluctuación de valores entre los diferentes tipos de títulos es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Deudas del Estado	-
Cartera de renta fija	-
Cartera de renta variable	<u>867</u>
	<u>867</u>



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

De acuerdo con la Circular 6/1994, los criterios objetivos y debidamente documentados que la Entidad ha establecido para la asignación de los títulos a una de las cuatro categorías de cartera establecidas por dicha Circular son los siguientes:

- **Cartera de inversión a vencimiento:**

El volumen de títulos de renta fija a mantener en esta cartera no podrá exceder de:

- El 5% del total del activo patrimonial.
- En todo caso, no podrá ser nunca superior a la suma de los recursos propios de primera categoría y los pasivos a largo plazo de vida residual igual o superior a cinco años.

- **Cartera de negociación:**

Se incluyen en esta cartera únicamente títulos de renta fija. Su importe está limitado a un máximo equivalente al 2% del total del balance de la Entidad.

- **Cartera de participaciones permanentes:**

Se incluyen las participaciones destinadas a servir de manera duradera a las actividades de la Entidad o del Grupo.

- **Cartera de inversión ordinaria:**

Se incluyen en esta categoría el resto de títulos de renta fija y renta variable.

El desglose del capítulo de Obligaciones y otros valores de renta fija al 31 de diciembre de 2004 de acuerdo con las diferentes categorías de cartera de valores establecida por la Dirección de la Caja, previamente indicadas, es el siguiente:

	Miles de euros		
	Cartera de inversión a vencimiento	Cartera de inversión ordinaria	Total
De emisión pública	2.050	-	2.050
Otros emisores	-	26.326	26.326
	<u>2.050</u>	<u>26.326</u>	<u>28.376</u>

Por su parte, todos los títulos incluidos en el capítulo de Acciones y otros títulos de renta variable, han sido clasificados por la Dirección de la Caja como "Cartera de inversión ordinaria".



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

La valoración a precios de mercado de la cartera de renta fija incluida en este apartado es la siguiente:

	Miles de euros		
	Precio de adquisición corregido	Valor de mercado	Diferencia
Administraciones territoriales	2.050	2.364	314
Entidades de crédito	11.745	11.750	5
Otros sectores residentes	3.404	3.536	132
Otros sectores no residentes	<u>11.177</u>	<u>11.677</u>	<u>500</u>
	<u>28.376</u>	<u>29.327</u>	<u>951</u>

Durante el ejercicio 2005 se producirán vencimientos de títulos de renta fija que forman parte de la cartera de valores del Grupo al 31 de diciembre de 2004 por importe efectivo de 10.956 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2004 la cartera de valores de renta fija de la Entidad presenta la siguiente composición en función de la admisión o no a cotización de los títulos que forman parte de la misma.

	Miles de euros
Títulos de renta fija	
Con cotización	28.376
Sin cotización	-
	<u>28.376</u>

Al 31 de diciembre de 2004 los intereses devengados pendientes de vencimiento de la cartera de valores de títulos de renta fija ascendían a 275 miles de euros.

La tasa media de rentabilidad de los valores de renta fija en cartera al cierre de los ejercicios 2004 es el 4,25%.

Al 31 de diciembre de 2004 la cartera de valores de renta variable del Grupo incluía 6.765 miles de euros de títulos con cotización en bolsa.

En relación a los títulos incluidos en el capítulo de Acciones y otros títulos de renta variable del balance de situación consolidado, ni Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara ni sus Sociedades Dependientes mantenían inversiones en sociedades que supusieran una participación superior al 20% del capital social de los mismos.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Durante el ejercicio 2004, los dividendos recibidos de estos títulos de renta variable han ascendido a 178 miles de euros.

10. PARTICIPACIONES

Este capítulo del balance de situación consolidado adjunto recoge el importe de las inversiones en el capital social de sociedades que, sin formar parte del grupo consolidado, mantienen con la sociedad dominante una vinculación duradera y contribuyen a la actividad del grupo (ver nota 2-b), independientemente de los porcentajes de participación en las mismas.

Su detalle es el siguiente.

	<u>Miles de euros</u>
Participaciones:	
Otras participaciones	<u>8.782</u>
	<u>8.782</u>
Por moneda:	
En euros	8.782
En moneda extranjera	-
	<u>8.782</u>

Ninguna de estas participaciones está admitida a cotización en Bolsa.

La cartera de participaciones ha experimentado el siguiente movimiento durante el ejercicio 2004:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2003	3.662
Altas	5.120
Bajas	-
Saldo al 31 de diciembre de 2004	<u>8.782</u>

Las altas existentes corresponden principalmente a las inversiones realizadas a lo largo del ejercicio, como consecuencia de ampliaciones de capital y creación de nuevas sociedades del grupo, integradas por puesta en equivalencia.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

11. ACTIVOS MATERIALES

Al cierre del ejercicio 2004, los activos materiales del balance de situación consolidado presentan el siguiente detalle:

	Miles de euros		
	Coste actualizado	Amortización acumulada	Valor neto
Terrenos y edificios de uso propio	12.167	(1.987)	10.180
Otros inmuebles	994	-	994
Mobiliario, instalaciones y otros	15.008	(7.177)	7.831
Menos: fondo saneamiento activos	-	-	(294)
Inmovilizado obras sociales:			
Inmuebles	408	(214)	194
Mobiliario e instalaciones	480	(211)	269
			<u>19.174</u>

Los activos materiales del Grupo Consolidado han presentado el siguiente movimiento durante el ejercicio 2004:

	Miles de euros				
	Terrenos y edificios uso propio	Otros inmuebles	Mobiliario e instalaciones	Inmovilizado Obra Social	Total
<u>Coste</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2003	10.434	1.481	13.247	1.036	26.198
Altas	1.762	573	1.863	17	4.215
Bajas	<u>(29)</u>	<u>(1.060)</u>	<u>(102)</u>	<u>(165)</u>	<u>(1.356)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2004	<u>12.167</u>	<u>994</u>	<u>15.008</u>	<u>888</u>	<u>29.057</u>
<u>Amortización acumulada</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2003	1.787	25	5.704	457	7.973
Dotaciones	209	-	1.534	9	1.752
Retiros	<u>(9)</u>	<u>(25)</u>	<u>(61)</u>	<u>(41)</u>	<u>(136)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2004	<u>1.987</u>	<u>-</u>	<u>7.177</u>	<u>425</u>	<u>9.589</u>



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

De acuerdo con el Real Decreto-Ley 7/96, de 7 de junio, Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara al cierre del ejercicio 1996 incrementó el valor de su inmovilizado material en 461 miles de euros. La dotación a la amortización del ejercicio 2004 se ha incrementado en 63 miles de euros, como consecuencia de dicha actualización de valores.

El detalle de los activos no afectos a la explotación al 31 de diciembre de 2004 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Inmuebles adjudicados en pago de deudas	419
Otros inmuebles	-
	<u>419</u>

Al 31 de diciembre de 2004 hay elementos de inmovilizado que están totalmente amortizados por 2.615 miles de euros.

El Grupo tiene constituido un fondo de cobertura de inmovilizado para cubrir las posibles pérdidas que pudieran producirse en la realización del inmovilizado objeto de desinversión preferente. Este fondo ha experimentado durante el ejercicio 2004 el siguiente movimiento:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2003	564
Dotaciones del ejercicio	32
Fondos recuperados	(132)
Utilización de fondos	(170)
Traspaso desde otros fondos	-
Saldo al 31 de diciembre de 2004	<u>294</u>

Al 31 de diciembre de 2004, no existen beneficios pendientes de imputar a resultados por ventas de inmovilizado con cobro aplazado.

El resultado neto de las ventas de inmovilizado realizadas durante 2004 por Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara y Sociedades Dependientes ha ascendido a un beneficio de 286 miles de euros.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

12. OTROS ACTIVOS-OTROS PASIVOS

Estos capítulos del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004 presentan la siguiente composición:

	Miles de euros	
	Activo	Pasivo
Cheques a cargo de Entidades de Crédito	1.087	-
Operaciones en camino	35	-
Hacienda Pública deudora	5.070	-
Obligaciones a pagar	-	109
Fianzas dadas en efectivo	52	-
Fianzas recibidas	-	1
Cuentas de recaudación	-	6.394
Operaciones financieras pendientes de liquidar	-	-
Ordenes de pago pendientes y cheques de viaje	-	-
Fondos Obra Social	-	657
Partidas a regularizar por operaciones de futuro	866	-
Derechos sobre bienes tomados en arrendamiento financiero	640	-
Otros conceptos	11.941	11
	<u>19.691</u>	<u>7.172</u>

Al 31 de diciembre de 2004 el epígrafe del balance de situación adjunto "Otros conceptos" recoge, principalmente, las existencias para su venta mantenidas por el Grupo, por importe de 10.974 miles de euros.

Los saldos deudores con la Hacienda Pública incluyen los siguientes conceptos:

	Miles de euros
Impuesto sobre beneficios anticipado (Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara)	3.691
Hacienda Pública deudora por otros conceptos (Sociedades dependientes)	1.378
Impuesto sobre Sociedades ejercicio 2003 a devolver (Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara)	1
	<u>5.070</u>

El Impuesto sobre Beneficios anticipado registrado por el Grupo al 31 de diciembre de 2004 corresponde a los siguientes conceptos:

	Miles de euros
Fondo de pensiones y prejubilaciones	1.057
Fondo de insolvencias	2.628
Otros	6
	<u>3.691</u>



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

El desglose de las Cuentas de recaudación del Grupo es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Administración Central	1.201
Administraciones Autonómicas	48
Administraciones Locales	28
Administración de la Seguridad Social	<u>5.117</u>
	<u>6.394</u>

Dentro de las Cuentas de Recaudación de la Administración Central, se incluye la provisión del impuesto sobre sociedades del ejercicio.

El desglose del Fondo de obra social al 31 de diciembre de 2004 es el siguiente.

	<u>Miles de euros</u>
Fondo obra social	2.246
Gastos de mantenimiento	<u>(1.589)</u>
	<u>657</u>

13. DÉBITOS A CLIENTES

Este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004 presenta la siguiente composición:

	<u>Miles de euros</u>
Depósitos de ahorro	
A la vista	
Cuentas corrientes	99.205
Cuentas de ahorro	221.097
Otras cuentas	45.027
A plazo	
Imposiciones a plazo	429.023
Otros débitos	
A la vista	-
A plazo	
Cesión temporal de activos	<u>16.625</u>
	<u>810.977</u>
Desglose por monedas:	
En euros	810.977
En moneda extranjera	<u>-</u>
	<u>810.977</u>



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Al 31 de diciembre de 2004, este capítulo del balance de situación consolidado incluye saldos con empresas asociadas por 3.472 miles de euros.

Por su parte, el epígrafe "Imposiciones a plazo" incluye un saldo de 69.040 miles de euros que corresponde a una Cédula Hipotecaria nominativa, emitida sin prima por la Entidad el 18 de noviembre de 2001 por importe de 24.040 miles de euros, y otra por importe de 45.000 miles de euros emitida igualmente sin prima el 5 de abril de 2004 de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla. Las Cédulas Hipotecarias tienen un tipo de interés del 5,26% y del 4,01% y su vencimiento es en ambas a 10 años, a contar desde la fecha de la emisión.

De acuerdo con la mencionada normativa de regulación del mercado hipotecario, el principal y los intereses de las Cédulas están garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por todas las hipotecas que en cualquier momento consten inscritas a favor de la Entidad, sin perjuicio de su responsabilidad patrimonial universal.

La rúbrica "Cesión temporal de activos" recoge el importe efectivo de las cesiones de títulos con compromiso de recompra realizados a Administraciones Públicas y Otros sectores residentes por Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara en vigor al 31 de diciembre de 2004. El valor nominal y detalle de los títulos cedidos se indica en el apartado 6 de la memoria.

Al 31 de diciembre de 2004 los depósitos a plazo, excepto "Otras cuentas", tienen los siguientes plazos residuales de vencimiento:

	Miles de euros			
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años
Imposiciones a plazo	195.798	127.096	37.089	69.040
Cesión temporal de activos	2.890	3.725	-	-

14. PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS

La composición de este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004 es la siguiente:

	Miles de euros
Fondo de pensionistas	3.503
Fondos de insolvencias de pasivos contingentes (apartado 8)	805
	<u>4.308</u>



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Como se indica en la nota 4.e-1) de esta memoria consolidada, hasta el ejercicio 2001 Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara tenía cubiertos los compromisos y riesgos por pensiones, mantenidos con su personal activo y pasivo, mediante una póliza de garantía y aseguramiento de prestaciones suscrita con una entidad aseguradora externa.

En el ejercicio 2002, motivado por el acuerdo laboral suscrito el 19 de julio de 2002, según se indica en la nota 4.e-1) de la memoria consolidada, Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara procedió a la exteriorización de los compromisos por pensiones, mantenidos con su personal activo, mediante la creación de un plan de pensiones externo denominado "Plan de Pensiones para los empleados de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara" acogido a lo dispuesto en las Disposiciones Transitorias Decimocuarta, Decimoquinta y Decimosexta de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, desarrolladas por el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre.

Como consecuencia del proceso de exteriorización, que incluye el reconocimiento a su personal activo de los servicios pasados y las mejoras adicionales contempladas en el mencionado acuerdo laboral, se puso de manifiesto una diferencia inicial con el fondo interno efectivamente constituido por importe de 3.623 miles de euros, que representa las aportaciones pendientes de efectuar al fondo de pensiones externo. Al objeto de proceder a la amortización de esta diferencia, la Comisión Promotora del Plan de Pensiones acordó el correspondiente plan de reequilibrio.

De acuerdo con este plan de reequilibrio, el trasvase de los fondos internos efectivamente constituidos se realizó de una sola vez el día 31 de diciembre de 2002 y la amortización de la diferencia previamente indicada se realizará en el periodo comprendido entre el 16 de noviembre de 2002 y el 31 de diciembre de 2013. En el ejercicio 2004, la amortización ha ascendido a 131 miles de euros. Por tanto, el importe pendiente de trasvase al 31 de diciembre de 2004 que asciende a 1.500 miles de euros se encuentra recogido en el capítulo de "Débitos a clientes" del pasivo del balance de situación; dicho importe devenga un interés anual del 4%. Conforme al régimen transitorio dispuesto en la normativa vigente, este importe se ha registrado, a su vez, con cargo a cuentas de periodificación activa que, a efectos de su presentación en el balance de situación adjunto, se deduce del indicado capítulo de "Débitos a clientes".

Asimismo, como se indica en el apartado 4.e-2) de esta memoria consolidada, Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara llevó a cabo en el ejercicio 2002 un proceso de prejubilación de determinados empleados.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

El movimiento ocurrido en el epígrafe de “Fondo de pensiones interno” asociado al proceso de prejubilaciones anteriormente indicado, ha sido el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo inicial	4.293
Dotación del ejercicio (apartado 21)	146
Amortización ejercicio 2004 (apartado 21)	666
Pagos a prejubilados	(812)
Otros movimientos	<u>(790)</u>
Saldo final	<u>3.503</u>

Por su parte, las Sociedades Dependientes no tienen asumidos compromisos por pensiones con su personal.

Durante el ejercicio 2004 el movimiento experimentado en el Grupo por “Otros fondos específicos” ha sido el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2003	56
Dotación neta del ejercicio	-
Fondos recuperados	(31)
Fondos utilizados	<u>(25)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2004	<u>-</u>

15. FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES

El fondo para riesgos generales, según establece el Banco de España, se considera como parte de las reservas patrimoniales a efectos del cumplimiento de las exigencias de recursos propios mínimos. Este fondo, dotado por primera vez en el ejercicio 1996, presenta un saldo de 1.874 miles de euros no habiendo experimentado ningún movimiento a lo largo del ejercicio 2004.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

16. PASIVOS SUBORDINADOS

El saldo de este apartado del balance de situación consolidado corresponde al valor de reembolso de las obligaciones subordinadas emitidas por Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara en circulación al 31 de diciembre de 2004, según el siguiente detalle:

<u>Emisión</u>	<u>Miles de euros</u>	<u>Interés anual inicial</u>	<u>Vencimiento</u>	
Tercera	1.503	7,50% (1)	2005	
Cuarta	1.503	4,50% (2)	2007	
Quinta	3.005	4,00% (3)	2008	
Sexta	977	4,00% (4)	2009	
Séptima	5.000	5,50% (5)	2011	
Octava	4.500	5,25% (6)	2012	
Novena	4.000	3,25% (7)	2013	(8)
Décima	4.000	3,75% (9)	2014	
	<u>24.488</u>			

- (1) A partir del 10 de enero de 1996, el tipo de interés se fijará anualmente, determinándose el mismo incrementando en 1 punto el tipo pasivo de referencia de las Cajas de Ahorros, correspondiente al mes de octubre de cada año, con un tipo máximo del 11%.
- (2) A partir del 10 de diciembre de 1998, el tipo de interés se fijará anualmente, determinándose el mismo incrementado en 0,5 puntos el tipo pasivo de referencia de las Cajas de Ahorro, correspondiente al mes de septiembre de cada año, con un tipo máximo del 8%.
- (3) A partir del 30 de noviembre de 1999, el tipo de interés se fijará anualmente determinándose el mismo incrementando en 0,5 puntos el tipo pasivo de referencia de las Cajas de Ahorro, correspondiente al mes de septiembre de cada año, con un tipo máximo del 7% anual.
- (4) A partir del 15 de diciembre de 2002, el tipo de interés se fijará anualmente determinándose el mismo incremento en 0,25 puntos el tipo de referencia de la emisión (Euribor a 3 meses).
- (5) Tipo de interés vigente para el primer semestre de la emisión. En el segundo semestre, el tipo de interés será el 5,25% y a partir de 17 de octubre de 2002, el tipo de interés se fijará anualmente aplicando el Euribor a 3 meses correspondiente al último día hábil del mes de agosto inmediato anterior más 0,50% puntos, con un máximo anual del 7%.
- (6) Tipo de interés vigente el primer año de la emisión. A partir de 1 de octubre de 2003, el tipo de interés se fijará anualmente, determinándose el mismo incrementando en 0,25 puntos el tipo de referencia de la emisión (Euribor a 3 meses).
- (7) A partir de 1 de octubre de 2004, el tipo de interés se fijará anualmente, indiciado al Euribor a 3 meses más 0,25 puntos. El tipo de interés máximo será del 5%.
- (8) No obstante, a partir de los 5 años desde la fecha de cierre de la emisión, el emisor podrá amortizar totalmente la emisión, previa autorización del Banco de España.
- (9) Tipo de interés hasta el 25 de abril de 2005. A partir del 25 de octubre de 2005, el tipo será fijado anualmente determinándose el mismo incrementando en 0,25 puntos el tipo de referencia de la emisión (Euribor a 3 meses).



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Las presentes emisiones se ajustan en todos sus extremos a lo indicado en la Ley 13/1985 de 25 de mayo y al Real Decreto 1370/85 de 1 de agosto del Ministerio de Economía y Hacienda. Estas emisiones están garantizadas por la responsabilidad patrimonial universal de la Entidad.

Estas emisiones de obligaciones subordinadas tienen la consideración de recursos propios. Al 31 de diciembre de 2004 su cómputo como recursos propios se ha realizado conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Durante el ejercicio 2004 los intereses devengados por la financiación subordinada han ascendido a 546 miles de euros.

17. CAPITAL SUSCRITO (FONDO DOTACIÓN)

Este capítulo del balance de situación consolidado adjunto corresponde a la aportación, a fondo perdido, efectuada por la Excm. Diputación Provincial de Guadalajara para la constitución de la Entidad.

18. RESERVAS

Al cierre del ejercicio 2004, la composición de este capítulo del balance de situación consolidado es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Reservas generales	<u>36.881</u>
Reserva de revalorización R.D.L. 7/96	<u>2.684</u>

A continuación detallamos los movimientos del ejercicio 2004 de este apartado del balance de situación consolidado adjunto:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>Reservas generales</u>	<u>Reserva de revalorización</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2003	32.979	2.684
Distribución del excedente del ejercicio 2003	<u>3.902</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2004	<u>36.881</u>	<u>2.684</u>



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Reservas de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio

Esta reserva, incorporada al balance de situación integrante de las cuentas anuales de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara del ejercicio 1996, es consecuencia de las operaciones de actualización del valor del inmovilizado material practicadas en dicha Entidad de acuerdo con la normativa que regula dichas operaciones.

Las operaciones de actualización y el saldo de esta reserva se consideran tácitamente aprobadas a partir del 31 de diciembre de 1999, el haber transcurrido 3 años desde la fecha del balance en que se reflejaron estas operaciones y reserva de actualización (ejercicio 1996).

A partir del 31 de diciembre de 1999, dicha reserva podrá destinarse a eliminar resultados contables negativos (si los hubiere) y, a partir del 31 de diciembre de 2006 (10 años contados a partir de la fecha de su reflejo en balance), a reservas de libre disposición. El saldo de la Reserva no podrá ser distribuido, directa o indirectamente, a menos que la plusvalía haya sido realizada mediante la venta o amortización total de los elementos actualizados.

Recursos propios

La normativa en vigor establece que las entidades de crédito deben mantener unos recursos propios no inferiores a los obtenidos en aplicación de las instrucciones contenidas en dicha normativa. El cumplimiento de los requerimientos de recursos propios se realiza a nivel del grupo consolidado.

Los recursos propios computables del grupo y los necesarios al 31 de diciembre de 2004 presentan el siguiente detalle:

	<u>Miles de euros</u>
Fondo Dotación	9
Reservas	40.597
Fondo de la Obra Social permanente	194
Beneficio del ejercicio después de impuestos y dotación al Fondo de Obra Social	3.373
Fondo para riesgos bancarios generales (apartado 15)	1.874
Financiaciones subordinadas computables	20.686
Menos: Activos inmateriales	(934)
Menos: Disminución Circular 6/1994 (Otras periodificaciones)	-
Total recursos propios computables	<u>65.799</u>
Recursos propios necesarios de acuerdo con la normativa vigente	<u>54.222</u>
Exceso de recursos propios	<u>11.577</u>

Adicionalmente a la garantía que aportan los recursos propios del Grupo a los acreedores de ésta, Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara viene obligada por la normativa vigente a realizar contribuciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos de Cajas de Ahorro. Dicho Fondo tiene por objeto garantizar los Depósitos en las Cajas de Ahorro en los términos señalados por la normativa específica. En el presente ejercicio 2004, la aportación de la Caja ha ascendido a 261 miles de euros.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Reservas y pérdidas en sociedades consolidadas

Al 31 de diciembre de 2004, el desglose por sociedades de estos capítulos del balance de situación consolidado en el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>Reservas en sociedades consolidadas</u>	<u>Pérdidas en sociedades consolidadas</u>
Por integración global:		
Sociedad Agencia de Seguros Caja Guadalajara, S.A.	24	-
Wad-Al-Hayara Servicios, S.A.	659	-
Sergapgu, S.L.	14	-
Guadalajara Correduría de Seguros Siglo XXI, S.A.	-	(1)
	<u>697</u>	<u>(1)</u>
Por puesta en equivalencia:		
Guadapelayo, S.L.	26	-
Promotora Damas Ocho, S.L.	66	-
Promociones Guadavila, S.L.	53	-
Río Pardo Promociones, S.A.	196	-
Gero Grupo Guadalajara, S.A.	-	(3)
Suelos y Desarrollos Guadalajara, S.L.	-	(3)
	<u>341</u>	<u>(6)</u>
	<u>1.038</u>	<u>(7)</u>

19. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2004 las cuentas de orden incluyen los siguientes conceptos e importes:

	<u>Miles de euros</u>
Pasivos contingentes	
Fianzas, avales y cauciones	37.297
Otros pasivos contingentes	409
Compromisos	
Disponibles por terceros	111.881
Otros compromisos	7.184
	<u>156.771</u>



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

El epígrafe de “Fianzas, avales y cauciones” del balance consolidado adjunto incluye al 31 de diciembre de 2004 saldos con empresas asociadas, por importe de 1.744 miles de euros.

Otros compromisos no incluidos en los epígrafes anteriores y operaciones que reflejan derechos o aclaran situaciones y deben reflejarse en cuentas de orden en los estados reservados son los siguientes:

	<u>Miles de euros</u>
Operaciones de futuro	
Opciones	375
Otras operaciones – Permutas financieras (*)	<u>77.840</u>
	<u>78.215</u>
Otras cuentas de orden	
Activos en suspenso regularizados	9.125
Productos devengados por activos dudosos	976
Valores de renta fija y variable en poder de otras entidades	30.477
Valores de renta fija y variable confiados por terceros	89.150
Efectos condicionales y otros valores recibidos en comisión de cobro	1.783
Efectos condicionales y otros valores enviados en comisión de cobro	7.178
Otras cuentas de orden	<u>142.394</u>
	<u>281.083</u>

(*) Operaciones de IRS contratadas por la entidad al objeto de cubrir el riesgo de tipo de interés asociado a las emisiones de Cédulas Hipotecarias, Depósitos Mixtos y Crecientes.

20. SITUACIÓN FISCAL

La consolidación no es aplicable a efectos fiscales y, en consecuencia, cada Sociedad presenta separadamente su declaración del Impuesto sobre Sociedades.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde el ejercicio 2000, inclusive. Por su parte, las sociedades dependientes tienen abiertos a inspección todos los ejercicios económicos desde sus correspondientes constituciones. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a la normativa fiscal aplicable a las operaciones de las Cajas de Ahorro y a los resultados que podrían derivarse de una posible inspección tributaria, existen pasivos fiscales de carácter contingente que no pueden ser objeto de cuantificación objetiva. No obstante, se estima que en caso de que el mencionado pasivo contingente se hiciera efectivo, el mismo no afectaría significativamente a la imagen fiel y a la situación financiera de la Entidad.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

La conciliación entre el resultado contable consolidado y la base imponible agregada del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Miles de euros		
	Aumentos	Disminuciones	Saldo
2004:			
Resultado contable del ejercicio antes del Impuesto sobre Sociedades			6.110
Ajustes por consolidación (neto)			2.140
Diferencias permanentes	3.644	(5.135)	<u>(1.491)</u>
Resultado contable ajustado			6.759
Diferencias temporales			
Con origen en el ejercicio	8.358	(38)	8.320
Con origen en ejercicios anteriores	19	(7.045)	<u>(7.026)</u>
Base imponible agregada del ejercicio			<u>8.053</u>

Los cálculos efectuados en relación con el Impuesto sobre Sociedades han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Cuota (35%)		
Sobre resultado contable consolidado ajustado	2.366	-
Sobre base imponible agregada	-	2.819
Deducciones		
Por doble imposición de dividendos	(1.770)	(1.770)
Por reinversión de beneficios extraordinarios	(21)	(21)
Otras deducciones	<u>(40)</u>	<u>(40)</u>
	<u>535</u>	<u>988</u>

El Grupo adaptándose a lo recogido en la Disposición Transitoria Tercera de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre de 2001, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, se ha acogido a la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios.

Como consecuencia de esta modificación normativa, Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara y sus Sociedades Dependientes han recogido en sus correspondientes liquidaciones individuales del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2004 las deducciones por reinversión de beneficios extraordinarios equivalentes al 20% del importe de la plusvalía obtenida en la transmisión ascendiendo el total de dichas deducciones a 21 miles de euros, que corresponden casi en su totalidad a la Entidad dominante.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Las reinversiones correspondientes al ejercicio 2004 se han mantenido en distintos elementos del inmovilizado material y financiero.

Las retenciones y pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2004 ascienden a 655 miles de euros.

La diferencia entre los importes reflejados en el cuadro anterior por impuesto devengado e impuesto a pagar corresponde a los impuestos anticipados y diferidos de diferencias temporales de imputación y están registrados en el epígrafe "Otros activos-Otros pasivos" del activo y pasivo del balance de situación consolidado adjunto.

21. INGRESOS Y GASTOS

La totalidad de los ingresos del Grupo corresponden a operaciones realizadas en el mercado nacional.

A continuación se presenta un desglose de los principales conceptos que integran diversos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio 2004, de conformidad con la normativa del Banco de España:

	<u>Miles de euros</u>
Otros gastos administrativos	<u>6.902</u>
De inmuebles, instalaciones y material	1.454
Informática	1.768
Comunicaciones	471
Publicidad y propaganda	361
Otros gastos	2.848
Otras cargas de explotación	<u>261</u>
Contribución al fondo de garantía de depósitos	261
Quebrantos extraordinarios	<u>1.755</u>
Otras dotaciones netas a fondos específicos	812
Aportaciones extraordinarias a fondos de pensiones externos	131
Otros quebrantos	651
Quebrantos de ejercicios anteriores	161
Beneficios extraordinarios	<u>1.633</u>
Beneficios netos por enajenación de inmovilizado	285
Beneficios de ejercicios anteriores	330
Recuperación otros fondos específicos	131
Otros productos	887
Otros productos de explotación	<u>11</u>
Beneficios netos por explotación de fincas en renta	11

“Otras dotaciones netas a fondos específicos” incluye, entre otros, la imputación anual a la cuenta de resultados del coste asociado al proceso de prejubilación (ver apartado 4 e-2) por importe de 666 miles de euros y la dotación asociada a la actualización del valor de los compromisos asumidos con el colectivo de prejubilados por importe de 146 miles de euros.

Por su parte, “Aportaciones extraordinarias a fondos de pensiones externos” recoge la aportación realizada para acelerar el trasvase de fondos y amortización del déficit (ver apartado 14).

22. OTRA INFORMACIÓN

Consejo de Administración

Las remuneraciones devengadas durante el ejercicio 2004 por el conjunto de los miembros del Consejo de Administración de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, distribuidas por conceptos, han sido las siguientes:

	<u>Miles de euros</u>
Sueldos y salarios (*)	107
Dietas	62
Primas y seguros	40
	<u>209</u>

(*) Corresponde a la percepción del Presidente de la Caja y al salario, que como empleado, percibe el Consejero representante de los trabajadores en el Consejo de Administración.

Asimismo, los riesgos crediticios y de firma asumidos con el colectivo de miembros del Órgano de Administración se ajustan a las siguientes características:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>Riesgos directos</u>	<u>Riesgos indirectos</u>
Importe	84	-
Tipo de interés	1,62%-4,50%	-
Garantía	Personal/Hipotecaria	-
Plazo	1 – 25 años	-

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara no mantiene con los miembros anteriores y actuales de los Órganos de Administración obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida, con independencia de las correspondientes a Consejeros representantes del grupo de personal, acogidas a convenio laboral.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Desglose por moneda

El importe de los activos y pasivos expresados en moneda extranjera, convertidos a euros, era al 31 de diciembre de 2004 de 77 miles de euros, no existiendo pasivos expresados en moneda extranjera.

Personal

El número de personas empleadas al 31 de diciembre de 2004 en el Grupo presenta la siguiente distribución:

	<u>Personas</u>
De administración y gestión	
Jefes	90
Oficiales	94
Auxiliares	79
Titulados	2
Informática	-
Ayudantes de Ahorro	10
Otros	-
	<u>275</u>

Los gastos de personal del grupo durante el ejercicio 2004 presentan la siguiente composición:

	<u>Miles de euros</u>
Sueldos, salarios y asimilados	9.963
Seguridad Social	2.506
Cargas por pensiones	528
Otros conceptos	<u>409</u>
	<u>13.406</u>

Otra información

Al 31 de diciembre de 2004 no existen cuentas abiertas por clientes en las que no se haya practicado gestión alguna por sus titulares, en ejercicio de su derecho de propiedad, en los últimos 20 años, y que pongan de manifiesto su situación de abandono de acuerdo a lo establecido en la Ley 33/2003.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Informe Anual del Servicio de Atención al Cliente

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos de Servicios de Atención al Cliente, se resumen a continuación el Informe Anual presentado por el titular del Servicio en el Consejo de Administración celebrado el 28 de marzo de 2005.

Las reclamaciones recibidas lo han sido en número de 69, y todas ellas han sido resueltas.

De las 69 reclamaciones recibidas, 31 han sido aceptadas por La Caja, 37 desestimadas y una no admitida.

Las reclamaciones, por tipología, responden 12 a operaciones activas, 19 a operaciones pasivas, 16 a operaciones en cajeros automáticos, 6 a temas de atención personal, y el resto a distintos temas de servicios y otros.

Las reclamaciones han sido planteadas en número de 60 por personas físicas y 9 por personas jurídicas. Los reclamantes continúan como clientes de la Caja en número de 55.

23. REMUNERACIÓN DE AUDITORES

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2004 han ascendido a 31 miles de euros, no existiendo honorarios adicionales por otros servicios adicionales a los mencionados.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

El Consejo de Administración de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara aprobó la formulación de estas cuentas anuales consolidadas en su reunión del día 14 de marzo de 2005, las cuales espera sean aprobadas por la Asamblea General sin modificación alguna.

Guadalajara, 14 de marzo de 2005

D. José Luis Ros Maorad
Presidente

D. Carlos Jimeno Palomares
Director General

**INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004**

No se puede hablar del año 2004, sin hacer una referencia social, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, a grandes sucesos que lo han marcado dramáticamente, los atentados de Madrid del 11-M y el maremoto en el Sudeste Asiático, sin olvidar el foco de inestabilidad que sigue suponiendo Irak.

En el ámbito internacional, en lo que a datos económicos se refiere, el 2004 ha tenido unos elevados registros, impulsados por las economías de EE.UU. y China, y gracias a un primer semestre mucho más brillante de lo que cabía esperar. Ha sido durante la segunda mitad del año cuando se ha entrado en una tendencia de desaceleración.

En el primer trimestre, los crecimientos tanto en EE.UU., como en Japón o en la Zona Euro tuvieron mayores crecimientos que el resto del año, llegando a alcanzar en EE.UU. un crecimiento interanual del 5%.

Dentro de este contexto, ha sido el petróleo el que ha tenido mayor protagonismo. La escalada de precios llevó a situar el del barril de Brent por encima de los 51,5\$, en Octubre del 2004, con todo esto el precio medio del barril en el 2004 se ha fijado en 38,21\$, lo que supone un incremento del 32,5% respecto al precio medio del 2003, que estaba en los 28,86\$. Este encarecimiento del petróleo, ha estado motivado entre otros factores por el incremento de la demanda mundial, por el recorte inicial de la producción de los países exportadores, por los problemas de la petrolera rusa Yukos y por la inestabilidad geopolítica de algunas zonas productoras de petróleo (Oriente Medio, Nigeria, Irak).

Aunque indudablemente este alza de los precios del oro negro ha repercutido negativamente en el crecimiento económico y en las perspectivas para el 2005, también podemos afirmar que el impacto de este incremento ha sido menor que en otros momentos gracias, en parte, a la mejor utilización de otros recursos por parte de los países desarrollados.

Los tipos durante el 2004 han tenido evoluciones diferentes en las distintas economías. En EE.UU. hasta Junio, se estuvo aplicando una política monetaria de carácter expansivo, es en ese momento cuando indicadores como el crecimiento de la producción y unas expectativas de contención de la inflación, hacen que la Reserva Federal empiece a subir los tipos. Por el contrario en la zona Euro ha permanecido invariable en el 2%.

El dólar, por su parte, sigue estando en un entorno estructuralmente bajista. EE.UU. ha optado por una depreciación voluntaria de su moneda como mecanismo de control para tratar de reducir sus dos grandes problemas, el déficit comercial y el desequilibrio fiscal. Esta depreciación del dólar, ha supuesto que el tipo medio del cambio del Euro sea, en el año 2004, de 1,243\$. La apreciación media del Euro, en el 2004 respecto del 2003 ha sido del 9,9%, y de más de un 35% en los últimos tres años.

En EE.UU. la economía creció hasta el 4,4%, lo que significa el mayor crecimiento desde 1999. Sin embargo, éste tuvo una ralentización a partir de la segunda mitad del ejercicio, coincidiendo con un incremento de la inflación, que llegó hasta el 3,3% (la tasa más alta en los últimos cuatro años) y con el empeoramiento de la balanza comercial, a pesar de un dólar voluntariamente debilitado. Un cambio en la política económica hizo que hasta en cinco ocasiones consecutivas se incrementará el tipo de interés, alcanzando el 2,25%, desde el 1%. Es la primera vez que el tipo de referencia de EE.UU. supera a su equivalente del Banco Central Europeo desde Abril del 2001.

Las economías de la zona Asiática crecerán (sin incluir Japón) alrededor de un 7,5%. Una de las grandes economías, de las llamadas emergentes, que más ha contribuido al crecimiento mundial ha sido en esta región la China, que a pesar de las medidas restrictivas aplicadas, ha tenido una evolución espectacular con tasas de crecimiento por encima del 9%. Se estima que los efectos económicos del maremoto del sudeste asiático serán reducidos, debido al poco impacto que sobre el PIB de la zona tiene el turismo.

En Latinoamérica, los datos del 2004 han sido de fuerte crecimiento (el PIB crecerá un 4,7%), lo que ha llevado a algún Banco Central, a endurecer su política monetaria. Este crecimiento ha estado sustentado básicamente por el aumento de la demanda externa. Entre los países a destacar de la región están Brasil (4,5%), Venezuela (14%), Argentina (7,8%). Estos datos positivos han hecho que la prima de riesgo de la zona baje hasta cotas cercanas a los 400 p.b., lo que la sitúa en los niveles que se exigen para Asia.

A pesar de que la economía de la zona euro sigue con un lento avance, el crecimiento esperado para el 2004 se sitúa en el 1,8%, dependiente en gran medida de la demanda exterior. Sin embargo el crecimiento ha sido muy distinto en función de los países, encontrando algunos con altas tasas de crecimiento (España, Finlandia, Bélgica), y otros que han tenido problemas para seguir el ritmo (Alemania y Francia).

Destacar no obstante, la evolución de la economía alemana, con un crecimiento (impulsado por las exportaciones) del 1,1%, como contrapunto al retroceso que sufrió en el año 2003 (-0,1%). Con todo, Alemania y Francia han vuelto a incumplir el Pacto de Estabilidad, con un aumento del déficit del 3,7% y el 3,6% respectivamente, por encima del máximo establecido del 3%.

El Banco Central Europeo, pese a los últimos movimientos efectuados por la Reserva Federal de los EE.UU. ha decidido mantener sus tipos en el mismo nivel que en el 2003, el 2%. El exceso de liquidez y el riesgo inflacionista, que aconsejarían una subida del precio del dinero, se corrigen con la debilidad que, según el BCE, experimenta el crecimiento en la zona y la fortaleza del euro frente al dólar. Los datos no indican a corto plazo una subida del tipo de interés, sin descartar esta posibilidad para la segunda mitad del año 2005.

La continuada revalorización de nuestra moneda frente al dólar, se traduce en preocupación en toda la zona euro, ya que aunque le permite paliar en alguna medida la factura por el encarecimiento del petróleo, perjudica notablemente las exportaciones y le resta competitividad a una economía con un crecimiento aún sin consolidar. En el mes de Diciembre de 2004, el cambio marcó un mínimo histórico llegando hasta los 1,363 dólares por euro.

El crecimiento económico en España ha vuelto a tener en el 2004 un diferencial positivo respecto de la zona euro. El P.I.B. obtenido por la economía española ha marcado un crecimiento en el 2004 del 2,7%, siendo dos décimas más que en el año 2003, y por encima de las estimaciones de crecimiento cifradas en el 1,8% del conjunto de la zona euro. Este crecimiento ha estado fuertemente impulsado por el dinamismo experimentado por la demanda interna (que a su vez se encuentra favorecida por el mantenimiento de unos tipos de interés en niveles bajos y por el avance positivo del empleo) y por el aumento de la inversión, tanto la relativa a la construcción como la referida a bienes de equipo. En su contra está el comportamiento del sector exterior, que ha drenado el crecimiento, debido al impacto negativo que el cambio dólar-euro tiene en las exportaciones.

Según el Instituto Nacional de Estadística, a través de la EPA, el número de parados ha descendido en un año en 120.000 personas, haciendo que la tasa de paro se sitúe en el 10,38%, por debajo de la de Alemania (10,8%) y en niveles del año 1979. Con una creación de más de 460.000 empleos, la ocupación se situó en Diciembre del 2004 en 17.323.300 personas.

La bolsa ha crecido por segundo año consecutivo. A pesar de que los atentados del 11-M hicieron que el índice que cotizaba cerca de los 8.400 puntos, pasase en pocos días a los 7.700 (una caída superior al 8%), el Ibex35 se revalorizó en el 2004 un 17,4%, rozando los 9.100 puntos a finales del año. Este crecimiento, aunque menor que el del año 2003

(28,2%), ha supuesto que la inversión en la Bolsa haya resultado más rentable que la inversión en el mercado inmobiliario, el precio de la vivienda nueva en el 2004 se incrementó, según datos de la Sociedad de Tasación, por encima del 15%.

Los precios en el 2004 subieron por encima de las estimaciones inicialmente previstas (2%) y también del incremento del 2003 (2,6%), finalizando el año con un IPC del 3,2%. Nuevamente, el incremento del precio del petróleo fue el principal culpable de esta subida.

Por su lado, el Euribor, el referencial más usado por las entidades financieras para el cálculo de los tipos de interés de las hipotecas, acabó el año 2004 en el 2,301%, un 3,3% inferior al del 31 de diciembre de 2003. Durante el 2004, el tipo interanual medio se ha situado en el 2,274%, lo que según la Asociación Hipotecaria Española convierte al 2004 en el año con los tipos más bajos de la historia del mercado hipotecario español. Las estimaciones sobre este índice, van encaminadas a ligeras variaciones, en torno a los 0,05 puntos hasta el verano, a partir del cual se confía en mayores subidas, coincidiendo con los posibles incrementos del precio del dinero por parte del BCE.

Dentro del ámbito financiero, podemos comprobar como siguen siendo las Cajas de Ahorro por encima de los Bancos, las que mayores incrementos han tenido en el 2004. El total de Depósitos asciende a finales del 2004 hasta los 667.195 millones de euros, 82.453 millones más que en el 2003. De este incremento un 15,3% ha sido para las Cajas (51.978 millones de euros), por el 12,4% de los Bancos (30.475 millones de euros). En lo que al sistema crediticio se refiere, también han sido las Cajas las que mejores números han presentado. El total de créditos ha ascendido hasta los 884.027 millones de euros, 132.719 millones más que el año anterior. De este importe, un 20,6% (76.056 millones de euros) ha sido gestionado por las Cajas de Ahorro, mientras que los Bancos han formalizado un 14,8% más que en el 2003 (56.663 millones de euros).

Las Cajas de Ahorro¹, han cerrado el año 2004 gestionando unos Recursos Ajenos de 514.452 millones de euros, lo que significa un incremento anual del 14,6%, coincidiendo con el experimentado en el 2003.

La inversión total en las Cajas de Ahorro se ha incrementado un 15,5% respecto del 2003, alcanzando los 550.738 millones de euros al 31 de diciembre de 2004.

A pesar de un año con grandes dificultades, en el que la evolución de los tipos no ha favorecido la obtención de objetivos, se puede manifestar que el grupo "Caja de Guadalajara" ha tenido evoluciones muy positivas en prácticamente la totalidad de las magnitudes financieras.

Las directrices que se establecen en la Asamblea General de la Entidad, son la base fundamental para la gestión llevada a cabo, en aras de la consecución de los objetivos establecidos y de acuerdo con las líneas estratégicas definidas.

Las Sociedades Dependientes que se han consolidado por integración global, de acuerdo con la normativa vigente, que regula la consolidación de las Entidades de Depósito, han sido: Wad-Al-Hayara Servicios, S.A., Sociedad Agencia de Seguros Caja de Guadalajara, Sercapgu, S.L. y Guadalajara Correduría de Seguros Siglo XXI, S.A.

Wad-Al-Hayara Servicios, S.A., tiene como objeto social la promoción de proyectos urbanísticos, compraventa y administración de fincas, construcción y rehabilitación de edificios y, en general, la prestación de cualquier servicio relacionado con la actividad inmobiliaria.

Sociedad Agencia de Seguros Caja de Guadalajara, tiene por objeto social la promoción, mediación y asesoramiento en la formalización de contratos de seguros privados entre personas físicas o jurídicas y Entidades Aseguradoras, en calidad de agencia. Fundamentalmente con la compañía de seguros CASER.

Sercapgu, S.L., tiene como objeto fundamental un amplio abanico de actividades, pero nace, fundamentalmente, con la vocación de prestación de servicios de gestión administrativa relacionados con las tramitaciones hipotecarias y la impartición de cursos y seminarios inherentes a las actividades de enseñanza y educativas.

Por último, Guadalajara Correduría Seguros Siglo XXI, S.L., tiene por objeto social la promoción, mediación y asesoramiento en la formalización de contratos de seguros privados entre personas físicas o jurídicas y Entidades Aseguradoras, en calidad de agencia.

Así mismo, de conformidad con lo establecido en la Circular 4/1991 de Banco de España, al cierre del ejercicio 2004 la Caja ha consolidado por puesta en equivalencia las siguientes sociedades: Guadapelayo S.L., Promotora Damas Ocho S.L., Promociones Guadávila S.L., Río Pardo Promociones S.A., Creación de Suelos e Infraestructuras S.L., Gero Grupo Guadalajara S.L., Suelos y Desarrollos Guadalajara S.L., Desarrollos Inmobiliarios de Guadalajara S.L., y Desarrollos Ribera del Henares S.L..

El total del Activo, tal y como muestra el balance consolidado público del grupo, se ha incrementado en un 16,2% respecto del año 2003, alcanzando un total gestionado de 904,956 millones de euros.

El gran trabajo comercial efectuado durante el 2004, ha permitido a la Inversión Crediticia obtener un incremento anual (13,53%) similar al del año 2003 (13,72%). El total a 31 de diciembre de 2004 asciende por encima de los 686,34 millones de euros, lo que significa un aumento aproximado de 81,8 millones de euros.

A pesar del incremento experimentado en los Activos Dudosos (un 16,6%), podemos señalar que se ha hecho un gran esfuerzo en la gestión de los riesgos morosos, toda vez que, tras un ajuste manual efectuado por criterios de prudencia, desde los 10,4 millones de euros que se contabilizaban a

finales de Marzo de 2004, se ha pasado a cerrar el año con 7,7 millones de euros, reduciéndolos en este transcurso más de un 25%.

En esta misma línea comentar que, aún con el incremento experimentado por los activos dudosos, el Coeficiente de Morosidad se ha mantenido prácticamente en los mismos niveles que el año anterior, el 1,1%. La dotación efectuada para el Fondo de Cobertura ha significado que se llegue al 31 de diciembre de 2004 con más de 15,5 millones de euros, lo que ha permitido al Coeficiente de Cobertura cerrar el ejercicio con el 201,81%, en términos monetarios esto supone que por cada euro de activos dudosos, la Entidad tiene una cobertura de más del doble.

Después de que en el 2003 la Cartera de Títulos hubiese descendido, nuevamente en el 2004 se ha visto incrementada, alcanzando los 99,5 millones de euros, lo que ha supuesto un aumento del 23,34%. Del mismo modo, la importancia que la cartera tiene dentro del total activo de la Caja se ha incrementado pasando desde el 10,36% del 2003 hasta el 11,00% en el 2004. Analizando la estructura de la misma, se observa como más de la mitad corresponde a Deuda del Estado (53,76%), la Renta Fija y la Renta Variable han reducido su peso específico dentro de la misma, hasta el 28,52% y el 8,90%, respectivamente. Por último señalar que las Participaciones, con el mayor incremento respecto al año anterior (139,8%), más de 5 millones en valores absolutos, representan el 8,83% del total de la cartera de títulos.

La tesorería, según el balance consolidado de Caja de Guadalajara a 31 diciembre de 2004, se ha incrementado un 22,31% respecto al 2003, 13,69 millones de euros en términos absolutos. El saldo final de este epígrafe asciende a 75,02 millones de euros.

El saldo de los Recursos Ajenos (incluyendo los pasivos subordinados) a 31 de diciembre de 2004 asciende 835,465 millones de euros, habiendo aumentado más de 125,65 millones de euros (17,70%). En este capítulo

subrayar, la nueva emisión de deuda subordinada (la décima) por un importe de 4 millones de euros.

En lo referente a Otras Partidas Fuera de Balance podemos señalar que han experimentado un ligero incremento respecto del año anterior (4,27%), consiguiendo alcanzar prácticamente la cifra de 150 millones de euros, entre fianzas, avales y disponibles. En relación con los Fondos de Inversión, destacar que se ha producido un incremento importante (24%), llegando a los 30,5 millones de euros, lo que significa gestionar casi 6 millones de euros más que en el año 2003.

La cuenta de resultados es, como siempre, indicador y punto de referencia a seguir en lo que al análisis de la eficiencia en la gestión se refiere. Durante el año 2004 ha continuado la tendencia de unos tipos en niveles mínimos, lo que ha influido negativamente en el primer margen de referencia. A pesar de este efecto contrario, el *Margen de Intermediación* se ha incrementado en un 1,62%, lo que ha supuesto alcanzar los 25,54 millones de euros.

Por su lado el *Margen Ordinario* ha tenido un mejor comportamiento, habiéndose incrementado un 5,2% en relación con el ejercicio 2003, con el aumento de más de 1,56 millones de euros se ha logrado alcanzar los 31,82 millones de euros.

El *Margen de Explotación*, debido al escaso crecimiento en los márgenes financieros y con un impacto negativo en los costes de explotación, sobre todo por el lado de las amortizaciones, ha experimentado un ligero retroceso de -2,97%. La cifra total de este margen ha alcanzado los 9,0 millones de euros.

El Resultado Antes de Impuestos asciende hasta los 6,11 millones de euros, con un incremento del 9,4%, que una vez deducido el impuesto de sociedades, fijan el resultado neto de la Caja en los 5,6 millones de euros.

Los Recursos Propios computables de la Entidad, una vez tomada en cuenta la aplicación del beneficio neto del ejercicio, determinados según los criterios establecidos en la Circular 5/1993 de 26 de marzo del Banco de España, crecieron un 10,31% con respecto a la fecha de cierre del ejercicio 2003. El volumen de Recursos Propios de Caja de Guadalajara a 31 de diciembre de 2004 se sitúa en 65,8 millones de euros, que representa un Coeficiente de Solvencia del 9,74%, levemente inferior al obtenido en el cierre del ejercicio 2003, que se situó en el 10,04%.

Caja de Guadalajara ha continuado durante el 2004 con el plan de expansión establecido en años anteriores. En esta línea se han abierto 7 nuevas oficinas, lo que vuelve a suponer incrementar el número de oficinas en casi un 11% más que el año anterior, alcanzando las 71.

La plantilla, en línea con el incremento del número de oficinas, también ha experimentado un importante crecimiento, pasando desde los 267 empleados del 2003 hasta los 283 con los que se finaliza el ejercicio 2004, casi un 6% de incremento.

Hechos acaecidos tras el cierre del ejercicio 2004

Después de cerrado el ejercicio 2004, no se ha producido hecho conocido alguno que afecte o modifique el contenido de este informe de gestión en manera alguna.

Evolución previsible en el ejercicio 2005

Las formulaciones estratégicas de Caja de Guadalajara y los objetivos que se siguen para el 2005, son los siguientes:

- *El incremento de valor de la Entidad, medido por la **capacidad de generar excedentes de forma recurrente**, como principal fuente*

de crecimiento de los recursos propios y de la solvencia de la Entidad, sigue siendo prioritario para Caja de Guadalajara.

- *La **cuenta de resultados** seguirá siendo el marco de referencia obligado de todos los **procesos de decisión** en la Caja, y el único patrón de medida del grado de acierto o error en las decisiones tomadas.*
- *Mayor **implicación y notoriedad** en el tejido socio-económico de nuestro ámbito de actuación.*
- *Incremento de **volumen de negocio** y de **presencia** en nuestro ámbito de actuación.*

Las líneas generales de actuación que se definen para este periodo son las siguientes:

- *Crecimiento estable de la Entidad, optimizando la estructura de Balance.*
- *Defensa de la Cuenta de Resultados como marco de referencia para la optimización de rentabilidades.*
- *Potenciación del control y calidad del Riesgo.*
- *Incremento de la Actividad Comercial como base del negocio.*
- *Mejora de productividades.*
- *Desarrollo permanente de los Recursos Humanos y de sus Capacidades de gestión.*
- *Adaptación de los Medios Técnicos a las necesidades de mercado.*
- *Rentabilidad, gestión y Control de las Empresas Participadas.*
- *Integración de la Obra Social en la Actividad de la Entidad.*

Por último, la Caja pretende potenciar en su ámbito de actuación y durante el año 2005 su Obra Social y Cultural, elemento esencial de la imagen proyectada al exterior por la Entidad y factor diferenciador frente a otros intermediarios financieros.

D. José Luis Ros Maorad
Presidente

D. Carlos Jimeno Palomares
Director General